



REPÚBLICA ARGENTINA
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
(PROVISIONAL)
CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN
Período 131°
10ª Reunión - 5ª Sesión especial - 5 de junio de 2013

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, D. **Amado Boudou**, y de la señora presidenta provisional del H. Senado, senadora D^a. **Beatriz Rojkés de Alperovich**

Secretarios: señor D. **Juan Héctor Estrada** y señor D. **Juan Horacio Zabaleta**
Prosecretarios: señor D. **Luis Borsani**, señor D. **Mario Daniele** y señor D. **Santiago Eduardo Révora**

PRESENTES:

AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ARTAZA, Eugenio J.
BARRIONUEVO, Walter Basilio
BASUALDO, Roberto G.
BERMEJO, Rolando A.
BIANCALANI, Fabio D.
BLAS, Inés Imelda
BONGIORNO, María José
BORELLO, Marta Teresita
CABANCHIK, Samuel M.
CABRAL ARRECHEA, Salvador
CANO, José M.
CIMADEVILLA, Mario J.
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
CORREGIDO, Elena M.
DE LA ROSA, María Graciela
DI PERNA, Graciela A.
DÍAZ, María Rosa
ESCUADERO, Sonia M.
ESTENSSORO, María Eugenia
FELLNER, Liliana B.
FERNÁNDEZ, Aníbal D.
FILMUS, Daniel F.
FUENTES, Marcelo J.
GIUSTINIANI, Rubén H.
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZÁLEZ, Pablo G.
GUASTAVINO, Pedro G.
GUINLE, Marcelo A.
HIGONET, María de los Ángeles
IRRAZABAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
JUEZ, Luis A.
LABADO, María Esther
LATORRE, Roxana I.
LEGUIZAMÓN, María Laura
LINARES, Jaime
LÓPEZ, Osvaldo R.

LUNA, Mirtha María T.
MANSILLA, Sergio F.
MARINO, Juan C.
MARTÍNEZ, Alfredo A.
MAYANS, José M.
MONLLAU, Blanca M.
MONTERO, Laura G.
MORALES, Gerardo R.
MORANDINI, Norma E.
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
PARRILLI, Nanci M.
PÉREZ ALSINA, Juan A.
PÉRSICO, Daniel R.
PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.
PICHETTO, Miguel A.
RACHED, Emilio A.
REUTEMANN, Carlos A.
RÍOFRÍO, Marina R.
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROJKÉS de ALPEROVICH, Beatriz L.
ROLDAN, José M.
ROMERO, Juan C.
RUIZ DÍAZ, Elsa Beatriz
SANZ, Ernesto R.
VERNA, Carlos A.

AUSENTES, CON AVISO:

CASTILLO, Oscar A.
COLAZO, Mario J.
GIMÉNEZ, Sandra D.
MEABE, Josefina A.
MENEM, Carlos S.
NIKISCH, Roy A.
VERA, Arturo
VERANI, Pablo

EN COMISIÓN:

LORES, Horacio

SUMARIO

1. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.
 2. Visita del señor presidente del Senado de Australia.
 3. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros. (Continuación.)
 4. Apéndice.
 - Acta de votación.
-

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 y 16 del miércoles 5 de junio de 2013:

Sr. Presidente.- La sesión está abierta.

1

INFORME DEL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sr. Presidente.- Invitamos al señor jefe de Gabinete de Ministros y a los funcionarios que lo acompañan a ingresar en el recinto.

- *Ingresa en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manuel Abal Medina, acompañado por sus colaboradores.*

Sr. Presidente.- Se encuentra en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manuel Abal Medina, con el objeto de brindar el informe prescripto por los artículos 101 de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Cámara de Senadores, tiene el uso de la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Pichetto.- Pido la palabra.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Señor presidente: conforme lo acordado ayer en la reunión de labor parlamentaria, y la presentación anterior del jefe de Gabinete, luego del informe que se va a dar sobre la marcha del gobierno, las preguntas serán realizadas por bloque y contestadas en forma conjunta por el jefe de Gabinete. Es la misma mecánica que se utilizó la vez anterior. Era simplemente para dejar clarificado cómo será el procedimiento de la sesión.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Cano.

Sr. Cano.- Señor presidente: en el mismo sentido que planteó el senador Pichetto, porque así fue acordado en la reunión de labor parlamentaria. Pero una vez más, desde el bloque de la Unión Cívica Radical quiero manifestar nuestro malestar porque respecto de las preguntas, que le llegaron al jefe de Gabinete de Ministros en tiempo y forma, un gran número de respuestas llegaron prácticamente hace una hora al ámbito del Senado.

Me parece que el hecho de que las respuestas nos lleguen prácticamente hace quince minutos o una hora antes de la sesión no contribuye al espíritu de la presencia del jefe de Gabinete en este recinto, en la construcción y el debate de la visión o de las preguntas que tenemos desde la oposición con respecto a las políticas del gobierno. No creo que se deba a la falta de recursos humanos por parte de la Jefatura de Gabinete, sino que son cuestiones de forma que, desde el bloque de la Unión Cívica Radical, aspiramos a que se corrijan.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Señor presidente: simplemente para aclarar que ha habido un gran esfuerzo de la Jefatura de Gabinete por contestar en término. También es importante destacar el número de preguntas y que el Reglamento habilita al jefe de Gabinete a responder dentro de los diez días de formulada esta audiencia.

Simplemente hemos tratado de cumplimentar en lo máximo que se ha podido y, en ese sentido, quiero destacar que toda la Jefatura de Gabinete ha hecho un gran esfuerzo para responder la mayor cantidad de preguntas.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Señor presidente del Honorable Senado de la Nación, senadores, senadoras, autoridades de la Cámara y equipo que me acompaña:

buenas tardes a todos y a todas.

Es un gran placer y un honor para mí poder estar aquí presente dando, como prescribe nuestra Constitución Nacional, el informe sobre la marcha del gobierno. Y, sin duda, es un honor muy particular por hacerlo en un momento como hoy, en el cual hace poco más de diez días los argentinos celebramos colectivamente 203 años de nuestra Revolución de Mayo y diez años –una década– desde que se iniciara un proyecto político que ha transformado a la Argentina; un proyecto del que me siento muy orgulloso de formar parte.

Una década –diez años– en la cual los argentinos logramos dejar atrás años de frustración, de estancamiento, de pobreza, de miseria y nos encaminamos claramente hacia un futuro de desarrollo con inclusión social.

Una década en la cual cada vez que un jefe de Gabinete de este espacio político tuvo que venir a hacer esta tarea, habló de logros y de resultados. Jamás –nunca– tuvo que venir a este recinto a hablarles de ajustes o reducciones de ningún tipo de derechos.

Una década que ha sido muy importante en la historia argentina; y una década que tiene que ver centralmente con esas convicciones que hace diez años atrás, en este mismo edificio, Néstor Kirchner dijo que no iba a dejar en la puerta de entrada de la casa de gobierno. Diez años después podemos decir que esas convicciones se transformaron en políticas públicas que transformaron la realidad en beneficio de las grandes mayorías populares.

Convicciones y valores que se transformaron, por ejemplo, en los 5 millones de nuevos puestos de trabajo; en los 794 genocidas que hoy están procesados; en los más de 3 millones de niños que hoy cobran la Asignación Universal por Hijo; en los millones de *netbooks*; en los científicos que volvieron a la Argentina; en las más de 190.000 Pymes que se han constituido. Es decir, convicciones que claramente no quedaron en la puerta de entrada sino que se transformaron en estas políticas públicas que están transformando a la Argentina.

Algunos de ustedes se sentirán más cerca y otros más lejos de estas políticas, sin ninguna duda. Pero lo que creo es que todos, honestamente, deben coincidir en que todas las políticas que se vienen tomando desde 2003 en adelante, cada proyecto de ley, cada decreto, cada resolución tomada por Néstor o por Cristina, han apuntado siempre a la misma dirección: a garantizar mayor desarrollo con mayor igualdad social.

Y lo que es más importante es que esto lo hemos logrado a pesar de que estamos atravesando desde 2008 la peor crisis internacional de la que tengamos memoria. Esta nave, en la que estamos los 40 millones de argentinos, ha logrado superar esta gran tormenta del mundo y seguir avanzando en la misma dirección que se fijara aquel 25 de Mayo de 2003.

Señor presidente: el año pasado, cuando concurrí a dar este informe, varios de los miembros me preguntaban y me cuestionaban con legitimidad, si el conjunto de políticas anticíclicas que veníamos llevando adelante iban a ser suficientes para lograr que la profunda crisis económica internacional, no impactara fuertemente sobre los argentinos, sobre su empleo, sobre su trabajo, sobre su futuro.

Un año después puedo decirles que hemos logrado hacerlo, que hemos sido exitosos; que esas políticas de las que hablábamos antes, más el conjunto de las nuevas políticas que tomó nuestra presidenta y también las importantísimas leyes votadas por esta Cámara –por lo cual les agradezco y los felicito–, han logrado que la crisis internacional impactara muy poco en nuestros desempeños económico y social.

Y esto lo hemos logrado en un contexto en el que la crisis en la economía internacional, lejos de tranquilizarse, se ha expandido y se ha agravado. Me acuerdo de

que aquella vez hablamos de los problemas de economías como la de España, Grecia, Portugal. Hoy los problemas se extienden a países que parecían absolutamente inmunes; se extiende a Gran Bretaña, Alemania y hasta Suecia; y sectores crecientes de las poblaciones se oponen a esos proyectos de ajuste que parecen frenar cada vez más esas economías.

Hoy nuestra economía da claros síntomas de seguir avanzando y de seguir progresando. Más adelante voy a volver obviamente sobre estos temas, pero me basta mencionarles algunos.

A lo largo del primer trimestre del año ha crecido el desempeño de nuestra economía. El récord que hemos tenido en términos de recaudación histórica; el nivel más alto de transferencias automáticas a las provincias, superando incluso lo que habíamos presupuestado; el aumento de la actividad industrial en el mes de abril; y también de una manera muy importante, el mantenimiento de los superávits comercial y fiscal. Todo esto, reitero, en un contexto en el que la crisis en la economía internacional se ha expandido y se ha agravado.

Hoy, señor presidente, señores senadores y señoras senadoras, vengo a informarles de estas cuestiones, vengo a informarles de la marcha del gobierno, vengo a informarles de la agenda que tienen las provincias, las familias, las poblaciones, los ciudadanos que ustedes representan. Vengo a hablarles de eso; lo que preocupa y ocupa a los argentinos: del trabajo, del empleo, de la educación, de la salud, del futuro.

Por eso, les propongo que centremos nuestro debate en este tipo de temáticas, en la agenda de los 40 millones de argentinos; y no nos dejemos imponer la agenda mediática que algún medio hegemónico quiere obligarles a que tomen en cuenta para seguir peleando por sus históricos intereses.

Señor presidente: como decía antes, con el esfuerzo de todo el pueblo argentino hemos logrado mantener el rumbo de esta nave de todos, que es nuestra patria, y completar el décimo año consecutivo de crecimiento con inclusión social. Completar una década ganada no sólo para aquellos que comulgan con este proyecto político, sino una década ganada para el conjunto de los argentinos. Porque el crecimiento de la economía y la inclusión social no distingue a los ciudadanos según sus preferencias político-partidarias.

En esta década, en estos diez años, la economía argentina creció en promedio anual un 7,4 por ciento. Comparémoslo simplemente con el escaso 1 por ciento de promedio anual que lo hizo en las dos décadas anteriores, para tener muy claro de qué modelo estamos hablando. Repito: 7,4 anual a 1 por ciento anual.

Gracias a este modelo, nuestro Producto Bruto Interno ha crecido en estos diez años un 99,1 por ciento; es decir que prácticamente hemos duplicado la riqueza, la producción, la creación, la creatividad de los argentinos. Prácticamente se ha duplicado lo que los argentinos producimos.

Pero, a su vez, en estos diez años, la participación de los asalariados en ese producto –en un producto que decíamos que es muchísimo más grande– ha variado, ha crecido del 34,3 por ciento al 49 por ciento; una cifra muy cercana a la que es muy fundamental para nuestro movimiento.

El número de trabajadores registrados en este mismo período creció de 4,9 millones en 2003 a 9,1 millones en 2012. El salario mínimo vital y móvil pasó de 200 pesos en 2003 a 2.875 pesos en 2013. La desocupación se redujo del 24,3 por ciento en aquel primer trimestre de 2003 al 7,9 por ciento en el primer trimestre de este año. La subocupación bajó del 18,6 al 8 por ciento durante el mismo período.

Sólo comparemos por un momento con los indicadores de los países de que

hablábamos antes. En España, la desocupación alcanza el 26,8 por ciento; en Grecia, el 27 por ciento; en Portugal, el 17,8 por ciento; el promedio de la Eurozona, de la que forman parte las economías más desarrolladas del mundo, supera el 12,2 por ciento.

Así, nuestra economía viene mejorando, viene mostrando un rendimiento positivo. Como les decía antes, la actividad económica medida en términos del IMAE, en el primer trimestre del año creció un 2,7 por ciento respecto del mismo período del año previo. De esta forma, sostenemos la proyección de 4,4 por ciento de crecimiento que se planteó en el presupuesto 2013 y que supera ampliamente el 1,9 por ciento que crecimos el año pasado.

En América latina, Brasil creció apenas el 0,9 por ciento el año pasado; y el panorama para el presente año no es muy diferente.

En cuanto al resto del mundo, podemos mencionar que Francia tuvo un crecimiento nulo en 2012. Y el crecimiento proyectado para toda la Eurozona para este año es negativo: es menos 0,6 por ciento. Durante 2012, el Reino Unido creció sólo el 0,3 por ciento; Italia se contrajo el 2,4 por ciento; Grecia decreció el 6,4 por ciento; España hizo lo propio en menos 1,4 por ciento, al igual que Dinamarca y Finlandia, que cayeron el 0,5 y el 0,2 por ciento respectivamente.

Estados Unidos. Su proyección de crecimiento fue corregida a la baja por el propio Fondo Monetario Internacional, recortándole el 1,8 por ciento. Incluso China, que sigue siendo la gran locomotora de la economía mundial, el año pasado desaceleró su crecimiento pasando de un 9,3 a un 7,8 por ciento; lo mismo que la India, que pasó de crecer un 7,7 a un 4 por ciento en 2012.

No obstante, la fortaleza del país, producto de esta década de políticas de crecimiento, de sostenimiento de la demanda interna y del valor agregado, está demostrando que está en funcionamiento.

Estas respuestas que estamos dando conjuntamente –las anteriores, las nuevas, las que damos todos los días, diametralmente opuestas a las de la década del 90– responden a la convicción de que la única forma de crecimiento justo es aquella que contempla e incluye la situación de los más vulnerables.

Por eso, en lugar de transferir ingresos –como vemos que ocurre en otros lugares– a los empresarios mediante rebajas impositivas, nuestras políticas se orientan a distribuir recursos a los trabajadores y a los más postergados, fomentando el consumo en los sectores populares.

El reciente aumento de la Asignación Universal por Hijo –por todos conocido– del 35,3 por ciento, el amplio incremento de los salarios a través de las paritarias libres que venimos sosteniendo desde 2003 y la implementación del Plan Procrear son sólo algunos de los ejemplos de las políticas inclusivas que buscan estimular el crecimiento económico a través del fortalecimiento del mercado interno.

Producto de las políticas anticíclicas implementadas en 2012, junto a las medidas de dinamización del mercado interno recientemente aplicadas para este año, el crecimiento es superior al del año pasado.

Señor presidente: es imposible explicar la vigencia de este rumbo sin hacer referencia al proceso de desendeudamiento, que es el que nos ha permitido poder estar bastante liberados de las inclemencias de la economía internacional, en este proyecto que se inició en 2003. Quiero mencionar básicamente algunos de los datos centrales para tener idea de qué estamos hablando.

Nuestra deuda pública asciende hoy al 42 por ciento de nuestro producto bruto interno. Comparemos simplemente con el 166 por ciento que representaba en 2003. Asimismo, hoy el grueso de la deuda del Estado es intrasector público; esto quiere decir

que se trata de deuda del Estado con los propios organismos del Estado, lo que otorga a la misma un marco de sustentabilidad importante.

La reducción de la relación deuda-producto bruto se explica por las políticas de desendeudamiento llevadas a cabo por nuestro gobierno desde 2003 a la fecha; y las causas son: superávit fiscal, canje de la deuda 2005 y 2010 y el uso de las reservas para el pago de la deuda.

Todos los indicadores –en los que no me voy a detener– en términos de deuda-PBI muestran exactamente lo mismo; permítame simplemente quedarme con uno. La deuda pública externa con privados hoy es cercana al 9 por ciento de nuestro producto bruto, es decir que la deuda que tenemos los argentinos en moneda extranjera es apenas del 9 por ciento. Comparemos ese número con el 96 por ciento que era en 2003, para entender la magnitud de este proceso de desendeudamiento que en conjunto todos los argentinos hemos logrado.

Desde 2003 venimos trabajando fuertemente en esta dirección, alineando los compromisos financieros con la capacidad de pago del país. Esto nos ha hecho posible recuperar la capacidad de decisión soberana: que las decisiones vuelvan a tomarlas los argentinos y vuelvan a tomarlas en la Argentina quienes tienen que tomarlas.

Retomando la coyuntura, en 2012 se pagaron 13.000 millones de dólares de deuda, y este 2013 continuamos honrando nuestros compromisos como país para proseguir con el proceso de desendeudamiento. Durante este año estamos realizando pagos de servicios de deuda por 5.833 millones de dólares.

Creo que vale la pena hacer nuevamente el ejercicio, para saber en qué contexto estamos, con lo que está ocurriendo con otros países importantes del mundo.

Durante el mismo período que yo mencionaba en el que nuestra deuda pasó de representar el 166 por ciento del producto al 44 por ciento, en los Estados Unidos pasó al revés: del 57 por ciento a ser hoy del 107 por ciento –o sea que prácticamente se duplicó–; en Francia pasó del 59 al 90 por ciento; en Alemania pasó del 61 al 82 por ciento; el Reino Unido tiene hoy un 90,3 por ciento de deuda como porcentaje del producto bruto cuando en 2002 era del 37 por ciento. Cito esto para que valoremos el proceso de desendeudamiento que estamos llevando adelante todos los argentinos.

Esto quiere decir claramente que mientras economías más desarrolladas –las que componen el G7– han aumentado sustancialmente sus niveles de deuda pública, nuestro país ha recorrido claramente el camino inverso.

Quiero también destacar que conseguir y preservar un elevado nivel de reservas es otra herramienta de la política económica aplicada y sostenida por este gobierno. La misma fue posible gracias al superávit comercial, que se tradujo en una entrada concreta de dólares a la economía nacional, a diferencia de períodos anteriores, donde el ingreso de divisas significaba aumento del endeudamiento externo o el remate del patrimonio nacional.

Las reservas pasaron de 11.048 millones de dólares el 26 de mayo de 2003 a representar 38.562 millones el día de ayer. Esto significa que en el transcurso de una década las reservas aumentaron un 249 por ciento.

Este significativo aumento se logra juntamente con la política de desendeudamiento que antes mencionábamos –para la que se utilizaron reservas–; con lo cual es todavía más relevante.

Esta política de acumulación de reservas le ha dado al gobierno nacional mayor margen para enfrentar potenciales corridas cambiarias contra el peso que tienen como objetivo forzar megadevaluaciones. Volveré a ello más adelante.

Señor presidente: la industrialización ha sido efectivamente otra de las banderas

más importantes de nuestro proyecto político. Como resultado de esto ha crecido el perfil exportador de nuestra industria y hoy estamos más cerca de alcanzar el sueño de una Argentina industrial para todos.

Las exportaciones de manufacturas de origen industrial crecieron un 263 por ciento, pasando de 7.600 millones de dólares en 2003 a representar el año pasado 27.627 millones; y lo que es más significativo, desde 2010 pasaron a ser el principal rubro de exportación de la Argentina, con un total del 34 por ciento. Lo que más exporta hoy la Argentina en el mundo es trabajo argentino.

Aquí es donde se observa con mucha claridad, la falsedad del argumento del viento de cola. Las exportaciones industriales, que fueron las que más crecieron en esta década, no gozaron de ningún beneficio externo por precio, sino que crecieron en cantidades; es más, soportan la competencia desleal desde la crisis internacional, cuando los países industriales permanentemente quieren inundarnos con sus productos. Frente a eso el gobierno nacional aplicó una fuerte política de protección a la industria, siempre buscando proteger el empleo y la producción argentinos.

Durante esta década, contra lo que ocurrió en todo el resto de la región, nuestra economía es la única que no ha reprimarizado sus exportaciones sino que, al contrario, ha aumentado –como decía antes– su componente industrial.

El empleo industrial, otro claro indicador de este proceso, se elevó de los 791.798 puestos de trabajo en 2003 a 1.271.962 el año pasado; es decir que hubo casi un 61 por ciento de aumento en empleos productivos industriales.

El valor agregado real de la industria manufacturera aumentó un 106 por ciento, pasando de 36.176 millones en 2002 a 74.660 millones a precios constantes en 2013. Esto significa más y mejor trabajo argentino.

El extraordinario crecimiento de nuestro producto bruto no se hubiera sustentado sobre esos niveles de producción obviamente sin un fuerte proceso inversor; acá también, para hablar de muchas leyendas sobre la falta de inversión en la Argentina.

El crecimiento de la inversión entre 2003 y 2012 fue del 258 por ciento; esto es un 13,6 por ciento de promedio anual, que acompañó la demanda interna y al consumo de los argentinos como los grandes promotores de este modelo económico.

En 2002 la inversión representaba el 11,3 por ciento del producto; el año pasado representó el 22,8 por ciento.

Desde 2003 a hoy se crearon 190.000 pymes, y la industria se duplicó. Se generaron nuevos espacios físicos: de 80 parques industriales que teníamos en aquellos años –hace una década– hoy tenemos más de 330, y 200 están en ejecución.

En lo que hace a la actividad industrial del presente año –de la que hablábamos antes–, el crecimiento de abril, comparado con igual mes del año pasado, fue del 1,7 por ciento en la medición desestacionalizada, según la información parcial que tenemos del INDEC; y esto aun a pesar de la permanente caída de la demanda global; como todos saben, una economía que se contrae, con los principales países del mundo en recesión, o cerca de ella, cada vez compran menos y quieren vender más productos a menor precio.

Ahora bien, me parece muy ilustrativo, para sumar elementos, analizar un sector como el automotriz, tanto porque ya tenemos los datos completos como también por la importancia que tiene en términos de empleo, producción y volumen.

De enero a abril la producción aumentó un 15 por ciento interanual: de 218.600 unidades pasamos a 251.499. En el mismo período las exportaciones pasaron de 114.000 a 131.000; es decir que hubo un 14,2 por ciento de aumento de nuestras exportaciones.

Señor presidente: para continuar creo fundamental señalar que todas las políticas

que se implementan requieren además –y es obvio– que el propio Estado posea las capacidades de gestión en términos de recursos concretos. Por esto, tan importante como generar políticas, es proveer también al Estado de los recursos necesarios para implementarlas. En este sentido, nuestro proyecto político viene mejorando la recaudación año a año. Este hecho destacable radica no sólo en el aumento de la recaudación y la capacidad recaudatoria sino también en que esta se pueda lograr sin recurrir a aumentos de impuestos.

La recaudación de los primeros cinco meses de 2013, que es el indicador para saber cómo estamos hoy respecto del mismo período de 2012, creció un 28,3 por ciento. De esta recaudación –es un tema que importará muchísimo a todos los senadores acá presentes–, el total coparticipado, incluyendo leyes especiales, fue un 33,2 por ciento superior a los fondos girados en igual mes de 2012 y superior también, claramente, a lo presupuestado en el actual presupuesto.

Notemos que esto representa un aumento del 1.009 por ciento con respecto a lo que recibían las provincias en mayo de 2003. ¡Un mil por ciento de aumento! A estos valores hay que sumarle el Fondo Federal Solidario, que alcanzó los 1.044 millones de pesos en mayo, con un crecimiento del 21,7 interanual.

Quiero volver –permítame– sobre un punto que mencioné hace un instante. En la actualidad, estamos viviendo –creo que todos lo están notando– una permanente presión de sectores corporativos para forzar una devaluación a toda costa. ¿Qué significa una devaluación hoy? Significaría, básicamente, un aumento de las ganancias de los sectores exportadores de materias primas y de algunos, muy pocos, poderosos grupos industriales; pero también significaría una caída notable de las ganancias de los pequeños y medianos empresarios y, sobre todo, de los salarios de los trabajadores. Es decir, como en toda devaluación, se produce una transferencia de ingresos de los sectores asalariados y más débiles a los sectores más poderosos.

Díganme cuándo un asalariado, un obrero, un estudiante, un trabajador, un empleado, un docente, se ha beneficiado con una devaluación. Las megadevaluaciones de la historia argentina han tenido graves consecuencias en términos de distribución del ingreso. Permítame mencionar solo las tres más recientes. ¿Saben cuánto perdió el salario real en la Argentina en 1975 después del rodrigazo? El 20 por ciento, un 20 por ciento de caída del salario real. La inflación generada fue del 335 por ciento y la caída del producto bruto de 6 puntos; 6 puntos cayó el producto bruto como consecuencia de esa megadevaluación. En las devaluaciones de 1988-1989 y 89-90, bajo las presidencias de Alfonsín y Menem, respectivamente, el salario real cayó un 19,5 por ciento, el producto cayó 5 puntos y la inflación generada fue de 4.924 por ciento. En 2002, la variación del salario real fue del 19,4 por ciento, la baja del producto de 6,5 puntos y la inflación generada del 25,9 por ciento.

Queda claro, entonces, que la devaluación no es en ningún sentido una necesidad del mercado sino una situación que claramente responde a intereses sectoriales, o sea que habría sectores beneficiados y sectores perjudicados. Como Estado y como gobierno, debemos defender el interés general. Es por eso que hoy vamos a defender el empleo y el poder adquisitivo de los argentinos continuando, sosteniendo la administración del mercado de cambios y una política de devaluación de la moneda tranquila y mesurada para preservar la competitividad nacional.

Por todo lo expuesto anteriormente, podemos asegurar que el modelo económico nacional viene afrontando más que exitosamente los desafíos planteados por un escenario global incierto; pero lo más importante es que estos desafíos se enfrentan siempre procurando salvaguardar el interés de todos los argentinos. Por lo tanto, resulta

de vital importancia apostar a la profundización de nuestro modelo para superar las dificultades estructurales inherentes a nuestro propio proceso histórico. El gobierno viene implementando políticas que promueven el cambio estructural y que permiten pensar en un futuro sostenible a largo plazo.

Señor presidente: sabemos bien que un futuro sostenible solo puede construirse a partir de un presente que trabaje por la inclusión de los sectores más postergados. Es por eso que la década ganada, obviamente, también se traduce en la reconstrucción de la red de seguridad social, sistema que fue diezmado durante las décadas pasadas por la aplicación de las políticas neoliberales que entendían la seguridad social, la educación, la salud como gastos y no como inversiones. Por el contrario, el camino de esta década ha sido exactamente el opuesto, con hitos fundamentales como la recuperación de la administración de los recursos de los trabajadores a través de la estatización de las AFJP; el plan de incorporación jubilatoria, que permitió que ampliáramos la cobertura, llegando a tener la más alta de la región. Hoy, el 94 por ciento de los sujetos que reúnen las condiciones para ser jubilados o pensionados está cubierto. Comparemos ese 94 por ciento con el 66 por ciento, valor correspondiente a una década atrás.

Con la ley de movilidad jubilatoria, hoy estamos destinando casi el 8 por ciento de nuestro PBI a jubilaciones y pensiones. A esa categoría, diez años atrás, correspondía el 4,2 por ciento. Hemos duplicado el porcentaje del PBI, que a la vez, también se ha duplicado. Con el último aumento del mes de marzo, la jubilación mínima pasó a 2.165 pesos y la promedio, a 3.758. Recordemos que la jubilación mínima era en 2003 de 150 pesos; es decir que en diez años la jubilación mínima ha aumentado 1.443 por ciento. Hoy, este día, este mes, el Estado argentino posee 5.886.672 jubilados y pensionados, y paga 1.358.830 pensiones no contributivas.

Mientras nosotros podemos exhibir al mundo con orgullo estos resultados, todos sabemos, porque lo leemos todos los días y lo vemos por todos los medios, lo enormemente distinto que es lo que está ocurriendo en el mundo: cómo se están discutiendo recortes jubilatorios, aumentos de la edad; en fin, un conjunto de cuestiones que en naciones enormemente desarrolladas está mostrando que nuestro modelo está yendo absolutamente en contra de esas políticas de reducción que estamos viendo en el resto del mundo.

La recuperación de los fondos jubilatorios también permitió una medida trascendente y central como la Asignación Universal por Hijo, un paso fundamental en términos de inclusión social. En abril de este año, 1.782.877 familias y 3.283.656 niños y niñas resultaron beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, todos de forma automática y transparente. Hace escasos días, la presidenta anunció un aumento del 35 por ciento de esta asignación, que pasó de 340 a 460 por mes. Tampoco quiero olvidarme de la Asignación por Embarazo: durante el mes de abril se han liquidado 56.656 asignaciones en la materia. En 2013, el 0,6 por ciento de nuestro PBI se destinará a la inversión de la asignación universal, lo que constituye, sin ninguna duda, uno de los programas mundiales más avanzados y efectivos por su monto para la deducción de la pobreza intergeneracional.

Si hablamos de construir futuro no podemos dejar de referirnos a la educación. El primer hito en esta década ganada fue la Ley de Financiamiento Educativo que ustedes acá votaron, que tenía como objetivo llegar al año 2010 con una inversión en educación del 6 por ciento del producto bruto interno. Hemos superado el objetivo. También hemos construido más de 1.500 escuelas; reabrimos las escuelas técnicas y creamos nueve universidades nacionales, muchas de ellas en el conurbano, que permiten que muchas familias puedan tener su primera generación de un graduado universitario,

generando así justicia social.

Hoy en día, tenemos 1.808.415 estudiantes universitarios, un 25 por ciento más que en 2001. A su vez, un dato todavía más importante –porque también es fruto de permanentes campañas de la derecha privatista– es que en 2011 tuvimos 109.360 egresados universitarios, lo que representa un 68 por ciento más que en 2001. Digo esto porque permanentemente vemos cómo se reiteran las mismas cuestiones sobre la educación pública. Hace poco hubo varios artículos en los diarios sobre el particular.

En cuanto a la evolución de las remuneraciones brutas de los docentes universitarios, para poner un ejemplo, diré lo siguiente: un docente con dedicación simple vio sus haberes incrementados en un 1.505 por ciento. Recuerdo –si me permite– cuando empecé a dar clases con ese cargo hace mucho tiempo, allá por el año 1992: me financiaban mis padres, porque no me alcanzaba para comprar el café ni para pagar la nafta ni el estacionamiento cuando iba a dar clases. De ese cambio estamos hablando, de un cambio sustantivo que ha transformado la educación pública argentina.

En relación con la educación y, también, con la seguridad social, obviamente no puedo dejar de mencionar el Programa Conectar Igualdad. Este programa, en 2013, llegará al objetivo de entregar 3,5 millones de *netbooks* a todos los alumnos y alumnas de las escuelas secundarias de gestión estatal. Existen –todos lo saben– otros países de América Latina con programas de características similares, pero ninguno tiene el alcance de Conectar Igualdad.

La importancia del achicamiento de la brecha digital en este mundo cada vez más vinculado con cuestiones de la informática es, obviamente, central porque permite terminar con una nueva manera de la exclusión, que es la exclusión digital. El hecho de que los jóvenes y los alumnos de las escuelas públicas, a lo largo y a lo ancho de la Argentina, puedan incluirse en nuestro nuevo ciclo de conocimiento, resulta fundamental.

No quiero dejar de mencionar, como un pequeño ejemplo, lo acontecido cuando la señora presidenta estaba entregando los Premios Sadosky. Hubo un concurso de creación de videojuegos: el que ganó el primer premio en la creación de videojuegos fue un chico que vivía en plena selva del Chaco, que había creado un video juego y que lo había hecho gracias a la máquina que había recibido de Conectar Igualdad, esa *netbook*. Ese chico hoy está estudiando, también con el programa del Ministerio, la carrera universitaria de Ingeniería. Esa es la Argentina de la que estamos hablando.

Junto con esto, obviamente, tenemos el Plan Argentina Conectada, que implica una estrategia integral de conectividad en escuelas y en pueblo, cuyo rasgo principal es la conformación de una red de fibra óptica segura, estratégica y soberana, absolutamente federal, que comienza por las zonas que no tienen ningún tipo de infraestructura, federalizando el acceso a ellas.

Mientras en algunos países vemos manifestaciones estudiantiles que reclaman acceso más igualitario a la educación superior, manifestaciones estudiantiles que se oponen a intentos de cambios o reducciones –hablo tanto de países de la región como del Primer Mundo–, acá, en la Argentina, podemos sentirnos orgullosos y podemos mostrar al mundo un sistema que garantiza la gratuidad y se constituye en un ejemplo para el conjunto del planeta.

Señor presidente: también fue una década ganada, sin ninguna duda, para la ciencia y la tecnología. Ya en 2004, el entonces presidente Kirchner anunció una suba del 50 por ciento de los sueldos de los investigadores. Recuerdo que durante 2002, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica –el organismo que provee los fondos para los desarrollos científicos y tecnológicos– había ejecutado fondos por 55

millones de pesos. El año pasado, completó la ejecución de 1.000 millones en más de 2 mil proyectos para acompañar el crecimiento sostenido del sector científico y productivo de nuestro país.

En 2003, el déficit de infraestructura para la ciencia argentina era de 120 mil metros cuadrados. Fueron muchas las décadas en que en la Argentina no se construyó un solo metro cuadrado para laboratorio. Desde 2007 en adelante, llevamos construidos más de 45 mil metros cuadrados y tenemos 66 mil más en plena ejecución. Construimos el Polo Científico-Tecnológico en las ex-Bodegas Giol y con la Ley Raíces repatriamos 972 científicos de aquellos que empezaron a escaparse durante la tragedia de la Noche de los Bastones Largos, allá por los 60.

Permítame que me detenga en el CONICET, prestigiosa institución de la que soy parte. El presupuesto en 2003 de esta institución era de 260 millones de pesos. En 2013, ese presupuesto asciende a 2.900 millones, un incremento de más del 1.000 por ciento.

El CONICET posee hoy 7.194 investigadores –en mi caso, obviamente, con licencia–, cuando tenía 3.800 en 2003 y 8.553 becarios, cuando en 2003 eran apenas 2.200.

Señor presidente: tampoco quiero dejar de hablar de un tema fundamental para la ciudadanía como es la salud. De las 16 vacunas que forman el Calendario Gratuito y Obligatorio, 10 fueron incorporadas en estos diez años. El crecimiento porcentual en el presupuesto nacional destinado a la distribución de estas vacunas aumentó 82 por ciento. Obviamente, esto se refleja –porque nada es mágico– en la mejora y la disminución de la tasa de mortalidad infantil, que tuvo un descenso del 29,1 por ciento de 2003 a ahora.

El Plan Sumar, que es la continuidad del Plan Nacer, que fortalece el conjunto de las redes, trabaja con 7.200 establecimientos públicos y posee una cobertura poblacional de 6.788.000 personas. El Plan Remediar, que trabaja en la producción de medicamentos, desde 2003 atendió a 15 millones de personas. Solo durante 2012 este programa distribuyó 38 millones de tratamiento. Como último punto, con relación a esta temática, quiero destacar que se incrementó 6,4 por ciento la cantidad de donantes de órganos en relación a 2011.

Señor presidente: en materia de infraestructura, en 2002 se invirtieron 1.000 millones de pesos, en todo concepto, en obra pública. Durante 2012, esa cifra se llevó a 46 mil millones de pesos. Se destinaron 15.370 millones en obras viales, 8.589 millones en viviendas, 600 millones en escuelas, 163 millones en universidades. Se han finalizado 1.503 escuelas y 597 se encuentran en ejecución, beneficiando a más de 620 mil alumnos. Desde 2005 hasta ahora, se han culminado 195 obras de infraestructura universitaria y 37 se encuentran en ejecución. Yo me acuerdo de los 90, cuando me tocó ser universitario, que prácticamente no conocía un lugar con una sola obra en una universidad pública argentina; todo lo contrario.

La inversión en saneamiento se multiplicó más de 390 veces en estos diez años. En 2002 –escuchen el número–, fue de 14 millones de pesos; 14 millones fue todo lo que el Estado argentino invirtió en saneamiento ese año. En 2012, ese número ascendió a 5.500 millones. Esto significó, resultó, impactó, en que 9 millones de personas han accedido al agua potable y a las cloacas. Para que esto fuera posible, se colocaron 17 mil kilómetros de cañería para redes de agua potable y 22 mil kilómetros de cañería para redes de desagües cloacales.

En cuanto a la matriz energética, de la que también tanto se habla, se han invertido en 2012 nada más que 23.814 millones de pesos, entre obras de generación de energía, gasoductos y líneas de alta tensión. Se amplió la red de transporte de energía

eléctrica; se culminaron obras como Yacyretá; se multiplicó la inversión en gasoductos e infraestructura eléctrica; se planificaron parques eólicos, solares e industriales, y se impulsó a los biocombustibles. Y, obviamente, no puedo dejar de destacar la reestatización del 51 por ciento de las acciones de YPF, que permite recuperar para los argentinos una empresa de capital relevancia en términos estratégicos en todo sentido.

En estos diez años –esto también es muy relevante en este ámbito–, se completó el sistema de transporte eléctrico a diez provincias que estuvieron aisladas hasta el año 2003: el Chubut, Santa Cruz, San Juan, Santiago del Estero, La Rioja, Formosa, el Chaco, Jujuy, Salta y Mendoza hoy se han incorporado y son parte de la red nacional.

La línea de alta tensión NOA-NEA, que es considerada la mayor obra de interconexión eléctrica de la historia argentina, transporta 500 kilovatios a través de 1.200 kilómetros y 7 estaciones transformadoras.

Al hablar de energía –también por todo lo que se habla y dice–, hay un dato que es fundamental recordar para poder analizar la situación. En 2002, la evolución de la demanda de energía marcó que la demanda eléctrica anual fuese un 56 por ciento más elevada que en 2003, pasando de 86.442 gigavatios hora a 125.633 gigavatios hora. Doy este dato por los permanentes anuncios de crisis en este ámbito. A su vez, doy otro dato: el consumo de naftas se incrementó un 99 por ciento, lo que obviamente obedece también a otro indicador muy claro de esta década ganada: el parque automotor se incrementó de 5.866.530 autos en 2003 a 11.780.070 el año pasado. Miren las magnitudes de las que estamos hablando.

Obviamente, tengo que mencionar también que después de largas décadas de abandono, el presidente Kirchner impuso el relanzamiento del plan nuclear argentino, la creación masiva de energía nucleoelectrica y la aplicación de tecnología nuclear en la salud pública y la industria. Podemos mencionar hitos muy concretos: se retomó la construcción de la Central Atucha II –que era una obra que parecía destinada al abandono permanente; su inminente puesta en funcionamiento este mismo año aportará al sistema nacional 745 megavatios–; la puesta en marcha del plan de producción de agua pesada, ubicada en la provincia del Neuquén; la extensión de la vida útil de la central nuclear Embalse Río Tercero; la construcción del reactor de baja potencia CAREM; y la producción de radioisótopos y radiofármacos. Es decir, un conjunto de medidas que han vuelto a poner a la Argentina en una senda que nunca debía haber abandonado.

A su vez, el Plan Federal de Viviendas ya terminó 736.685 soluciones habitacionales y tuvo un alcance de 3.315.000 beneficiarios. Se trata de un plan que se sigue ejecutando y que prontamente llegará al millón de soluciones habitacionales terminadas.

El programa PRO.CRE.AR Bicentenario –del que hablábamos antes–, a un año de su lanzamiento, ya exhibe fuertes logros. Entre los tres llamados a concurso, llegaremos a las 25 mil viviendas, a 2 millones de metros cuadrados construibles y a 100 mil beneficiarios. Además, crearemos 60 mil puestos de trabajo y realizaremos una inversión de 10.500 millones de pesos.

En cuanto a la red vial, en 2002 la inversión fue de 298 millones en todo concepto. Tengo el orgullo de informar que en 2012 la inversión fue de 14.170 millones. En estos diez años, por lo tanto, hemos ampliado la red de rutas provinciales y nuevas trazas en más 1.300 kilómetros; también, culminado 1.625 autopistas y autovías.

Señor presidente: como dije al iniciar mi exposición, vengo a informar acerca de la marcha del gobierno, de todas y cada una de las cuestiones que estuvimos hablando y de otras que sean de interés de los senadores. Vengo a hablar del futuro de los

argentinos: del empleo, del trabajo, de la economía y de la producción. No vengo a informar acerca de operaciones mediáticas; tampoco acerca de cuestiones que están siendo dirimidas en la Justicia. No pienso prestarme a la utilización “farandulesca” ni pienso contribuir a generar un culebrón de la política. Yo no voy a contribuir al desprestigio de la política porque es la herramienta fundamental e imprescindible para el cambio social. Por eso decidí y decido trabajar todos los días por esta Nación. Por eso dedico mis horas a esta actividad, porque creo en ella.

Espero que los legisladores que me acompañan en este recinto puedan superar las diferencias que nos separan y acordar conmigo que cuando la política se retira, ese espacio no queda vacío: es llenado por las corporaciones, y las corporaciones nunca trabajan por los intereses de las mayorías. Mientras millones de argentinos y de argentinas nos esforzamos por sostener este modelo, por construir la patria y por aportar a la generación de una sociedad más igualitaria, escuchamos repetidamente el coro a los medios hegemónicos que, a través de pseudopitonisas y de profetas del fracaso, nos auguran el final de un ciclo.

Como se preguntaba nuestra presidenta frente a centenares de miles de argentinos el 25 de mayo pasado: ¿de qué final están hablando? ¿Simplemente del final de un gobierno? ¿O estarán hablando del final de un ciclo de crecimiento con inclusión social? ¿Será acaso que estos agoreros pretenden frustrar el entusiasmo de miles de jóvenes que bajo las más diversas banderas políticas se incorporan a la arena política? ¿Será que imaginan el final de un ciclo de diez años de crecimiento consecutivo; el final de un ciclo de claros avances en la igualdad social; el final de un ciclo de desendeudamiento, de gran crecimiento de las universidades públicas, de paritarias, de la asignación por hijo, del aumento creciente del poder adquisitivo de los trabajadores?

Todos tenemos que reconocer que los problemas que experimentó nuestra democracia en el pasado no fueron monopolio de ningún partido político. No es mi intención aquí entrar en ese ámbito. Todos fracasamos al no poder generar un ciclo permanente de crecimiento con inclusión social. Pero también sería bueno que reconozcamos que el problema principal que sufrió la democracia argentina fue la aceptación tácita de que las decisiones eran tomadas fuera de las instituciones de la democracia. Eran tomadas por poderes fácticos, internos y externos, que siempre hacían primar sus intereses; y los políticos, muchas veces, se transformaron en meros voceros o, a lo sumo, en gerentes de los poderes de turno. No me puedo olvidar cuando un presidente de mi partido, o de otro, era calificado como valiente, sensato o corajudo por los grandes medios: así era cuando ajustaba a los más desposeídos, cuando recortaba salarios, cuando regalaba las empresas públicas o multiplicaba nuestra deuda externa.

Es por eso que desconfío fuertemente de todos aquellos que hoy se presentan como acérrimos defensores de la República pero que bien sabemos que aguardan agazapados para hacer de lo público un botín de las corporaciones. Como argentino, y con la experiencia de haber dedicado buena parte de mi vida a estudiar e investigar la política y esos procesos, observo con pesar cómo los conceptos de republicanismo se han transformado en engañosos cantos de sirena que —estoy seguro—esconden tras de sí una nueva frustración para los sectores populares de nuestra patria.

Logros que mencionamos hasta ahora, los logros de esta década, ya no son un patrimonio de un sector político en particular sino del conjunto del pueblo argentino. El pueblo argentino quiere seguir creciendo con más justicia y con más igualdad. Ello es así en momentos en que observamos cómo nuestra presidenta y nuestro ex presidente Néstor Kirchner sufren una feroz y despiadada campaña de desprestigio; cuando vemos cómo se usan exactamente las mismas palabras, los mismos conceptos y las mismas

imágenes que se utilizaron contra otros líderes populares como Hipólito Yrigoyen, Juan Perón o Eva Perón. Entonces ahora todos, más que nunca, más allá de las diferencias partidarias, tenemos que pararnos para defender la patria, la democracia, la política y todos los avances que hemos logrado.

Hace escasos días, nuestra presidenta nos desafió a que este no sea el final de una década sino el comienzo de una segunda década de crecimiento sin precedentes para nuestra historia. Estemos a la altura de las circunstancias. El pueblo argentino así nos lo demanda.

Muchísimas gracias.

Sr. Presidente.- Muchas gracias, señor jefe de Gabinete.

A partir de ahora, vamos a pasar a las consideraciones y preguntas de los distintos bloques. Dado el número abundante de oradores que tenemos, obviamente va a haber flexibilidad en el uso del tiempo. En principio, estaba pactado media hora por bloque.

Vamos a comenzar por el bloque UCR, por lo cual la senadora Montero tiene el uso de la palabra.

Sra. Montero.- Señor presidente: la verdad, son muy poquitos minutos los que tenemos para hacer preguntas, así que voy a tratar de ser concreta, a pesar de que me veo en la tentación de seguir el hilo del jefe de Gabinete y tratar de ir rebatiéndole punto por punto; pero esto no viene al caso.

Lo primero que quiero decir, como reflexión, es que creo que ya tienen que abandonar el manual de la década ganada y empezar a repasar y rever los últimos capítulos de nuestra historia a partir de que empieza el proceso inflacionario.

Señor jefe de Gabinete: no contestó absolutamente ninguna de las preguntas que hice con respecto a la inflación, ni al INDEC, ni al control de precios, ni a la política monetaria. Absolutamente ninguna. Entonces, ¿qué quiere decir? Que en la concepción del oficialismo, este capítulo deja de lado algo importantísimo para la República Argentina, que es el proceso inflacionario, que distorsiona absolutamente todas las interpretaciones. Esto hace que en este momento todo el equipo económico a través de usted, jefe de Gabinete, que nos envía el presupuesto, nos lleve a la conclusión de que están mirando para otro lado, no ven los problemas de la realidad y no se dan cuenta de que en vez de estar en un modelo nacional y popular de desarrollo industrial, con inclusión y generación de empleo, están en un modelo inflacionario que excluye a la Argentina del mundo, a las provincias de tener crecimiento y dignidad y que envía a la marginación y a la pobreza a millones de argentinos.

Esta es la realidad de las externalidades de este modelo que ustedes se niegan a ver y, justamente, se deja en absoluta elocuencia cuando usted no responde estas preguntas centrales. Porque no las responde usted, ni el ministro de Economía, ni la presidenta del Banco Central. No las responde nadie. Absolutamente nadie. Y esto tiene consecuencias. La primera, que se demuestra claramente, es en el presupuesto que enviaron el año pasado, el 2012.

¿Sabe cuánto fue el ajuste presupuestario que usted tuvo que hacer? Fue de 83 mil millones de pesos de cambios por DNU sobre el final del presupuesto, por los incrementos del gasto presupuestario. Lo que creció de los gastos presupuestarios son los aumentos que tuvo que hacer al personal, que –por supuesto– no estaban contemplados para no herir o empezar negociando mal en las paritarias, y todo lo que tuvo que ver con contribuciones a la seguridad social.

¿Qué conclusión se saca de esto? Que la inflación les lleva puesto el presupuesto y les quita margen de maniobra, con lo cual terminan sufriendo las políticas activas de

este gobierno que, por supuesto, es donde vamos a ver todos los retrasos que hay en obras públicas.

Las provincias, gracias a las políticas de este gobierno nacional y popular, vienen perdiendo sistemáticamente frente a la concentración de recursos nacionales. Hemos abandonado totalmente los hábitos federales. Los gastos de las provincias significan alrededor del 5 por ciento del PBI, mientras que Nación ha crecido de un 14 por ciento, antes de que empezara el proceso inflacionario, a un 24 por ciento del PBI. Me refiero al gasto nacional total. Y esto ha ido en detrimento de las provincias, las cuales, gracias al castigo que tienen de Nación, han tenido que ir aumentando sus impuestos provinciales.

En el caso de Mendoza, ha tenido que aumentar el 70 por ciento de los ingresos brutos. Y eso está significando en este momento un aumento de la presión tributaria del 3 por ciento al 6 por ciento. Castiga a todos los contribuyentes de Mendoza generando en todo el país una anarquía tributaria.

En este momento, las provincias están con déficit presupuestario endeudándose para pagar sus bonos al dólar *link* y resulta que Nación les da la espalda a las provincias, no mandándole los recursos que corresponden y no dando la autonomía financiera que tienen que tener en este momento, fundamentalmente, y se lo digo, es por el no reconocimiento de la inflación. La inflación hace que las provincias tengan que incrementar sus salarios y sus presupuestos por encima del 43 por ciento, quedándose sin margen de maniobras para todo lo que es el manejo de obra pública.

Entonces, la primera apreciación con respecto a todo lo que usted hace del análisis económico, es que estamos en un modelo inflacionario de exclusión, en primer término, a las provincias. Hace una semana hemos sacado algunos informes de pobreza y le quiero decir que también estamos excluyendo a la gente, llevándola a la marginación y la pobreza.

Prácticamente, los últimos informes de canasta básica alimentaria –el INDEC se obsesiona en decir que un argentino puede comer con 6 pesos por día– nos están dando canastas básicas cuatro veces más de lo que calcula ese organismo, con indicadores de pobreza de alrededor del 26 por ciento. Es una de las mediciones que nosotros hacemos en Mendoza, la repite Barrios de Pie y da condiciones similares, la repite el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA y da informes similares, y ustedes no se hacen cargo.

Todas estas preguntas, señor jefe de Gabinete, son las que usted no respondió. Y la verdad es que no me voy a tentar siguiendo esto del modelo nacional, popular, de industrialización... Mire: estamos en el mismo o peor nivel de industrialización de la década del 90. Y le voy a tirar un dato porque la verdad es que siempre hablamos de abstracciones numéricas.

En 1993, la participación industrial del PBI era del 18 por ciento. En 2012, era del 16 por ciento. En empleo industrial en 1993, era del 23 por ciento. En 2012, del 17 por ciento. La verdad es que no estamos industrializados, no hemos aprovechado los años buenos que ha habido en general para la Argentina, para todo el contexto latinoamericano, porque las relaciones Sur-Sur son las que se van fortaleciendo. No lo hemos aprovechado para despegar y para hacer cambios estructurales en la Argentina, tanto en el modelo productivo como en el fondo, en las problemáticas sociales, porque todavía estos números reflejan que hay 9 millones de argentinos que están con limitaciones y sufren, y a ustedes se les va acabando el margen de maniobras, porque el déficit fiscal del año pasado fue de 55 mil millones y este año pinta muchísimo peor.

Por favor, lo que quiero es que me responda cuánto es la inflación; quiero que

me diga claramente cuál es la inflación, qué tipo de cambio tenemos. Usted habla de un tipo de cambio y no reconoce el desdoblamiento cambiario; que me diga por favor cuáles van a ser las expectativas con respecto a la emisión monetaria.

Además, le pedí que me mandara los datos de la expropiación de Ciccone, de los dueños de la empresa Ciccone. Todavía no sabemos qué pasa con Ciccone y cuánto vamos a tener que pagar esa expropiación, donde, por supuesto, lo que se pretendía era tapar a quienes estaban atrás de Ciccone. Sí, lo miro, señor presidente; lo miro, señor presidente.

Voy a pasar a otras preguntas que tienen que ver con algo que la oposición está viendo respecto de la proscripción que tenemos en los medios públicos de gestión estatal, lo cual se suma también al manejo arbitrario que hacen de la pauta oficial, con lo cual la oposición cada vez tiene menos margen.

El año pasado le advertí que había hecho presentaciones administrativas a Radio y Televisión Argentina y, como no me contestaron, terminó en un proceso judicial. Además le hice algunas preguntas al respecto. También empecé un proceso en la Defensoría del Pueblo, en la Auditoría General de la Nación, etcétera. Por supuesto que siempre me contestan con evasivas, de que cumplen con los artículos 121 y 122 de la ley de medios. El artículo 121 es el que tiene que promover la pluralidad política, religiosa, cultural, etcétera; y artículo 122 es el que tiene que garantizar la presencia de todos los estamentos del Estado en los medios públicos de gestión estatal Radio y Televisión Argentina.

La verdad es que lo único que me dicen es que cumplieron pero no me dicen cómo lo hicieron. Es decir, no me dan las especificaciones de cómo son los mecanismos para promover esa pluralidad, qué tipo de instrucciones baja Radio y Televisión Argentina, cómo va haciendo esa apertura ni con qué pliegos va licitando. No me mandan nada concreto. Estas respuestas han sido un poco más extensas pero me mandan a los anexos y los anexos no vienen. Es decir, cómo otorgan los espacios, cómo aseguran la pluralidad, cómo nos van a dar nuestro margen de participación... Bueno, eso no está.

Por el contrario, ¿qué nos encontramos? Voy a dar un ejemplo concreto para que vean el desmanejo. Además, Radio y Televisión Argentina dice que no están sujetos a ninguna ley de procedimiento administrativo. Lo voy a bajar al ejemplo de LV8 de la provincia de Mendoza para que vean el desmanejo que hay de Radio y Televisión Argentina y por qué nosotros estamos proscriptos.

Esto surge de un sumario administrativo que le arman al gerente de noticias. Finalmente, la directora de LV8 le termina mandando una nota al gerente de noticias donde le dice que, por la presente, le expongo los inconvenientes que se vienen suscitando en la conducción de los diferentes noticieros, minuto a minuto, donde a primera hora, a diferencia del resto de la jornada, se han vertido expresiones negativas y faltas de respeto hacia la investidura presidencial. Estas expresiones son dignas de los grupos monopólicos de medios que atentan contra el proyecto nacional y popular al cual usted y yo defendemos desde las convicciones más profundas de nuestros ideales. Lo expuesto tiene carácter de solicitud de pronta resolución como gerente de área.

Estas son las bajadas de línea y los sumarios cuando dicen algo inconveniente para el gobierno nacional. Estas son las bajadas de línea y las proscripciones que tenemos en los medios públicos, pero lo peor es cómo se manejan administrativamente. El presupuesto de Radio y Televisión Argentina, mil millones; el 75 por ciento lo aporta el Tesoro Nacional. Voy a dar el ejemplo de cómo administra Radio y Televisión Argentina y cómo son los mecanismos de contratación de pauta oficial. Hay un contrato

que la directora de Radio y Televisión Argentina firma con Juan Carlos Giraldo, que es de la Acopiadora Orgánica, actuando como productor; y este productor se compromete a gestionar la pauta oficial con el gobierno de Mendoza, quedándose con el 40 por ciento. Plata pública. Contratación de estado a estado. Una pasadita y el 40 por ciento se lo queda un productor.

Aparte, está muy claro, es acopiador orgánico y, sin embargo, es productor de medios. Y el colmo de la proscripción lo da la comisión gremial interna de Télam que, frente a declaraciones de Diana Conti, hizo un comunicado. En ese comunicado dice: “La Comisión Gremial Interna de la agencia Télam rechaza y repudia las declaraciones de la diputada nacional Diana Conti –FPV– realizadas al diario *La Nación*, en las cuales se burla y descalifica a los trabajadores de la agencia nacional de noticias al señalar que cualquier exabrupto de cualquier legislador o funcionario se soluciona haciendo ‘un cable en Télam’”.

No lo digo leyendo porque la verdad es que ya no tengo más tiempo. Pero lo que quieren reflejar es que, además, los trabajadores honestos, que tienen la camiseta puesta del Estado y que no responden tanto a instrucciones, son penalizados, son agraviados internamente, como este hombre, que le levantaron el sumario por hablar mal. Son varios ejemplos, pero esto es lo que se está viviendo en Radio y Televisión Argentina.

Mi última pregunta. Es un año electoral. La proscripción en los canales públicos más la proscripción en la pauta oficial hace que nosotros este año enfrentemos en desventaja al Frente para la Victoria, por lo cual le digo, en las elecciones de mayo a octubre de 2011, la publicidad oficial sumada a la publicidad electoral gratuita le dieron al Frente para la Victoria 38.271 minutos, a la Unión Cívica Radical 16 mil minutos y al Frente Amplio Progresista 17 mil minutos. Es decir, con cualquiera que lo comparemos de los partidos de mayor caudal electoral, estos obtuvieron mucho menos de la mitad. Por lo tanto, estamos proscriptos.

Por lo cual le pido, por favor, que conteste todas las preguntas, acabadamente, de lo que le hemos mandado, con respecto a lo que es la libertad de expresión y a cómo utilizan la cadena nacional y las pautas oficiales.

Sr. Presidente.- Quiero recordarles que, de los 30 minutos, usó más de 16, y quedan nueve oradores de la UCR. Obviamente, no va a ser en todos los casos así, pero si todos usan 16 minutos es muy difícil poder avanzar.

Tiene la palabra el senador Sanz.

Sr. Sanz.- Señor presidente: voy a ir hasta el origen de los argumentos del jefe de Gabinete cuando dijo que en estos diez años todos los jefes de Gabinete podían sentarse y mostrar exclusivamente logros o hablar solamente de logros. Aproximadamente esa fue la frase textual.

Creo que esto no es así y que ha ido decreciendo con el tiempo esta frase que dice el jefe de Gabinete. Es cierto que los primeros jefes de Gabinete de la década podían hablar mucho más de logros que en el caso particular de él, que es el último o el que nosotros estamos analizando. Y no me parece una buena medida justificar los fracasos del presente refugiándose en los logros del pasado. No me parece una buena medida porque creo que este es un debate que deberíamos aprovechar, pero no para esconder cuestiones o resaltar aquellas otras que nos convienen, sino para generar un debate profundo sobre cuestiones del país que creo que están más allá de nuestros extremos o de nuestras subjetividades. Son datos objetivos de la realidad.

Para desmentirlo al jefe de Gabinete aquí en persona, en el sentido de que hay cosas que él no puede mostrar como logros porque en esta última parte de la década se han convertido en retrocesos, me voy a permitir tomar solamente una cuestión. Lamento

que no se me haya contestado como corresponde las preguntas vinculadas con el tema de la energía. Hice muchas preguntas vinculadas con energía. Algunas se contestaron, otras no.

En materia energética y de servicios públicos, el actual gobierno ha dicho –o había dicho en otras épocas– que este era un modelo de energía abundante y barata, y que se iban a separar los precios internos de los internacionales para sostener la competitividad del nuevo modelo industrial. Que hoy la energía sea abundante y barata está en discusión. Hoy se perdió el autoabastecimiento de energía. Este fue uno de los logros que se dijo permanentemente por parte de los anteriores jefes de Gabinete.

Este jefe de Gabinete no puede argumentar que hay autoabastecimiento de energía en la Argentina. Y me hubiera gustado que me respondieran –probablemente lo hayan hecho con otros senadores; no lo conozco porque ha sido respondido una hora antes de entrar acá– cuál es el monto de la importación de combustibles en lo que fue el año 2012 y cuál es la previsión que tenemos al año 2013.

Según mis cuentas y mis proyecciones, estamos superando para 2013 los 13 mil millones de dólares. Incluso, algunos analistas hablan de que a fin de año se va a llegar a 15 mil millones de dólares en importación de combustible. Obviamente que estamos muy lejos de mostrar un logro que en algún momento se mostró, que era el de autoabastecimiento de energía.

Y respecto de los precios internos e internacionales para sostener la competitividad, la semana pasada, la Secretaría de Energía subió el precio del gas, de última instancia, para las industrias a 13,29 dólares por millón de BTU, casi tres veces más que los 5,07 que había fijado una resolución de 2011. De todas maneras, para evaluar a grandes rasgos la verosimilitud del relato, veamos cuál es el resultado de estos diez años en el tema de reservas.

Las reservas comprobadas de petróleo bajaron 7,3 y las de gas cayeron 45,7 en el período 2003-2011. En mi provincia, Mendoza, las reservas comprobadas de petróleo cayeron 6 puntos y las de gas 53,5 en ese mismo período. Si valuamos dichas reservas al precio actual del petróleo, 100 dólares el barril, y del gas, 10,6 dólares promedio regional, el monto perdido de reservas de hidrocarburos en el período 2003-2011 sería de más de 60 mil millones de dólares para el Estado nacional. En otras palabras, el gobierno perdió 1,5 veces las reservas del Banco Central por haber aplicado una política energética equivocada. Y mi provincia, Mendoza, en ese reparto perdió casi 2.000 millones de dólares, que en términos de presupuesto provincial es casi un presupuesto no de ahora sino de hace un par de años. Lo mismo podríamos decir respecto del sistema eléctrico. No me voy a detener ahí por el tema del tiempo.

Una de las principales causantes del incremento de la importación de gas fue el tema de los cargamentos de gas natural licuado. Me hubiera gustado que me respondieran algunas consideraciones vinculadas con las contrataciones y los precios. En mi caso, no tengo estas respuestas; espero que las haya en el caso de algún otro senador. De todos modos, las cuestiones relacionadas con los cargamentos y con las operaciones comerciales de compra de gas no son menores. En consecuencia, me gustaría que se me respondiera, por lo menos hoy, porque no confío en el mecanismo de los diez días. A mí no me fue bien en otras ocasiones con esto de los diez días de prórroga.

Por lo tanto, les pido, si es posible, teniendo al secretario de Energía aquí presente, que me contesten algunas cuestiones puntuales vinculadas con la operatoria entre YPF y ENARSA. La primera es si se firmó un contrato entre YPF y ENARSA para realizar la compra de GNL. La segunda es cuál es la comisión que se estableció en

favor de YPF por esa tarea y por qué razón se establece una comisión entre dos empresas que son sociedades anónimas del Estado. ¿Por qué razón ENARSA compraba y ahora compra YPF por mandato de ENARSA y una empresa le paga a la otra una comisión por esta tarea?

Casi me hace establecer un paralelismo con lo que acaba de enunciar la senadora Montero respecto de que entre dos radios públicas o entre una radio pública y el Estado provincial hay un contrato de publicidad donde un agente cobra comisión por conseguir esos dineros públicos.

Me gustaría que me dijeran cuál es la razón de esa comisión, quiénes son los que firmaron el acuerdo y cuáles son los mecanismos por los que YPF hoy está comprando GNL encargado por ENARSA; es decir, cuáles son los mecanismos de contratos, los países a los que se les compra, si estos mecanismos tienen algún control estatal o si, por el contrario, el pase de operaciones de ENARSA a YPF es para evitar controles que antes existían en el caso de ENARSA y que en el caso de YPF –recuerden cuando se votó la ley de estatización del 51 por ciento de las acciones–, explícitamente, se dejó a las operaciones de YPF fuera del sometimiento al control estatal. Me interesa mucho conocer esto.

Por último, una cuestión que es muy importante. Y pido al presidente del bloque oficialista que tome atención porque es una cosa que tiene que ver con nuestro reglamento y es una petición concreta que vamos a hacer, casi una moción de orden. Al responder la pregunta 499, de radarización –y esto me ha ocurrido a mí, le ha ocurrido al senador Petcoff Naidenoff, a la senadora Escudero y al senador Romero– respecto de la radarización y seguridad del espacio aéreo, preguntas que no voy a volver a repetir pero que son variadas, vinculadas con el control y la seguridad del espacio aéreo, se nos ha respondido con un sobre cerrado confidencial producido por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, y en notificación a los cuatro senadores se nos ha dicho que esto contiene información clasificada cuya divulgación podrá ser sancionada conforme los artículos 10, inciso 19, y 3º, inciso 22, de la ley 26.394 y por los artículos 156, 157, 222 y 223 del Código Penal, que por supuesto que los conocemos.

Nosotros queremos discutir esto, queremos profundizar esta cuestión, y como hay un artículo de nuestro Reglamento que establece la posibilidad de sesionar en secreto cuando así lo resuelva el pleno de esta Cámara, que es el 18, y obviamente sin querer violar estos artículos sobre información confidencial, en acuerdo con los otros tres senadores –Naidenoff, Escudero y Romero–, pido la posibilidad de que en una porción de esta sesión se sesione en secreto para discutir ese informe confidencial.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Martínez.

Sr. Martínez.- Gracias, señor presidente.

Sr. Sanz.- Perdón, señor presidente. Quiero aclarar que lo hice como una moción de orden, no para pedir una respuesta urgente.

Sr. Pichetto.- Señor presidente...

Sr. Presidente.- Mi idea es que termine el bloque y, después, hable el senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Está bien.

Sr. Sanz.- Como quieran.

Sr. Presidente.- Sí. Me parece lo más adecuado.

Sr. Sanz.- Está bien.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el senador Martínez.

Sr. Martínez.- Gracias, señor presidente.

Voy a ser muy sintético, esencialmente, porque de todas las preguntas que realicé, debo confesar que las únicas que me llegaron fueron las del área de transporte,

especialmente, en el tema ferroviario, salvo lo que ha pasado con algunas otras respuestas que se me han dado sobre lo que hemos consultado, en las cuales se nos manda a ver algunos anexos pero esos anexos no nos han llegado. Tengo el caso del anexo 285, el caso del apartado 155 A de otro anexo y, después, lo consabido que muchas veces tenemos, en función de que, cuando solicitamos algo, la Jefatura de Gabinete, de acuerdo con el Reglamento pero también de acuerdo con la experiencia – como decía el senador Sanz–, los 10 días, a veces, se transforman en varios años y no en los días necesarios.

Con respecto a lo que es el tema de la energía, el senador Sanz ha sido muy claro. Solamente quisiera anexar el tema de las preguntas que hicimos con respecto a la Central Atucha II en cuanto a cuándo va a ser la puesta en funcionamiento comercial de ésta. Hemos tenido algunas respuestas pero no han sido muy claras. También en cuanto a cómo están los emprendimientos hidroeléctricos, específicamente, en el caso de Chihuidos, Los Blancos y los dos de la provincia de Santa Cruz, en donde en forma conjunta, tanto la Nación como las provincias involucradas –Neuquén, Mendoza y Santa Cruz– están en este tipo de situaciones.

También preguntamos cuáles son los principales servicios que se piensan realizar –como decía el senador Sanz– con respecto a lo que es la importación de los buques regasificadores, en lo que tenemos números totalmente disímiles en cuanto a la cantidad de buques y a las formas de las contrataciones que se han hecho. Hemos escuchado alguna información en donde se habla de entre 75 y 95 buques y quisiéramos saber cuáles son las condiciones de pago –como dijo el senador Sanz– y cuál era la relación comercial que se establecía entre ENARSA e YPF, lo cual creo que es muy importante.

Otra de las preguntas que hicimos en su momento tiene que ver con cómo es la toma de control por parte de Metrogas, en lo que tampoco hemos tenido respuesta en cuanto a características, números, etcétera. Otro tema tiene que ver con la situación de las concesionarias del servicio público de distribución de electricidad, cuál es el monto de la deuda que las empresas EDENOR, EDESUR y EDELAP mantienen con Camesa.

Y también, queremos saber acerca de otro tema, que ya es recurrente porque se planteó en varias oportunidades y casi nunca hemos tenido respuesta, y es el relacionado con la regularización de los entes de control.

Señor jefe de Gabinete: estas son las preguntas sobre las que me gustaría tener alguna respuesta.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Rached.

Sr. Rached.- Señor presidente: el señor jefe de Gabinete, seguramente, habrá sido un alumno aplicado, que habrá ido de manera permanente a la escuela, no habrá tenido faltas y habrá contestado las preguntas a todos los profesores en la mayoría de los casos. Sin embargo, en honor a la verdad, aquí viene poco y contesta pocas preguntas.

Solamente hice cuatro preguntas simples y me voy a remitir a cuestiones que tienen que ver con mi provincia, la de Santiago del Estero. Creo que han sido muy sencillas, pero dos de las preguntas que no han tenido respuestas tienen que ver con un dique hecho con fondos de la Nación. Fue una obra que se inició con un monto aproximado de poco más de 200 millones de pesos. Por el seguimiento que le estamos haciendo, calculamos que hoy supera los 600 millones. Además, hay que agregar calidades técnicas en discusión y previsiones que hacen técnicos hídricos de Santiago del Estero que indican que esto podría terminar en un desastre de obra pública en una década o poco más de una década.

En otra cuestión en la que no obtuve respuestas es en torno a una mesa de dinero

que estalló en Santiago del Estero. Desde ya que la denuncia fue presentada por mí ante la UIF y fue un caso resonante de lavado de dinero, en donde las noticias daban cuenta de que los perjudicados, entre comillas, eran funcionarios.

Me voy a permitir agregar un par de cuestiones. Santiago del Estero es beneficiaria de planes nacionales de vivienda y, cuando se adjudica una vivienda, el adjudicado debe abonar 15 mil pesos. Sin embargo, esto no sucede en otras provincias, según lo que he podido cotejar con la mayoría de los señores senadores. Entonces, quisiera saber la razón de por qué en una de las provincias más pobres del país se exige este requisito a los beneficiados con una vivienda.

Quisiera agregar un par de apostillas. Una de ellas tiene que ver con las represiones a los tonocotés que han sido ocultadas y sobre lo cual tampoco tuvimos la presencia nacional, pese a ser una cuestión muy preocupante en estos tiempos. Además, también me preocupa el tema de radares. En Santiago del Estero, ya se va para casi dos años y no se han podido observar las consecuencias de los trabajos de radarización. Realmente, nos llama la atención que en casi dos años no se haya detectado nada en ese sentido.

Por último, a fin de hacer más simple y amena su visita al Senado, quiero decir que realizamos preguntas relacionadas con el convenio hecho por el gobierno con la Asociación del Fútbol Argentino. En ese sentido, quisiéramos saber si hay retrasos en los pagos a la AFA, si se han hecho análisis en cuanto a las mejoras que han tenido los clubes en virtud de ese convenio, si se ha pensado en vender publicidad y achicar los fabulosos costos que el fútbol representa para el Estado nacional y si se interpreta que, vendiendo publicidad, el fútbol pueda ser gratuito y abierto para la gente sin necesidad de que se erogue tanto dinero de parte de las arcas públicas.

Finalmente, quisiera saber si hay un análisis sobre los riesgos que entrañan los cambios horarios. Porque sabemos que en estos días se van a producir desenlaces que para algunos de los senadores que están aquí, especialmente para los que son de Independiente –tengo uno cerca–, pueden ser fatales. Pero más allá de estas ironías, lo cierto es que va a haber riesgos muy grandes de que se puedan producir hechos de violencia. ¿Y quiénes van a ser los responsables de estos hechos? De hecho, este domingo, Independiente puede descender en cancha de River. Esto lo quiero traer a colación porque usted sabe que hay un marco de sospecha muy grande en torno a la Asociación del Fútbol Argentino; y quisiera, si ustedes lo tienen previsto, tomar todas las medidas que puedan llevarnos a tener una seguridad en el desenlace de estos hechos, que pueden parecer menores pero que realmente pueden ser muy dañinos para la sociedad

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Petcoff Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Señor presidente: mi pregunta está relacionada con la 412. El tema es el de la comunidad Qom, de La Primavera, en la provincia de Formosa.

Como el señor jefe de Gabinete bien sabe, el 25 de julio de 2010 se produjeron determinados hechos en la provincia a partir de los cuales la propia comunidad tomó la decisión, como medida extrema, de cortar una ruta, a los efectos de reclamar la posesión ancestral de tierras que hoy están ocupadas por el gobierno de la provincia y por particulares. En noviembre de ese año, ese enfrentamiento, que fue de menor a mayor, terminó de la peor manera: con la muerte de dos formoseños.

A partir de ese hecho, con una violenta represión, muchos de los integrantes de la comunidad perdieron sus documentos y sus casas fueron quemadas. Como consecuencia de ello, el 21 de abril de 2011, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos obligó al Estado nacional, a partir de una medida cautelar, a garantizar la

integridad física de los integrantes de la comunidad Qom y, especialmente, del cacique Félix Díaz y de su familia.

Yo había preguntado al señor jefe de Gabinete si el Estado argentino ha cumplido o no con esta medida cautelar; cuáles son las medidas que se tomaron; cuál es el grado de “efectivización” del protocolo de intervención de las fuerzas de seguridad y policiales concurrentes en la jurisdicción en el ámbito de la Policía de la provincia y Gendarmería Nacional; y qué medidas se toman, justamente, para evitar que hechos de esta naturaleza se puedan dar.

Entre sus respuestas, el jefe de Gabinete expresó ante la pregunta 407, de la senadora Morandini, que a partir del mes de mayo de 2012, conforme esta medida cautelar, se llevaron a cabo una serie de reuniones en el Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad Interior con el propósito de zanjar algunas diferencias o de lograr algún tipo de acercamiento con la comunidad. Como decisión política que de alguna manera pueda garantizar esta cautelar, el ministro respondió que en el marco de dichas reuniones se dispuso la modificación del puesto de seguridad en el Centro Integrador Comunitario, a pedido de la propia comunidad, y pasó a estar cubierto por cuatro efectivos y una camioneta con equipos de comunicaciones, los cuales permanecen en el lugar las 24 horas del día.

La pregunta o, mejor dicho, la repregunta tiene que ver con lo siguiente. Si el Estado argentino dispuso la aplicación de un plan preventivo entre la Policía de la provincia y Gendarmería Nacional, como así también una guardia permanente diurna y nocturna en el Centro Integrador Comunitario para garantizar no solamente la integridad de los miembros sino fundamentalmente la del cacique Félix Díaz y de sus familiares, ¿dónde estaban esos cuatro efectivos en la madrugada del sábado del 4 de mayo, cuando Abelardo Díaz, de 21 años, hijo de Félix Díaz, y Carlos Sosa fueron atacados por treinta personas con garrotes y barras a metros del Centro de Integración Comunitaria? Si estaban los efectivos, ¿qué han hecho esos efectivos?

En segundo lugar, si el Estado argentino tiene la obligación, porque así lo dispuso la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de garantizar la seguridad física de la comunidad, de Félix Díaz y sus familiares, ¿qué decisión política han tomado respecto de quienes tienen la custodia permanente de los integrantes de la comunidad?

Mi preocupación no es casual. Tanto es así que justamente en el día de la fecha, se ha llevado a cabo una gran marcha en la ciudad capital de la provincia de Formosa, convocada por el Consejo Plurinacional Indígena de la Argentina, cuyo lema es “Memoria, Verdad y Justicia para los Pueblos Indígenas”. Lamentablemente, la confrontación no cesa. Hay confrontaciones silenciosas con medidas de hostigamiento que perjudican.

Mi preocupación viene de la mano de que si hay una medida cautelar, es obligación del Estado argentino salvaguardar la integridad física de estas personas. Entonces, quisiera saber, señor ministro, como estos hechos se repitieron y nadie se ha hecho cargo desde el Estado nacional –más allá de las investigaciones penales de cuáles fueron las causas de estas golpizas– de garantizar la integridad de los integrantes de la propia comunidad: repito, el hijo de Félix Díaz y el señor Carlos Sosa terminaron internados en el Hospital de Alta Complejidad de la Provincia de Formosa. No apunto a la búsqueda de culpables. Solamente reitero cuál es la obligación del Estado nacional. Por eso quisiera que el señor jefe de Gabinete me responda esta repregunta para saber las medidas que se tienen que adoptar para evitar que estos hechos se repitan.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra la senadora Borello.

Sra. Borello.- Señor ministro: me hubiese gustado mucho que a esta altura del año que corre las preguntas que voy a hacer, que ya las he hecho el año pasado, hayan tenido resultado positivo.

Seré breve y concreta. Quisiera saber –en realidad, usted me ha explicado, pero muy brevemente– sobre tres temas importantísimos que afectan a la comunidad de la provincia de Córdoba –solamente me voy a referir a mi provincia–, a sus habitantes, a los que no se les ha da una solución al respecto cuando el Estado debería hacerlo con la rapidez necesaria.

No sé si es una inquietud o un pensamiento que me mueve a preguntarle si en realidad, todos estos problemas sobre los que voy a preguntar ahora se deben a un problema de factibilidad económica o si solamente están inspirados en una cuestión política de enfrentamiento entre el gobierno nacional y el de la provincia de Córdoba. Sería muy triste si la razón fuese esta última que mencioné, porque no creo que sea conveniente que un gobierno provincial y un gobierno nacional no tengan buenas relaciones, no tengan diálogo, porque los únicos afectados son los habitantes de la provincia de Córdoba, en este caso, y –según todos entendemos– nuestra obligación y la del gobierno nacional es la de protegerlos.

Seré concreta con las preguntas para ver si podemos tener alguna aclaración, aparte de lo que usted, señor ministro, me ha respondido. Me referiré primero a lo que es la autovía de la ruta 19, en su tramo San Francisco-Córdoba. Su respuesta al respecto es que sí, en el año 2013 tenemos un presupuesto de 52 millones de pesos, que la ejecución de Santa Fe a San Francisco ya se ha hecho, pero no está hecha la de San Francisco a Córdoba. Mi primera pregunta es por qué no se ha hecho de San Francisco a Córdoba, teniendo en cuenta que en el presupuesto del año pasado teníamos 45 millones de pesos que no se han usado para realizar esta obra tan importante que fue reconocida como “la ruta de la muerte”, trágica y con muertes permanentes. Por eso lo reclamamos tanto.

He presentado un proyecto en este Honorable Senado y todo el Senado, por unanimidad, lo ha aprobado. Yo pregunto ¿por qué no me han recibido los responsables del tema cuando he pedido audiencia? ¿Por qué no me responden acerca de por qué no se hace esa ruta? En el presupuesto del año pasado, existía el ítem correspondiente, y el de este año también lo tiene; sin embargo, no hay indicios de que esta obra empiece. ¿Qué es lo que está pasando acá? Solo eso, con humildad, con respeto. Aclaren, para los ciudadanos de la provincia de Córdoba, cuál es la situación de la ruta 19, porque son muchas las personas que en ella mueren. Esta es mi primera pregunta, señor jefe de Gabinete de ministros, con todo respeto. Espero que me la pueda contestar correctamente.

La segunda pregunta es la que ya había hecho el año pasado con respecto a la deuda de la Nación con la provincia de Córdoba en materia previsional. La respuesta concreta ocupó tres renglones: ANSES no adeuda suma alguna a la provincia de Córdoba en materia previsional y, asimismo, se informa que el tema es materia de estudio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Señor ministro: no es esto lo que dice el gobernador de Córdoba. Por lo tanto, vuelvo a lo mismo. El gobierno nacional dice una cosa, el gobierno provincial dice otra. Y, en este caso, ¿quién está en el medio? Los jubilados, que no saben, no entienden nada, porque un gobierno representado por el jefe de Gabinete de ministros, en este caso, dice que no hay deuda, y el gobierno provincial dice que sí, que hay deuda. Entonces, pregunto ¿cuál es el problema, señor ministro? Acá se habla de que esto está en manos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ya se citaron, se encontraron,

hubo una reunión, una audiencia conciliatoria entre la Nación y la provincia de Córdoba, pero no llegaron a nada; al contrario, la situación se empeoró.

La Nación está pretendiendo la famosa armonización, de la que se habla desde 2008. ¿Qué ocurre con esa armonización, según lo que entendemos nosotros? Si fuese la base de lo exigido por la ANSES lo que cubre la provincia, los jubilados de la provincia de Córdoba cobrarían haberes en un 50 por ciento menos. Con las jubilaciones que tenemos, si todavía les sacamos a los jubilados un porcentaje de tamaño naturaleza, quiere decir que, directamente, lo que nosotros pretendemos, lo que los dos gobiernos, tanto el provincial como el nacional, pretenden es proteger a los jubilados, pero lo que menos hacemos es eso, porque los tenemos en una permanente incertidumbre.

Por eso creo, señor jefe de Gabinete de ministros, que nosotros no debemos desmejorar la calidad de vida de los cordobeses jubilados ni de ningún jubilado de la Nación. Espero que traten de solucionar este tema con un diálogo. Creo que deben seguir dialogando y no seguir enfrentándose por cuestiones políticas, que creo que a los ciudadanos comunes los tienen –empleo una palabra, quizás, no muy correcta– hartos, sobre todo, a los de Córdoba.

El último tema, señor ministro, para ser simple. Sabemos que el gobernador de la provincia va a ir a la Justicia para destrabar la cuestión del aval del Banco Nación para una obra, que es la construcción de gasoductos troncales, una de las principales obras que tiene la provincia en este momento. Por supuesto que me contestan que no hay objeciones por parte del Banco y, también, dicen que se encuentran aguardando aprobaciones correspondientes, previo a dar curso a la operación.

Mi pregunta es: por qué el gobernador provincial no descarta el hecho de ir a la Justicia, porque, de lo contrario, el crédito de 257 millones de dólares se podría estar perdiendo.

Señor ministro, señores funcionarios del gabinete, les agradezco realmente esta reunión, que tendría que ser un poquito más flexible, porque es muy poco el tiempo de que disponemos; de todas maneras, nos permite expresar lo que sentimos.

Lo único que realmente me gustaría es poder irme de este recinto con el convencimiento de que me están diciendo la verdad y de que en algún momento estas obras que son tan importantes para los habitantes de Córdoba se puedan concretar. Porque tiene que haber un entendimiento entre el gobierno provincial y el gobierno nacional, cosa que hasta este momento no existe; yo creo que por cuestiones netamente políticas. Y eso no le hace bien a ningún político de ningún color.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra la señora senadora Monllau.

Sra. Monllau.- Señor presidente: aunque no me ha satisfecho el envío apresurado y, de algún modo, desprolijo de las respuestas a nuestras preguntas por parte del señor jefe de Gabinete, como sé que mis pares de la Unión Cívica Radical tienen temas relevantes para plantear, le cederé el tiempo asignado al bloque del Frente Cívico y Social a la bancada de la UCR.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Artaza.

Sr. Artaza.- Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros, ministros y funcionarios: en los informes que se nos han dado, el jefe de Gabinete ha reconocido una deuda consolidada con la provincia de Corrientes por regalías de Yacyretá del orden de los 247 millones de pesos. Además, informa que las regalías devengadas por transacciones, de enero a diciembre de 2012, ascienden a 71 millones y que solamente se le ha pagado a la provincia 5.185.000 pesos.

Llamo la atención y quiero cuestionar este accionar del gobierno nacional hacia la provincia de Corrientes, ya que para nosotros, como para cualquier provincia

argentina, la inversión en energía es absolutamente fundamental. En consecuencia, podríamos volcar esa suma a la energía eléctrica, al desarrollo y a la industrialización de Corrientes. En consecuencia, quisiera saber el motivo por el cual se le adeudan 247 millones de pesos, aproximadamente, a la provincia de Corrientes –eso está reconocido en el informe del señor jefe de Gabinete–, y a qué se debe la demora constante en el envío de las regalías.

Además, sumo una pregunta relacionada con el gasoducto del NEA. Nosotros tenemos el troncal en Paso de los Libres, y según la respuesta del señor jefe de Gabinete no sería factible proveer desde ahí a nuestra provincia, cuando en algún momento desde el gobierno me dijeron que eso no era incompatible con el otro gasoducto enorme que se está construyendo en el Norte.

Asimismo quiero preguntar específicamente a quién se le adjudicó el primer tramo. Como todavía los correntinos no vimos avances, nos preguntamos si no será un gasoducto del "nunca más" o del "vaya a saber cuándo", a pesar de que en Corrientes tenemos gas natural.

La pregunta puntual es a quién se le dio el primer tramo de ese gasoducto que está esperando con tantas ganas todo el Nordeste argentino. Estamos hablando de más de 5 millones de personas sin gas natural, lo cual perjudica no solo la calidad de vida de los habitantes sino también la industrialización. Contar con gas natural nos separará del subdesarrollo; nos hará pasar de la pobreza al desarrollo de toda la región. Por ese motivo es que insistimos con dos cuestiones absolutamente puntuales.

Aprovecho, también la presencia del señor secretario de Energía para preguntarle cuándo sería la finalización de la obra que cierra la terna interconectada Goya–Mercedes, tan importante para la generación de energía eléctrica y el desarrollo de mi provincia.

Además, le quiero preguntar al señor jefe de Gabinete de Ministros por qué se retacean los fondos federales para viviendas, en una enorme proporción –y con una gran caída– a la provincia de Corrientes. Esto ha ocurrido en los últimos años, con respecto a otras provincias; y nos ha producido un enorme déficit habitacional en los últimos cuatro años. Se trató de una caída enorme de los fondos federales para viviendas para la provincia de Corrientes. Por eso hago esta pregunta puntual; porque nos preocupa esta disminución.

Por otra parte, deseo saber qué perspectiva tiene el gobierno nacional con relación al puente Reconquista–Goya, el cual es trascendente para el país y particularmente para las provincias de Corrientes, de Santa Fe y de toda la región. Se trata de uno de los proyectos más avanzados del Poder Ejecutivo y queremos saber cuál es la perspectiva al respecto, al igual que en materia de defensas de Lavalle, las cuales se ven anegadas y forman parte de una obra que está dentro del presupuesto nacional.

Y en cuanto al segundo puente, Corrientes–Resistencia, deseo preguntar si el gobierno nacional tiene contemplado el avance de esa obra.

También quiero hacerle saber al señor jefe de Gabinete, porque tiene que ver con la energía –y pido que se lo informe a la Secretaría de Comercio– que cualquier ciudadano de Corrientes compra hoy a no menos de diez pesos el litro de nafta especial. Es decir, un 20 o un 25 por ciento más de lo que se paga en la Capital Federal. Es injusto que no tengamos energía, que no tengamos gas natural, que no tengamos obras de infraestructura y, encima, que la nafta que utilizamos para movilizarnos en la provincia de Corrientes la paguemos diez pesos en lugar de siete, como ocurre aquí. Esta información quiero transmitírsela al jefe de Gabinete para que la incluya entre las preocupaciones que tenemos los ciudadanos del Nordeste.

Finalmente, quiero efectuar una pregunta que tiene que ver con el último blanqueo. El señor jefe de Gabinete nos informó en el último informe brindado al Senado de la Nación que solamente hubo cerca de 358 millones de pesos de fondos blanqueados provenientes del exterior, con no más de 262 presentaciones.

Entonces, quisiera saber cuál es el número fehaciente, porque esto se contradice con el informe que hizo el miembro informante del nuevo proyecto de blanqueo, quien habló de 32 mil presentaciones, contra 262 –reitero– que mencionó el jefe de Gabinete en su último informe. Es decir, después el miembro informante habló de 4 mil millones blanqueados, además de las 32 mil presentaciones, y sin embargo el jefe de Gabinete informó que sólo hubo 358 millones blanqueados y 262 presentaciones en el exterior.

Por eso, quisiera saber exactamente cuál es la cifra que maneja el gobierno nacional respecto del anterior blanqueo de 2008, para compararlo y saber la efectividad que puede llegar a tener o no con el actual, según la última propuesta del Poder Ejecutivo presentada a través del oficialismo.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Cimadevilla.

Sr. Cimadevilla.- Señor presidente: voy a tratar de ser breve y de que mis preguntas no contengan valoraciones, porque muchas de las que formulé por escrito al señor jefe de Gabinete no fueron respondidas, dado que dijo que no eran preguntas sino consideraciones y que, por lo tanto, no iban a ser objeto del informe.

En varios tramos del discurso el señor jefe de Gabinete ha dicho: “Esta es la Argentina de la que estamos hablando”. Entonces, vamos a tratar de hacer preguntas para que el jefe de Gabinete baje a la Argentina que él ignora o no conoce; o la que realmente estamos viviendo. Voy a hacer preguntas muy sencillas.

Una de nuestras preocupaciones está centrada en el tema previsional. En el informe que nos ha hecho llegar el jefe de Gabinete se dice que las sentencias se pagan regularmente. Y esto no es así.

La ley 26.153 establece un plazo de 120 días para el cumplimiento de las sentencias previsionales. Nunca cumplen con ese plazo y los acreedores deben ejecutarlas; y la ejecución alarga el trámite aproximadamente dos años. Sin embargo, Cristina Fernández de Kirchner, la presidenta, en 2009 y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la causa “Méndez, Caride y otros”, en la que intervino el CELS, firmó un compromiso de solución amistosa, que implicaba no apelar ninguna sentencia de las instancias inferiores que significara la aplicación de los fallos de la Corte Suprema de Justicia y cumplir con el pago dentro de los 120 días. Ninguna de las dos cosas se hizo.

La pregunta concreta, que no tiene ningún juicio de valor, es si el Estado va a seguir apelando las sentencias que condenen a pagar haberes previsionales.

La otra pregunta, señor ministro, está referida a que usted ha dicho que nunca como ahora –y que es histórico– se han transferido fondos a las provincias. Nosotros representamos a las provincias y esa es una afirmación que no podemos pasar por alto. Y se lo voy a decir en términos porcentuales, porque creo que es lo que vale.

Todos sabemos que el proceso inflacionario que vive el país hace que cuantitativamente se transfieran más fondos a las provincias. Pero en términos porcentuales –le recuerdo–, históricamente la recaudación que se juntaba en Nación se repartía prácticamente por mitades: 50 por ciento para las provincias y 50 por ciento para el Estado nacional. Hoy, la Nación se queda con más del 70 por ciento de lo recaudado.

La pregunta, entonces, es si a este porcentaje que se queda la Nación se está refiriendo usted cuando dice que históricamente nunca como ahora se transfirieron

fondos a las provincias.

La otra pregunta tiene que ver con lo siguiente. Usted hizo mención a millones de pesos refiriéndose a obras viales y a planes de viviendas. Entonces, mi pregunta es muy concreta, sobre todo frente a las denuncias de corrupción y de sobreprecios en obras públicas que permanentemente uno escucha. ¿Usted puede decirnos cuál es el precio por kilómetro de las rutas y cuál es, por metro cuadrado, el de los planes de viviendas que financia el Estado?

Otra inquietud que tengo quizá tiene que ver con alguna cuestión personal –me refiero a cada uno de nosotros– y únicamente tiene como intención acercar a veces las respuestas que usted da a la realidad que cotidianamente vivimos. ¿Usted come con 6 pesos por día, señor ministro?

Esta es la última pregunta que le hago.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el senador Morales.

Sr. Morales.- Señor presidente: la senadora Laura Montero ya preguntó para que diga el ministro cuánta es la inflación, ya que queremos conocer el dato oficial.

Por otro lado, pregunto al señor ministro en qué consiste la campaña de control de precios; y si nos puede explicar el procedimiento por el que van a controlarlos la Cámpera, Unidos y Organizados y los militantes del gobierno.

La otra pregunta es si nos puede dejar la lista de productos que van a tener precios congelados y si van a tomar medidas –en caso afirmativo, cuáles serían– frente a esto que hacen muchos productores, que es por ejemplo modificar pesos y medidas.

El jefe de Gabinete afirmó que la situación fiscal es sólida. Nosotros tenemos otros datos. El superávit primario del primer trimestre bajó un 48 por ciento respecto del año pasado. Hay déficit financiero en el primer trimestre. Y a este superávit fiscal se llega porque en el primer trimestre el Banco Central de la República Argentina mandó al Tesoro 4.000 millones y a ANSES, 2.000 millones. Si no tuviéramos esos aportes, el déficit, excluidos el Banco Central y la ANSES, habría sido de 3.300 millones de pesos.

Hubo un componente que nosotros vimos que tiene que ver con esta situación de precariedad fiscal y con las empresas públicas, así que pido al jefe de Gabinete si nos puede enviar un detalle de cuál es el déficit de las empresas.

Estuvimos mirando el tema de Aerolíneas Argentinas, sobre el cual no me contestó. Recién me llegó un CD, pero pedí que no me lo imprimaran, porque lo recibo ahora en medio de la sesión. Entonces, tengo varias preguntas que no están contestadas.

En el caso de Aerolíneas Argentinas, vemos que en el primer bimestre el déficit ha sido de 118 millones de dólares. Le pido que me confirme ese dato. La proyección es que este año el déficit sería de más de 700 millones de dólares; y que me diga cómo cierra eso con el plan operativo que nos bajaron en 2009, cuando estaba Kicillof acompañando a Recalde, que decía que en 2013 ya iba a haber superávit. Por lo tanto, que nos informe si es que la inversión o el gasto del Estado desde la reestatización hasta acá llega casi a 3.600 millones de dólares o no para el caso de Aerolíneas Argentinas.

Respecto del resto del déficit de las empresas, le pido que me diga si es cierta la información que tenemos de que el déficit de las empresas en 2012 habría estado en el orden de los 6.500 millones de pesos, cuando el presupuesto estuvo en 4.184 millones de pesos. Hemos visto allí un componente importante respecto de la situación de precariedad o debilidad fiscal que están teniendo las cuentas públicas.

Con relación al tema ferroviario, y aprovechando que está acá el secretario de Transporte, quiero decirle al jefe de Gabinete que respecto de la empresa que acaban de estatizar del Tren de la Costa –América Latina Logística–, nosotros en 2007, en oportunidad de tratarse la renegociación del contrato, ya pedimos que no se lo hiciera y

que se le quite la concesión a esa empresa. En aquella oportunidad pedimos esto y tuvimos un debate importante con el senador Fabián Ríos, que me dio una respuesta que tenía que ver con el resultado electoral.

Pero ya en aquel momento había un informe de la Auditoría General de la Nación, del 10 de julio de 2006, que dice que producto de los significados apartamientos de sus obligaciones contractuales América Latina Logística reúne varias causales de rescisión del contrato.

Estas mismas observaciones luego se repiten en un informe 2008 de la Auditoría General de la Nación, que dicta otra resolución y que pide la rescisión del contrato de esta empresa brasileña.

Se observó que la CNRT no ha aplicado oportunamente sanciones, que ALL Mesopotámica ha incumplido de manera generalizada y significativa sus principales obligaciones, habiendo sido sancionada por incumplimientos graves y reiterados en los programas de inversión y falencia en el mantenimiento del sistema.

Y hay un último informe de 2013, señor jefe de Gabinete, que da cuenta de que es uno de los concesionarios de cargas con mayor incidencia en descarrilamientos, incidentes de riesgo y colisiones entre trenes.

Entonces, pregunto por qué demoraron tanto en rescindir y cuál es el plan. De qué nos hacemos cargo y cuál es el plan para el caso de América Latina Logística.

Con relación al tema de los vagones y las locomotoras que nosotros le compramos a Portugal y a España, no me ha contestado. No sé si la información llega en este CD, pero le pido al jefe de Gabinete que me diga dónde están esos vagones.

En el informe de la Auditoría General de la Nación se da cuenta de todas las irregularidades; de que hay vagones que han llegado en malísimas condiciones y están tirados; y de que no ha habido control por parte del Estado.

Por eso, desde el bloque le solicitamos copia de los contratos –si no los tiene, le pido que nos los haga llegar–, de la compra de los 2.200 vagones y 50 locomotoras a China; y que nos diga si es que va a pasar lo mismo, es decir, si vamos a tener mecanismos concretos de control –y en su caso cuáles– o no.

Y hay una respuesta que me da el jefe de Gabinete cuando le pregunto, en materia del programa de sustitución de importaciones y reactivación de la industria ferroviaria, cómo vamos a hacer si le estamos comprando 2.200 vagones y 50 locomotoras a China. Lo que me contesta es que vamos a reactivar la industria ferroviaria a partir de las reparaciones que le hagamos a los vagones. La verdad, con todo respeto, es patética la respuesta. Si vamos a reactivar la industria ferroviaria a partir de que arreglemos los vagones de los chinos y van a ser los chinos los que movilicen la industria, entonces hay un problema.

En síntesis, respecto de la cuestión ferroviaria, no hay un plan. El plan plurianual para 2023, que ha mencionado y publicado el gobierno nacional, no se está cumpliendo. Recién el jefe de Gabinete dio cuenta de las inversiones que se están realizando y ha hecho un recuento de todas las inversiones que se están haciendo en materia vial y de construcción de escuelas, pero no ha mencionado el capítulo de inversiones ferroviarias, porque realmente es una materia pendiente.

Entonces, para el jefe de Gabinete, que habla de la década ganada, diría que en esto hemos perdido más de una década; y hay una gran responsabilidad del gobierno nacional por no darnos a los argentinos políticas de reactivación de los ferrocarriles argentinos.

Y antes de terminar el tema ferroviario, respecto del Belgrano Cargas, quiero señalar que han designado a Sergio Sajja, que es Secretario General de la Unión

Ferrovial y hombre de Pedraza. Seguimos metiendo a personajes que son responsables de la devastación del Belgrano Cargas. Este señor, que es la mano derecha de Pedraza – que hoy está preso por el asesinato de Mariano Ferreyra–, es uno de los directores que va a comandar la reestatización del Belgrano Cargas.

Por eso, le pido al jefe de Gabinete que nos cuente cuál es el plan de reactivación del Belgrano Cargas con estos personajes. Y también que me confirme si se estaría designando como gerente general de la sociedad operadora a Alfredo Cargnello, que es una persona que por lo menos tiene un par de denuncias penales.

Entonces, a partir de que la Secretaría de la Función Pública depende de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y es esta la que debe verificar la transparencia de los funcionarios y que no estén en conflicto con la ley penal, ¿qué es lo que me puede decir con relación a esta persona que estarían designando en el Belgrano Cargas? Esto con relación al tema ferroviario.

Con relación al programa Conectar Igualdad, recién ahora me llega el costo de las *netbooks*, por lo tanto, quisiera preguntarle al jefe de Gabinete dónde llevan la cuenta de que es el Tesoro Nacional el que paga el programa. Es verdad que hay colocaciones de títulos del Tesoro en dólares y en pesos; el decreto 324 firmado por el Poder Ejecutivo establece 950 millones para 2011 que luego llega a 1.330 millones. Al respecto, tengo un gasto en el programa Conectar Igualdad para 2011 de 3.198 millones. Es decir, el Tesoro Nacional le estaría debiendo 1.800 millones al Fondo de Garantía de Sustentabilidad por 2011. Quiero que me diga si esto es o no así. De lo contrario, que me diga dónde veo la cuenta de cuánto le debe el Tesoro Nacional al Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

En 2012, la emisión de un título de 113 millones de dólares más otro título de 1.083 millones de pesos da como resultado que el Tesoro Nacional habría pagado 1.640 millones por el programa Conectar Igualdad. Sin embargo, de la ANSES han salido 3.200 millones de pesos para el programa, por lo que la cuenta para 2012 es que el Tesoro Nacional le estaría debiendo 1.583 millones. Y en 2013, según el presupuesto consolidado de la ANSES, el Tesoro Nacional tendría que reponer 1.700 millones. Es decir, por el período 2011/2012 el Tesoro Nacional le debe 3.450 millones de pesos al Fondo de Garantías de Sustentabilidad. Pido que me reafirmen si estos datos son o no consistentes. En todo caso, que nos digan dónde podemos verificar la cuenta.

Brevemente, con relación al tema de la ANSES, nos informan que se han invertido 2.174 millones en proyectos productivos que han generado 8.222 millones de recaudación y 404 mil puestos de trabajo desde el Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Lo que le pido es que nos pase el informe de las universidades que sostienen esta afirmación. Si se trata de una inversión de 2 mil millones y de una ganancia de 8 mil millones, la verdad es que queremos ver cuál es la consistencia de estos datos.

Le pido también, jefe de Gabinete, que me dé un dato que no nos dio Bossio, a pesar de que se comprometió en brindarlo: de los 33 mil millones de pesos que se han invertido por el inciso q), el 80 por ciento va a grandes proyectos y el 20 por ciento ha ido a proyectos pymes. Solamente 1.200 millones de pesos se han invertido en las pymes, con un esquema de concentración con relación a estas empresas pymes que da cuenta de que el 60 por ciento de los 1.200 millones están en Zárate, San Lorenzo, Campana, Ensenada, Santa Fe y Río Grande. Lo que le pido, jefe de Gabinete, es que nos diga cuál va a ser la política de aplicación de inversiones por el inciso q) que tengan un sentido regional para las pymes del NOA, del NEA y del resto del país, si es que tiene la información ahora. Porque hasta acá hay un modelo macrocefálico, centralista,

de una gran concentración de empresas en las inversiones por el inciso q) del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, y pedimos más federalización y más aportes en pequeñas empresas.

Con relación al tema Procrear, quiero formular una pregunta que tiene que ver con por qué el precio de la vivienda que se estaría por pagar en Santa Cruz está en un promedio de 514 mil pesos –en Río Gallegos–, superando los 377 mil pesos, que es el promedio de la vivienda que va a pagar Procrear, abonando también el terreno. ¿Por qué las viviendas son más caras en Santa Cruz respecto del promedio de todo el país?

Y al ritmo que vamos, jefe de Gabinete, yo me llegué ayer al Fondo Fiduciario ahí, en el Banco Hipotecario, que es el que licita, y la verdad es que el único trámite que está más completo y en ejecución es el de 3.500 viviendas. Estamos a junio. ¿Cómo van a hacer para llegar, a fin de año, a construir 25 mil viviendas, que es el informe que nos dieron? Ahí hablan de 954 viviendas para Santa Cruz. Lo que les pregunto es que nos digan, si a mitad de año llegamos solamente a 3.500 viviendas, cómo vamos a hacer para licitar. Porque hay en trámite dos licitaciones más, con las que se llegaría al orden de las 20 mil viviendas; pero todavía no tienen ni sobres abiertos, no hay nada de nada. Así que, con relación al tema de Procrear, le pido esos datos.

Le digo también al jefe de Gabinete por qué no me contestó el tema de la obra pública en Santa Cruz. Nosotros queremos ver los precios; y si es que hay sobreprecios. No solo tenemos la presunción sino que hay datos de la Auditoría General que dan cuenta de que, en materia de obra pública, hay sobreprecios en la provincia de Santa Cruz. No nos ha contestado. Yo le pido el listado de las obras de Santa Cruz. Le insisto, jefe de Gabinete: le pido que nos den los montos unitarios de las adjudicaciones por obra, y también quienes son los empresarios y quienes son los dueños de las empresas adjudicatarias en la provincia de Santa Cruz.

Hay muchas cosas que ha obviado en el informe que ha dado el jefe de Gabinete. Una de ellas es el tema de la corrupción, jefe de Gabinete. Por eso es que le pregunto qué es lo que opina de aquellos hechos de corrupción: si es que le preocupan o no datos de creciente corrupción en algunas áreas del Gobierno nacional.

Para terminar, quiero realizar algunas preguntas que tienen que ver con desarrollo humano, que no nos contestó, y que tiene que ver con que el Gobierno nacional no está cumpliendo algunas de las leyes transversales que hemos sancionado en este Congreso y que tienen que ver con la tutela, protección de derechos de niñas, mujeres, adolescentes, discapacitados. No me ha contestado y tampoco estamos cumpliendo esas normativas. Breve detalle de ellas: el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, no se hizo en los términos del artículo 9º de la ley 26.485; la ley 26.827, del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura, recién se va a reglamentar a fin de año. Recién el 16 y el 17 de mayo se creó el Consejo Federal de Derechos Humanos.

En los abortos no punibles y en el tema de mortalidad materna, ¿por qué el Estado nacional no realizó los protocolos recomendados por la Corte en el caso “F.A.L.” sobre abortos no punibles? Si bien indica que la Guía Nacional de Acción Integral para Abortos no Punibles está disponible para todas las provincias, no contesta por qué el Poder Ejecutivo nacional no ha oficializado con una norma específica estos protocolos.

Tampoco contesta por qué no se ha convocado a una reunión específica al COFESA para dar instrucciones precisas en función del fallo de la Corte.

Tampoco contesta –por qué cree que no es necesario– sobre el tema de hacer un registro de objeciones de conciencia, cuando esa es una recomendación de la Corte.

Con relación a la pregunta 363 que le hice, vinculada con las víctimas de violencia sexual, tampoco la contesta. No la contesta porque no se reconoció con una norma específica al Protocolo de Atención a las Víctimas de Violencia Sexual. También en la pregunta 363, tampoco contesta sobre las campañas anuales del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable. No contesta por qué no se usa el preservativo femenino en el Programa Remediar; tampoco respecto del Programa de Educación Sexual Integral. Tampoco contesta por qué no se cumplió con el artículo 10 de la ley 26.150.

Jefe de Gabinete: cuando hay leyes que tutelan derechos humanos y estas leyes no se cumplen, se violan derechos humanos. Y esto está muy claro en algunas recomendaciones e intervenciones ya de organismos internacionales que dan cuenta de que, por ejemplo, el Estado argentino ha sido condenado en el fallo “Fornerón” – incluso, monetariamente– por la Corte Interamericana de Derechos del Niño, porque los organismos nacionales y provinciales judiciales avalaron prácticas ilegítimas respecto de la adopción de niños. Y esta semana es muy posible que el Comité de Derechos Humanos condene al Estado argentino por los menores condenados a cadena perpetua mientras duerme el sueño de los justos la sanción del régimen penal juvenil específico. En esto no estamos cumpliendo.

Y con relación a la ley 26.061, la aprobamos y había que establecer la figura del defensor del niño. En ese entonces, había 17 mil chicos en las cárceles. Todavía hay casi 15 mil chicos y no se ha avanzado con un régimen especial de detención para los adolescentes en conflicto con la ley penal. Estas, entre otras cuestiones.

Señor jefe de Gabinete: le pido que nos conteste porque son temas puntuales vinculados con los derechos humanos y con su violación, toda vez que no se cumple con estas leyes. En consecuencia, le solicito que nos conteste ahora estas preguntas que no nos ha contestado con anterioridad.

Por otra parte, hay otro tema, el del INDEC; pero no quiero seguir más allá de estas cuestiones que acabamos de plantear.

Esperamos que nos conteste ahora, señor presidente.

2

VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO DE AUSTRALIA

Sr. Presidente.- Quiero hacer una pequeña interrupción.

Tenemos una visita que consideramos muy especial. Está presente el presidente del Senado de Australia, el senador John Hogg, junto con su mujer. *(Aplausos.)*

Así que muchas gracias por acompañarnos. Él quería, en particular, estar presente y ver cómo funciona este Senado.

3

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

(Continuación)

Sr. Presidente.- Me parece que ahora correspondería poner en consideración la propuesta del senador Sanz respecto del artículo 18 del Reglamento y de la reunión de carácter secreto.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Nosotros no vamos a avalar la sesión secreta.

Ya ha habido una respuesta dada a los señores senadores, que ni siquiera como presidente del bloque conozco el contenido. Eso da la idea de que hace a cuestiones que son de Seguridad Interior, de seguridad nacional.

Me parece que no sería prudente de nuestra parte abrir una sesión secreta ya que, además, tiene requisitos y presencias que, incluso, en algún momento, pueden hasta

lesionar ese secreto que se requiere y que, además, ha sido ponderado por el Ministerio de Defensa y las fuerzas armadas.

Me parece que acá ha habido una respuesta concreta, que los senadores están informados sobre las preguntas realizadas y las inquietudes que tenían, y no vamos a abrir ningún debate sobre esa materia.

Esa es la posición del Frente para la Victoria.

Sr. Sanz.— Pido la palabra.

Sr. Presidente.— Tiene la palabra el señor senador Sanz.

Sr. Sanz.— Gracias, señor presidente.

Está claro que nosotros no lo compartimos. Nos parecen muy pobres e insuficientes los argumentos. Incluso, consideramos que escudarse en que esta es una información secreta, que llegó nada más que a conocimiento de cuatro senadores en el día de hoy y en el despacho del señor secretario parlamentario, incluso lesiona el derecho de los demás miembros de esta Cámara de conocerla. Pero, además de esto, esta decisión nos impide que en una sesión secreta —para no violar ningún artículo que nos obliga a la confidencialidad— podamos avanzar en nuestra interacción con el jefe de Gabinete. Porque quien nos manda esta respuesta es el jefe de Gabinete como representante de los otros organismos del Estado.

El informe da para poder repreguntar; y mucho. El informe da para hacer reflexiones; y muchas. Estamos hablando de la seguridad aeroespacial vinculada con la seguridad y temas sensibles del país como la lucha contra el narcotráfico y la droga. Entonces no puede ser posible —y lo digo con todas las letras y enfáticamente— que en este país estas cuestiones se puedan dilucidar a partir de programas de televisión y que nosotros, en el Senado, no seamos capaces o no tengamos la posibilidad de discutirlo en un ámbito secreto, racional y maduro. De esto estamos hablando, señor presidente.

La verdad, no comparto para nada que no se quiera discutir una cuestión tan pero tan sensible para los intereses estratégicos del país, para la lucha contra el narcotráfico, la inseguridad, la trata de personas y cuantas cosas estén en este debate.

Así que, desde nuestro bloque rechazamos absolutamente esta negativa a poder discutir con el jefe de Gabinete. Lo lamentamos profundamente e insistimos en la posibilidad de que se revea esta actitud.

Sr. Presidente.— Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá.— Nuestro bloque va a apoyar el pedido de que se realice la sesión secreta.

Es necesario que las cuestiones de Estado sean tratadas en este ámbito totalmente respetuoso; y si tienen que ser secretas porque son cuestiones de Estado el Reglamento tiene previsto que podamos hacerlo. ¿Cuál es el inconveniente? ¿Por qué todo tiene que estar limitado?

Nos parece absolutamente inconveniente que se obstruya el diálogo con el Poder Ejecutivo en esta única oportunidad que nos dan en un año. Pasará otro año para volver a tenerla; entonces, me parece que nos deben conceder el derecho y tomar todos los recaudos para que la sesión sea secreta, como lo establece el Reglamento.

Sr. Presidente.— Tiene la palabra el señor senador Giustiniani.

Sr. Giustiniani.— Gracias, señor presidente.

La verdad es que el tratamiento del tema de la radarización del país lleva más de 10 años en el Congreso Nacional. Ha habido distintas iniciativas de los distintos bloques; iniciativas de licitaciones frustradas.

En primer lugar no entiendo la cuestión del secreto. O sea, si hay aspectos específicos que motivan el secreto me parece razonable la cuestión de que podamos

abordarlos en una sesión secreta o en una comisión con los respectivos funcionarios adecuados del ministro de Defensa; pero el tema de la radarización debería haber sido respondido en tiempo y forma de acuerdo con un tema que tiene muchísimos aspectos conceptuales para abordarlo y que de ninguna manera entra en la categoría de secreto.

Por eso, quiero apoyar el pedido que hace el señor senador Sanz de abordar este tema; pero previo a eso quiero dejar en claro que es un tema que lleva más de 10 años en el Congreso y que debiera ser contestado y abordado –por lo menos– en los aspectos que hacen a cuestiones que no tienen absolutamente ninguna cuestión secreta.

Sr. Presidente.- Quiero aclarar que fue respondido en tiempo y forma, en términos secretos, a los senadores que habían hecho la consulta. Fue respondido.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Señor presidente: en esta materia nuestro gobierno tiene concreciones y logros que no pudo mostrar ningún otro.

Si bien es cierto que no queremos remontarnos al pasado para hablar de temas del presente, como dijo el señor senador Sanz, es importante destacar que al momento de la salida del doctor de la Rúa el sistema de radares en la Argentina no existía. Estaban abiertas algunas contrataciones con empresas extranjeras. El presidente Kirchner puso en marcha la construcción de los radares por parte de una empresa nacional radicada en la ciudad de San Carlos de Bariloche; una empresa que es un ejemplo para la Argentina, esa Argentina oculta de la que nadie habla, una Argentina que mucha gente desconoce y en la que hay científicos argentinos –muchos de ellos formados en el Instituto Balseiro–, que son quienes se encargaron –reitero– mediante la decisión del presidente Néstor Kirchner y del Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública y Servicios de la construcción del sistema de radares argentino. Antes se operaba con empresas extranjeras, donde la reparación o el mantenimiento del radar eran mucho más caros que el radar mismo.

¡No quiero hablar de las licitaciones frustradas ni de algunas situaciones oscuras que se plantearon en el mecanismo de la radarización! Eso también me hace acordar del tema de los documentos de identidad en la Argentina. Por primera vez, un gobierno puso en marcha la fabricación de documentos con seguridad blindada cuando antes se estuvo dando vueltas con empresas alemanas en donde todavía hay denuncias de coimas en el extranjero que no han sido debidamente esclarecidas.

Si quieren se puede discutir este tema a fondo ya que no hay nada que ocultar. Hubo una política nacional de construcción de nuestro propio sistema de radares en la Argentina; no solamente de radares para aeropuertos sino también para la investigación en temas relativos al narcotráfico.

Consideramos que esta información, a la que el gobierno le ha dado carácter confidencial, no la vamos a poner en ningún debate.

Esta es la posición que yo he sostenido y rechazamos la propuesta.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Cano.

Sr. Cano.- Señor presidente: no existe nada más oculto que negarse a debatir cuestiones que son tan públicas.

El presidente de bloque hace un relato de cuestiones que están absolutamente ajenas a la realidad. ¡Invito al señor senador Pichetto y a cualquier integrante de su bloque a ir a la zona de frontera para que efectivamente veamos, sin necesidad de hacer una sesión secreta, la situación de vulnerabilidad, la ausencia del Estado y el fracaso del Programa Escudo Norte en el control de nuestras fronteras. Entonces, no se trata de un tema menor el que estamos planteando. Y si está el Jefe de Gabinete de Ministros y si, efectivamente,...

Sr. Presidente.- Senador: ¿usted plantea una moción de orden?

Sr. Cano.- ...el senador Pichetto plantea que tiene tantas cosas para mostrar, ¿qué mejor ámbito que el Senado para ello? Para que nos digan cuáles han sido los logros en materia de radarización en la República Argentina durante esta década y así poder poner blanco sobre negro.

¡No se nieguen al debate! No hay nada más oculto que negarse al debate.

Sr. Presidente.- ¿Plantean una moción de orden?

Sr. Sanz.- Lo planteé como una moción de orden para que se vote.

Sr. Presidente.- Se va a votar para terminar con este tema.

Tiene la palabra la señora senadora Morandini.

Sra. Morandini.- Señor presidente: solamente quisiera hacer un aporte al tema en tratamiento.

Precisamente, entre las preguntas que hice al jefe de Gabinete en términos de acceso a la información, es su respuesta que por un decreto ya no hay ningún secreto en las medidas administrativas del Poder Ejecutivo.

Entonces,...

Sr. Presidente.- Señora senadora: el tema fue respondido en términos secretos por parte del Poder Ejecutivo.

Se va a votar la moción de orden de manera electrónica. Pensé que su comentario era relativo al tema; muchas gracias.

Sr. Martínez.- ¿Se puede aclarar el sentido de la votación?

Sr. Presidente.- Positivo sería hacer la sesión secreta y negativo no hacerla.

- *Se practica la votación por medios electrónicos.*

Sr. Secretario (Estrada).- Se registran 34 votos por la negativa...

- *El resultado de la votación surge del acta correspondiente.*¹

Sr. Presidente.- Negativo.

Vamos a continuar con la sesión especial de participación del señor jefe de Gabinete, que va a hacer su esquema de respuestas a los planteos y preguntas de la Unión Cívica Radical.

Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Señor presidente: en primer lugar, una aclaración que creo muy importante: las preguntas respecto de este tema fueron respondidas. En cuanto a las preguntas específicas del plan de radarización, obviamente las voy a responder y se pueden hablar.

¿Qué cuestiones son secretas? Las cuestiones que son secretas por la misma necesidad del funcionamiento de este esquema: es decir, este sistema funciona con distintos radares que aleatoriamente y en lugares determinados van tomando funciones. Si eso uno lo dice, es evidente que no sirve para nada todo el plan. Podemos hacer la sesión secreta y ya no tenemos más plan de radarización en la Argentina.

- *Ocupa la Presidencia la señora presidenta provisional del H. Senado, senadora D^a. Beatriz Rojkés de Alperovich.*

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- No es una cuestión del Poder Ejecutivo, senadora Morandini: es una cuestión de utilidad y de estrategia propia de la Gendarmería. Esos radares van actuando, activándose, cambiándose; están en un espacio determinado; uno trabaja en un momento, otro trabaja en otro. Si decimos eso, ya no funciona. Podemos sacarlo todo de vuelta y volver, como decía el senador Pichetto, a la misma situación que teníamos antes de que Néstor Kirchner iniciara este plan de radarización.

Sr. Sanz.- ¡Lo que dice no está en el papel!

¹ Ver el Apéndice

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Este plan está avanzando claramente. Se le ha respondido de manera secreta justamente por eso.

Lo que estamos diciendo acá es que el plan de radarización funciona a partir del año 2004 y constituye radares primarios, secundarios y satélites, también hechos por el INVAP, que son parte de esto. Se han incorporado a esta altura dieciocho radares secundarios civiles, todos con tecnología nacional, hechos por el INVAP.

Estamos modernizando los radares militares. Tenemos cinco en perfecto estado y este año estamos sumando tres más de tecnología de punta. A su vez, entre los años 2014 y 2015 se van a sumar siete nuevos radares militares.

De esta manera, hoy tenemos más del 80 por ciento del territorio cubierto. Obviamente, tendría que ser el ciento por ciento. Por eso es tan importante entender el porqué de la naturaleza y que no hay absolutamente nada que ocultar; todo lo contrario. Estamos orgullosos del plan de radarización, de cómo va avanzando y de cómo se va haciendo. ¿Qué falta hacer? Sin dudas: hay que seguir trabajándolo. Este gobierno está trabajando fuertemente en términos de seguridad, pero también en términos de desarrollo industrial de primer nivel, como bien se hacía referencia al INVAP, en radares –reitero– primarios, secundarios, civiles, militares y satélites que acompañan al conjunto para generar el tema.

Sr. Pichetto.- Tecnología nacional.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Exactamente.

Sr. Sanz.- ¡Es mentira lo que ha dicho el jefe de Gabinete! ¡No está en el papel!

– Varios señores senadores hablan a la vez.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Senadores: si alguien quiere la palabra...

– Varios señores senadores hablan a la vez.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- No dialogue, señor jefe de Gabinete, por favor.

Sr. Sanz.- Si no hay reglas de juego, hablamos de lo que sea.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Le estoy respondiendo a la senadora Morandini, que habló confundiendo el carácter secreto de algunos decretos. Estamos hablando de otro tipo de cuestión.

– El señor senador Guinle realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Fue una respuesta a la senadora Morandini, para que no se entienda que estamos ocultando nada distinto de lo que se tenga que ocultar.

En términos generales, y para que se entienda de qué estamos hablando, varios senadores han mencionado una y otra vez la cuestión de las pocas respuestas que han obtenido. Quiero poner a consideración del conjunto de este cuerpo que esta vez, en el sistema que venimos desarrollando, tuvimos el récord absoluto de preguntas: 543 preguntas, 1.450 incisos, más de mil preguntas que recorrieron de un expediente a otro. Hemos respondido la enorme mayoría el día lunes, el día martes y obviamente, como nos habilita el Reglamento, vamos a completar las respuestas el día de hoy. Pero esta no es una decisión arbitraria de este Poder Ejecutivo ni de esta Jefatura de Gabinete sino simplemente que con los quince días hábiles, muchas veces, entre que va una pregunta a un área y a otra, el mismo tiempo impide llegar

De hecho, gran parte de las respuestas están respondidas. Me tomé el trabajo de analizar esta situación –seguramente después cada uno podrá verlo por su lado– y al senador Morales, según nuestra estimación, le respondimos más del 90 por ciento de las preguntas; a otros les respondimos el 70 o el 80 por ciento. Obviamente, el resto van a ser respondidas en tiempo y forma, como corresponde.

Pero también me parece importante en este punto pensar si no tendríamos que revisar y rever entre todos nosotros la metodología de este tipo de presentaciones. Porque, a veces, terminan siendo muy improductivas para los senadores, por las respuestas que puedan tener, y sobre todo, para los ciudadanos que ustedes representan, dada esta cantidad de temáticas y preguntas. Podríamos pensar en otro tipo de dinámica. Les prepongo sinceramente que en conjunto pensemos alguna dinámica más productiva en todo sentido, que permita un intercambio mucho más directo y útil en un conjunto de cuestiones. De lo contrario, les voy a responder tarde y mal.

Ahora les voy a responder varias de las preguntas que ustedes me hicieron. La mayoría, con precisión, las voy a entregar necesariamente por escrito dentro de los diez días hábiles, porque obviamente no llegamos a tener tiempo para contestar muchas de ellas. Por eso mismo quizá sería interesante pensar en un cambio de esta metodología.

Cuando ustedes hacen referencia a la cantidad, me pueden decir, bueno, como son muchas las preguntas, es porque nosotros venimos poco...

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Perdón. Le pide una interrupción el senador Morales.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Sí, cómo no.

Sr. Morales.- ¿Cuál es la metodología que propone?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Lo que digo es que entre los distintos bloques discutan una metodología que mejore este funcionamiento y luego la discutan con nosotros.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Que venga todos los meses como dice la Constitución.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Justamente, llamo a la reflexión sobre lo siguiente: cuando se habla de la ausencia de los jefes de Gabinete. Desde 2001, cuando Chrystian Colombo ocupaba mi función, el promedio de visita de los jefes de Gabinete al Congreso fue de dos por año. Esto no es casual. Por eso, estamos hablando de distintos gobiernos, de distintos períodos. No estamos acá haciendo chicanas. Tuvo que ver con una mecánica que fue derivando a que se hicieran preguntas como ahora y no como fue al principio –como recordarán algunos senadores–, que se discutían uno, dos, tres o cuatro temas y no un conjunto de temáticas, porque se hace complejo. Estamos hablando de todos los gobiernos, absolutamente de todos los gobiernos, que han tenido este promedio de dos visitas por año al Congreso.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Perdón, doctor...

Sr. Pichetto.- Pido que respetemos la palabra del orador. Hemos escuchado, incluso, hasta agravios. Entonces, pido que le permitan al jefe de Gabinete que responda. Además, me parece que es un mal ejemplo, para una visita internacional, que estemos interrumpiendo permanentemente al jefe de Gabinete cuando quiere responder. Siempre hemos respetado la palabra del orador. Pido a la oposición que cumpla con las reglas de funcionamiento de este Senado.

Sr. Sanz.- Miguel: se asustó tanto con las respuestas que se fue. *(Risas.)*

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Adelante, señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Voy a intentar llevar un orden, empezando con las preguntas de la senadora Montero; no sé si sigue presente...

En primer lugar, de las 42 preguntas, se le contestaron 35. Las 7 preguntas pendientes de las 42 serán respondidas en tiempo y forma, tal como estaba previsto. Con relación a que los gastos provinciales representan un 5 por ciento del producto, la información que tenemos del presupuesto del año 2012 nos habla de un 18,42 y este año de un 19,24. O sea, bastante distinto a lo que sostenía la senadora.

Respecto de si los indicadores que nosotros usábamos no valían por alguna

cuestión en particular, señalo que utilizamos un conjunto de indicadores que difícilmente puedan ser muy cuestionables. Cuando uno habla de cantidad de autos producidos, se puede ver de una manera o de otra, se puede medir en una moneda o en otra, pero la cantidad de autos producidos es la cantidad de autos producidos. Cuando uno habla de la cantidad de megavatios utilizados, son megavatios utilizados. Cuando uno habla de kilómetros de ruta, son kilómetros de ruta. En esos temas no hay discusión.

En ningún momento de mi exposición me basé ni hablé solo sumando toda la década, como señalaba la senadora, sino que hice referencias concretas, que es lo que más importa hoy, a cómo está hoy la economía y di un conjunto de indicadores que nos permiten demostrar cómo, a pesar de los grandes problemas de la economía internacional, la economía argentina sigue pudiendo crecer, incluir y avanzar en este sentido.

No pienso aburrirlos ahora con datos, pero hablamos de la evolución monetaria, de la mantención de los superávits comercial y fiscal. Obviamente, el superávit fiscal se mantiene; si bien no es igual que en otros años, es porque estamos haciendo políticas anticíclicas. Obviamente que no. Estamos utilizando el recurso del Estado para mantener el crecimiento de la economía. Si no hiciéramos esas políticas anticíclicas, el resultado sería el que venimos viendo desde bastante tiempo en Grecia, España y Portugal, que no están realizando políticas anticíclicas. Pero digo, para dar algunos ejemplos, que en mayo de 2013 se alcanzó el récord en venta de automotores cero kilómetro. Este es un dato duro, no es discutible. Se vendieron o no se vendieron. Acá, se vendieron, y fue récord histórico.

Abril de 2013: récord histórico en la venta de vehículos usados. Algunos dicen de los autos nuevos no sé qué cosa para preservar no sé qué otra. Bueno, también hubo récord este año en venta de autos usados. En patentamiento de motos; en la industria editorial, en cuanto a la cantidad de libros vendidos, no precios; en calzado, en cantidad, en pares de zapatos; en cantidad de lavarropas. Esos datos no son cuestionables, son como son. Pueden gustar más, pueden gustar menos. Pero son datos reales.

No podemos creer permanentemente que a la Argentina le vaya mal y hacer casi una profecía de eso. Sabemos que hay cuestiones que estamos enfrentando. Sabemos que la demanda global del mundo está cayendo. Por eso mismo es tan importante este tipo ámbito para las discusiones en las que podemos ver qué políticas se van implementando, cuáles son exitosas y cuáles no lo son para eso.

Con relación a lo que se hablaba de la televisión pública, la televisión pública argentina es un orgullo. Quizás para la senadora no, pero en mi caso y en el de muchos otros, cuando se compara lo que es la televisión pública hoy con lo que era en décadas pasadas, en general, el balance que uno escucha de internacionales y de otros es positivo, entre la actual gestión y gestiones de hace diez años o un poco más. En general, el balance se ve muy positivo.

En cuanto a si en una televisión pública está bien agraviar, injuriar a un jefe de Estado, creo que en ninguna televisión del mundo se debe agraviar a un jefe de Estado. Agraviar siempre está mal. Mucho más si se agravia a un jefe de Estado en la televisión pública. Me parece una obviedad poner ese tema como punto de discusión.

Con respecto a la cuenta que hace al tema de la publicidad. Y, eso es como vincular peras con manzanas, porque estamos tomando en cuenta lo que es la publicidad del Estado, que en su gran mayoría es anuncio de campañas de vacunación. Agarren cualquier diario del día de hoy para ver, más o menos, qué publicidades hay, en cualquier medio, y van a ver que la mayoría son campañas que alertan del dengue y

otras cuestiones puntuales.

Lo que ha hecho este gobierno, y votado por ustedes, por este Parlamento, es un cambio absoluto en la posibilidad de acceso de todos los partidos políticos a la publicidad electoral. En la Argentina, hasta hace dos o tres años, solo podían acceder a la televisión los partidos más importantes: nosotros, el radicalismo y alguno más que tenía recursos económicos de otra naturaleza. Sabemos que, en general, cuando este Parlamento votó la nueva ley, que fija una publicidad igualitaria para todos, hubo un cambio sustancial en la política. Recuerden la última campaña electoral, muchos partidos que nunca habían visto la televisión ocupaban grandes espacios. Y esto no es discutible porque existió, estuvo, lo tuvieron y va a estar, también, en esta campaña. Así que no hay proscripción posible.

Pero, aparte, ¿de qué proscripción posible me hablan cuando hablamos si discutimos la menor parte? ¿De qué proscripción se puede hablar cuando se habla de una pauta, que en todo caso es la que maneja el Estado nacional, que no representa ni el 3 por ciento del total? ¿Cómo el 3 por ciento puede valer más que el 97? Es un problema aritmético, que no funciona, que una y otra vez se repite, porque suena bien decirlo, pero que no es cierto, porque los números son los números. El 3 por ciento no puede valer más que el 97, no hay cálculo posible. La publicidad del Estado nacional, con relación al presupuesto, es menor que muchos de los distritos que ustedes representan, ni hablar de la Ciudad de Buenos Aires, en números absolutos. Entonces, todas esas cuestiones de las que se habla esconden, muchas veces, estas cuestiones que tienen que ver con realidades específicas y concretas.

Voy a ser algo desprolijo, porque las respuestas me fueron llegando en un orden diferente al de las preguntas. Con relación a las preguntas del senador Sanz, nosotros debemos aclarar, como decía antes, que no escondemos fracasos porque no tenemos fracasos. No escondemos fracasos del presente porque no los tenemos. Estamos demostrando que todos los indicadores muestran que la Argentina sigue creciendo y teniendo más igualdad. Y lo reitero: lo hacemos en un contexto de un mundo que va para otro lado. Acuérdense cuánto tuvimos que escuchar aquello del viento de cola, que por eso nos iba bien. Ahora nos comparamos con el resto del mundo y nos va bien, por suerte. Y nos va bien al gobierno nacional y a las provincias.

Volviendo atrás un segundo, con lo de la senadora Montero.

Sra. Montero.- La inflación, la emisión, el INDEC...

Sr. Jefe de Gabinete de ministros.- En la provincia de Mendoza, el PBI constante, a precio del 93... El PBI en 2003 era de 10 mil millones y ahora es de 16.940 millones. El salario promedio bruto era de 800 pesos, ahora es de 5.855 pesos. La cobertura previsional era de 105 mil jubilados y pensionados, y este año es de 243 mil personas. Obviamente, la Asignación Universal por Hijo no existía, y ahora son 163 mil chicos. La demanda eléctrica era de 3.700 gigavatios hora, y ahora es de 5.600 gigavatios hora. Los hogares con gas eran 250 mil, y ahora son 350 mil. El consumo de nafta era de 100 mil metros cúbicos anuales, y ahora es de 250 mil. El consumo de gasoil era de 399 mil, y ahora es de 646 mil. Los autos particulares eran 190 mil y ahora son 397 mil.

Indicador por indicador, busquen como lo busquen, lo cierto es que Mendoza –para dar un ejemplo puntual– está mucho mejor de lo que estaba hace diez años. Sin dudas, podría haberse aplicado otra política, pero el resultado no lo podemos saber porque sería *ex post facto*. Pero, en términos reales, lo real es que Mendoza está mucho mejor, mida como se la mida, que diez años atrás. En ese sentido, cualquier argentino puede ir a una de estas provincias y decirme si está mejor o no.

Con relación a lo expresado por el senador Sanz acerca de la energía, seguimos

sosteniendo, obviamente, energía abundante y barata. Y estamos importando energía porque crecemos, porque la demandamos. Cuando un país no crece, cuando un país está terminado, cuando no se produce nada, obviamente que sobra la energía; incluso, se la puede exportar. A los países del Golfo Pérsico les sobra energía; obviamente, no tienen industrias, no tienen poblaciones importantes, no tienen desarrollo. Obvio que les sobra energía.

Entonces, abundante y barata quiere decir que lo estamos manteniendo. Un dato muy pequeño para entender abundante y barata: la industria argentina paga 4 dólares por el millón de BTU, mientras que la industria del Brasil, que es nuestro principal socio comercial y con el cual debemos compararnos, paga 18 dólares el millón de BTU. ¿Qué diferencia posible hay? Estamos hablando de una diferencia de entre 4 y 18. Hagan la cuenta que se les ocurra, pero la diferencia es que la energía argentina es buena y barata, y sigue siendo buena y barata. Justamente, importamos porque crecemos, y por esa misma razón estamos trabajando con esa difusión.

La demanda total en términos de gas natural, año 2003, era de 84 millones de metros cúbicos por día; en 2012, 120 millones de metros cúbicos por día. La diferencia se da entre 84 y 120, reitero, millones de metros cúbicos; no hay discusión. En cuanto a la demanda total de energía eléctrica del país, era de 86 mil gigavatios hora, y ahora es de 125.636 gigavatios hora. En cuanto al gasoil para automotores, era de 10 millones de metros cúbicos, y ahora son 13 millones. Respecto de la nafta para automotores, era de 3.381.000 metros cúbicos, y ahora es de 7.500.000. Reitero, son metros cúbicos. Mídanlo en la moneda que quieran o de la forma que quieran, pero el resultado es el mismo. Los hogares con gas eran 5.800.000 y hoy son 7.600.000. Y el parque automotor, como mencioné antes, era de 5.800.000 y hoy es de 11.700.000. Estos son indicadores duros, fuertes, y tienen que ver con estas cuestiones concretas que están aquí presentes.

Cuando me preguntaron por qué YPF se hizo cargo de Metrogas, obviamente que nos parece muy bien que deje de estar en manos de un fondo buitre y que se haga cargo la empresa YPF. Y se hizo cargo YPF tal como está prescripto por la ley, siguiendo toda una normativa, y está funcionando claramente en esa medida. Y sucede lo mismo con los contratos entre YPF y ENARSA, que existen y se toman como cualquier contratación intergubernamental que tiene que ver con la propia naturaleza del funcionamiento.

En cuanto a las preguntas del senador Martínez, de 14, respondimos 6, y obviamente nos comprometemos a responder en los diez días las que nos faltan.

Con relación a las preguntas del senador Rached, la del dique Figueroa fue contestada; esa pregunta ha sido contestada, por lo que no abundaré nuevamente en ella.

Respecto de la política de adjudicación de viviendas, es potestad de los gobiernos provinciales. En cada una de las provincias se adjudican según las normativas existentes; eso es así en general.

Con relación a los pagos a la AFA, no hay ningún tipo de demora, se vienen haciendo regularmente. Y en cuanto a los horarios, es una discusión que tiene el canal público con la AFA –tal como hacen otros canales públicos–, la conveniencia o no. No es ninguna novedad cómo discuten los canales para tener mayor o menor porcentaje en la discusión.

El senador Naidenoff me preguntó acerca del tema de los qom. Al respecto, me aclara el subsecretario de Seguridad que el Ministerio de Seguridad, en noviembre de 2011, dio instrucciones a la Gendarmería Nacional para que se notificara a la totalidad del personal que participó del operativo de la comunidad qom de los términos de la

medida cautelar ordenada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y ante el mínimo reclamo de la comunidad con relación a la actuación de la Gendarmería, rápidamente se procedió a cambiar a los efectivos, por si hubiera alguna queja, y se realizaron las acciones sumarias correspondientes.

Creo que el hecho al cual el senador hizo referencia fue el ocurrido el 4 de mayo, cuando se produce un enfrentamiento entre miembros de la comunidad dentro de la casa de la familia Sosa. El hijo de Félix Díaz fue trasladado por su padre, sin dar aviso al puesto de seguridad. Entonces, no se le dio ningún aviso. Pero toma conocimiento *ex post* del hecho, más tarde, trasladándose hasta el hospital para ponerse a disposición. Obviamente, se están analizando las cuestiones pertinentes; pero no hubo ninguna intervención previa que podamos discutir.

Aquí, cualquier cosa, podemos responder...

Sr. Pichetto.- Es un tema de competencia provincial...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- La Gendarmería actuó sobre la base de lo que estaba fijado. Y reitero: fue un hecho que ocurrió adentro de una casa. A ver si nos entendemos: en una fiesta familiar ocurrió un hecho, que no se le da noción...

Sr. Petcoff Naidenoff.- Perdón, señora presidenta: pido la palabra para efectuar una aclaración al presidente de la bancada oficialista...

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Perdón, señor jefe de Gabinete.

Para una aclaración, tiene la palabra el señor senador Petcoff Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Señora presidenta: deseo aclarar que esto no es de competencia provincial, porque justamente a partir de los hechos que ocurrieron en La Primavera, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha resuelto, a través de una medida cautelar, que el Estado argentino es el responsable de garantizar la vida y la integridad física, no solamente de los miembros de la comunidad, sino especialmente de Félix Díaz y de su familia.

A partir de este hecho, se celebró un protocolo, un acuerdo entre el Estado nacional y las provincias, para tratar de encontrar una metodología de trabajo que garantice la seguridad las veinticuatro horas. El jefe de Gabinete me respondió que tienen un plan de acción de veinticuatro horas; pero a pesar de ese plan de acción –no fue en una casa particular, es una información equivocada–, se generó un enfrentamiento que produjo lesiones, entre otros, sobre el hijo de Félix Díaz. Nosotros pretendemos que no se repitan estos hechos, porque pesan una cautelar y una responsabilidad del Estado consistente en garantizar, justamente, la integridad de los integrantes de dicha comunidad...

Sr. Pichetto.- Compartimos la preocupación del senador. Gracias por su aclaración.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Continúa en el uso de la palabra el señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Con relación a las preguntas de la senadora Borello, por Córdoba, debo decir que obviamente no existe ninguna cuestión particular con esa provincia, y que jamás este gobierno va a hacer depender, tenga o no sintonía política con determinada administración, la ejecución o no de obras que tengan que ver con los ciudadanos. La asignación universal se paga a todos.

Recién, cuando estábamos armando este informe, veía –no sé si me equivoco– que la segunda jurisdicción donde más obra pública se ha realizado es la Ciudad de Buenos Aires. Y todos saben que ésta no está, precisamente, muy en sintonía con el gobierno nacional. Sin embargo, es la segunda jurisdicción, después de la provincia de Buenos Aires, que más obras en concreto ha recibido. Es la segunda, por lejos; y no es porque tenga una sintonía particular con el gobierno. Pero se hacen las obras que se

deben hacer y las que corresponden hacer, en el tiempo en que se puede, porque en la Argentina, evidentemente, no se puede hacer todo de un día para el otro. Entonces, no existe ningún enfrentamiento con la provincia de Córdoba. La autovía San Francisco-Córdoba se viene implementando. Y esto se contestó también por escrito, según me informa el secretario.

Con respecto a la deuda con los jubilados cordobeses, me acuerdo de este tema porque mantuve algunas discusiones personales y otras mediáticas con el gobernador de la provincia de Córdoba. Y quiero aclarar centralmente y primero que nada que cuando hablamos de los jubilados cordobeses –tal como le manifestamos al gobernador– que, en Córdoba, los jubilados son 578.847, de los cuales 486.000, es decir, el 84 por ciento, cobra de la ANSES. Es decir, pareciera que los jubilados cordobeses son solo el 16 por ciento, porque solo 92.317 cobran de la caja de jubilación de esa provincia. La gran mayoría de los jubilados cordobeses se vienen beneficiando con las políticas que venimos llevando adelante en la ANSES. Y cuando hablamos de jubilados cordobeses, nosotros nos referimos al ciento por ciento y no a una parte de ellos para hacer alguna chicanita puntual, como me ha tocado recibir por parte del gobernador.

Cuando nosotros decimos que no existe deuda es por lo siguiente. Todos los senadores saben cómo fue el proceso de transferencia a las cajas provinciales y lo que eran las obligaciones de ellas para armonizarse con lo otro. No era por un capricho sino porque si el conjunto del resto de los ciudadanos cordobeses van a pagar a estos otros, les piden que las condiciones sean parecidas. No pensemos en dinero sino, por ejemplo, en que se jubilen a la misma edad. ¿Cómo hago para que no se jubilen a la misma edad si pago yo a las mismas personas? ¿Cómo hago para explicar a este 84 por ciento que esto se debe a que a algún gobernador particular se le ocurre que lo importante es el 16 por ciento y no el resto?

La ley fue clara. Para que el gobierno se haga cargo de esta cuestión tiene que armonizar. Y por eso estamos en ese mismo sentido discutiendo en la Corte Suprema, ya que justamente nosotros no tenemos deuda con la provincia de Córdoba en términos previsionales.

Uno escuchaba a la senadora hablar de que no se hacen las obras, de que no llegan a tiempo y de las deudas en todo sentido. Quiero reiterarles qué pasó con Córdoba en estos diez años. El producto bruto, a precios constantes del 93, pasó de 21 mil millones a 35 mil millones; fue un aumento del 67 por ciento. El salario promedio bruto pasó de 854 pesos a 6.028 pesos; el 600 por ciento de aumento. La cobertura previsional, personas, de 273.444 a 535.000, lo que hablábamos antes; es el 96 por ciento de aumento. En cuanto a la asignación universal, que no existía, ahora ANSES paga por 273.289 chicos. La demanda eléctrica era de 5.900 y ahora es de 8.900; creció un 52 por ciento, lo mismo que el resto del país, con lo cual no es ningún tipo de problema energético que toque a los cordobeses por alguna razón particular. Los hogares con gas pasaron de 400.000 a 595.000; un 48 por ciento, la media nacional. El consumo de naftas –acá, ni hablar– pasó de 293.000 a 683.000; más del 133 por ciento de aumento. Esto es autos que andan en rutas, en caminos. En el consumo de gasoil, lo mismo. Los autos particulares pasaron de 450.000 a 800.000. La desocupación en Córdoba bajó del 26 por ciento al 8,4 y la pobreza, del 52 al 6,7.

Visto por donde se lo mire, el resultado para esta provincia, como para el conjunto de todas las demás, es el que estamos diciendo. Si no, se llega a una situación particular en la que parece que el Estado nacional gastara como en la estratósfera; que las asignaciones universales se pagaran en la estratósfera o en otro planeta. Todo lo que hace el Estado nacional impacta sobre las provincias. Eso es lo que se ve y lo que

muestran claramente los indicadores. Y provincia por provincia, los resultados son estos que estamos viendo.

Con relación a la pregunta del senador Artaza, de la provincia de Corrientes, por la deuda de Yacretá ya se han pagado 132 millones y están en discusión los próximos pagos. Con relación al puente Reconquista-Goya, el proyecto vial está avanzado, falta terminar la parte de generación de energía eléctrica colocando las turbinas horizontales para aprovechar el importante caudal del propio río. El proyecto estará concluido a mediados de 2014. Con respecto al puente Corrientes-Resistencia, está en un trámite con la CAF para obtener financiamiento, sin haberlo conseguido hasta ahora.

Respecto de las preguntas acerca del gasoducto del NEA, puedo decir que tendrá solución global y que es una obra estratégica y central en la que venimos trabajando desde hace un montón. Los tres tramos están en licitación y suponemos que en este año va a estar resuelto el tema. En cuanto a la línea de interconexión Goya-Mercedes, estaría terminada antes de fin de este año.

Sr. Giustiniani.- Pido la palabra.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Con relación a los indicadores agrupados de la provincia de Corrientes...

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- El senador Giustiniani le pide una interrupción.

Sr. Giustiniani.- Gracias, presidenta.

Una pregunta al jefe de Gabinete. Usted dijo que el proyecto Reconquista-Goya está finalizado.

Sr. Secretario de Obras Públicas.- El vial, sí.

Sr. Giustiniani.- ¿Cómo sigue? Le pregunto al secretario de Obras Públicas.

Sr. Secretario de Obras Públicas.- El vial está realizado y falta la parte energética para aprovechar, justamente, ese gran terraplén que vamos a generar con el puente. Es decir, faltan las turbinas para aprovechar el propio caudal del río.

Sr. Giustiniani.- O sea, doble propósito van a tener.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Le respondo al senador Cimadevilla, por Chubut.

Vuelvo a decir lo que dije en mi introducción, en el caso de las transferencias de los fondos a las provincias, son las más altas en términos históricos, se las mida como se las quiera medir y vienen aumentando año a año. Me acuerdo haber seguido la discusión del presupuesto del año pasado, cuando se hablaba de lo presupuestado como transferencias a las provincias. En este mismo recinto, se decía que era una cifra falsa porque no se iba a llegar. En realidad, fue exactamente al revés, superaron ampliamente lo que estaba siendo presupuestado, como viene siendo anunciado una y otra vez: grandes catástrofes y después, la misma realidad se dedica a desmentirlo. Nos hemos cansado de escuchar todos los años que se acaba la energía, que hay una crisis final. Este es un caso claro, las transferencias a esas provincias son la más altas de la historia.

Con relación a toda la cuestión de las sentencias previsionales y también relacionado con varias de las preguntas del senador Morales, todo el tiempo vemos venir al Congreso al director ejecutivo de la ANSES y responder abundantemente todas las preguntas que se hacen sobre fondos jubilatorios, sobre las jubilaciones. Él está permanentemente acá presente, no es un funcionario que ustedes no conozcan ni mucho menos, y lo que él dice es lo mismo que digo yo y que decimos todos. Estamos cumpliendo, tenemos montos que voy a pasar en detalle si todavía no han recibido la respuesta. Estos fondos se van pagando permanentemente. Con relación a los juicios previsionales se vienen abonando regularmente. En 2012, se resolvieron 25.333 casos por un importe total de 3.250 millones de pesos.

Con relación a las varias preguntas del senador Morales: ¿por qué alguna provincia tiene costos distintos en el PRO.CRE.AR? Por lo mismo que tienen costos distintos todas las provincias en la Argentina. Eso lo sabe cualquiera, tiene que ver con la mano de obra, con la distancia, con el flete. Cualquier empresario lo sabe, hay diferencias obvias y el PRO.CRE.AR no está exento de eso como no lo está en ningún tipo de costo laboral o de otra naturaleza. Obviamente, esto es así y todo el mundo lo sabe.

En relación a si vamos a llegar o no con lo que yo comentaba en términos de licitaciones, creemos que sí, estamos apostando a eso, trabajando para eso. Es un esfuerzo muy, muy grande porque todos reconocerán que la política del PRO.CRE.AR era una vieja demanda de los sectores medios que querían tener la posibilidad de acceder a su propia vivienda. Se está haciendo un esfuerzo muy grande del Estado nacional con financiamientos y terrenos públicos. Estamos negociando con provincias que también están cediendo terrenos. Es una inversión muy grande. Nosotros apostamos a llegar y trabajamos. Nos preocupamos y nos ocupamos para seguir trabajando por todas esas metas.

Con relación al tema ferroviario de la rescisión del contrato recientemente hecho, anunciada y explicada por el ministro del área ayer, respondo: oportunidad, mérito y conveniencia. ¿Cuándo se tomó esta decisión? Justamente cuando se vio que era imposible que esta empresa pudiera seguir prestando ningún tipo de servicio, como nos ocurrió antes con el Belgrano Cargas.

Con relación a lo que se hizo con el Belgrano Cargas desde la intervención a la fecha, la mejora de operaciones es aproximadamente del 80 por ciento en términos de formaciones. Y el plan de acción, en su primera etapa operatoria, tiene que ver con renovar mil kilómetros y aumentar las cargas a cuatro millones de toneladas en los próximos años. Con todo gusto, después les voy a mandar por escrito, en términos específicos, de qué estamos hablando.

Con relación a la industria ferroviaria en general, se constituyó un plan de acción para ir recuperando la capacidad de acción como lo venimos haciendo desde 2003. Obviamente, los materiales en circulación son reemplazados por los nuevos y esto permite desarrollar proveedores nacionales para cada uno de los distintos conjuntos, recordando que tenemos un problema que viene desde hace 40 o 50 años. Desde mediados de la década de los 50 que la industria no había recibido prácticamente ninguna inversión. Todos los días se van sumando nuevos proveedores nacionales y se va trabajando con ellos. Claramente estamos encaminados en esa dirección, que fue la prevista por el ministro y anunciada de manera reciente.

Sr. Morales.- ¿Y los vagones de España y Portugal?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Tanto el material rodante provisto por la República Popular China, España y Portugal como el actualmente existente en la República Argentina, como decíamos antes, requiere de insumos, repuestos y equipos específicos para su mantenimiento, por lo que hay un conjunto de empresas trabajando al respecto. Se han analizado la mayoría de ellos y, hasta donde entendemos, se presentan en perfectas condiciones. Los análisis que hizo la Secretaría de Transporte dan que han sido entregados en forma correcta.

Sr. Morales.- ¿Los de España y Portugal?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- En total, los de China, España y Portugal son los que hemos recibido.

Con relación al déficit de Aerolíneas Argentinas, no sé dónde tengo la respuesta pero voy adelantando que el déficit operativo viene reduciéndose año a año...

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- El señor senador Morales le pide una interrupción.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Cómo no.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Adelante, senador.

Sr. Morales.- Respecto de los vagones de España y Portugal, ¿dónde están esos vagones que han sido motivo de un informe por parte de la Auditoría General de la Nación? El 40 por ciento de ellos no estaban en condiciones. Le pregunto dónde están.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Si alguno no estaba en condiciones, estarán haciéndose las actuaciones pertinentes para corregir eso. Y están en los talleres de Buenos Aires porque no había las condiciones para refaccionarlos, que es lo que estamos haciendo en este momento.

En términos generales, el déficit de Aerolíneas Argentinas viene reduciéndose año tras año, con excepción de 2011, como es de público conocimiento, por el tema de las cenizas. En 2009, el déficit operativo fue de 269 millones de dólares; en 2010, fue de 211 millones de dólares; en 2011, fue de 353 millones de dólares, reitero, por los efectos causados por las cenizas del volcán; en 2012, fue de 79 millones de dólares; y en el primer trimestre de 2013, se registró un superávit operativo de 52 millones de dólares.

Todo esto acompañado por algo que me parece mucho más importante e interesante para este Senado como es que hemos recuperado la forma de viajar de una ciudad a otra en un país tan grande y extenso como el nuestro. También me parece muy irrelevante que todos cuidemos el tema del déficit pero entender que es un servicio público. Que pueda haber aviones de Aerolíneas Argentinas que lleguen a lugares donde antes era prácticamente imposible llegar es una cuestión central para un Estado federal.

En ese sentido, aparte de esos datos muy buenos en términos del déficit, me gustaría acompañarlos con el número de pasajeros. Por ejemplo, pasamos de 805 mil en 2009 a 1.175.000 en 2010; luego, a 1.331.000 en 2011; y finalmente a 1.575.000 en 2012. Es decir, la prestación, el uso que le damos los argentinos y la utilidad que tiene son enormes. Porque también hay que decir, y me extraña de algunos senadores que hagan este tipo de preguntas, que los aviones de Aerolíneas Argentinas lleguen en tiempo y forma genera en cada provincia un conjunto de cuestiones en términos de turismo y oportunidades para empresarios.

Por otra parte, si por ahorrar 63 millones que gastamos el año pasado terminamos con Aerolíneas Argentinas, ese tipo de políticas fue la que nos llevó a dónde nos llevó. Y la que está llevando a los países que la están tomando a donde los está llevando. No son las que va a implementar este gobierno y nunca las vamos a implementar.

Para continuar con el tema de la campaña, me preguntaba el senador...

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Perdón, le piden otra interrupción...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- No...

Para continuar con el tema, me hacía las consultas sobre la campaña “Mirar para cuidar”. Básicamente, las dos cuestiones: en qué consiste y qué busca. Abastecimiento y precio. Que estén los productos y que el precio de esos productos sea el que se fijó en los acuerdos con las cámaras que se han incorporado hasta ahora y las que se van a ir sumando. Creo que en el día de hoy se está sumando una de las cámaras de comerciantes chinos y otras lo harán en adelante.

Cómo va a funcionar este programa, que es una campaña –digámoslo así–. La Secretaría de Comercio, con la asistencia de intendentes, organizaciones sociales, políticas, religiosas, culturales, van a ir a constatar específicamente que se cumpla o que

en un determinado súper –para hablar en concreto– esté ese producto y tenga el precio que está en el acuerdo. En el caso de que no lo sea, se le avisará a la Secretaría de Comercio y ésta hablará –porque no es ninguna imposición, es un acuerdo voluntario–, a través de la normativa correspondiente, para que en ese lugar puntual se cumpla el acuerdo general de precios alcanzado.

Yendo acá del final al principio, haciendo referencia a lo que planteaba como primera cuestión la senadora Montero, obviamente este gobierno no fija los precios; obviamente el INDEC no fija los precios; los trabajadores no fijan los precios; los consumidores no fijan los precios. Los que fijan los precios son los empresarios. Eso lo sabe cualquiera, salvo que alguien me diga que no. Obviamente los precios los fijan los empresarios y, obviamente, en la Argentina hay algunos empresarios que pretenden aprovechar todas esas cosas positivas que hablamos en toda mi larga intervención del principio, de un aumento fuerte del poder adquisitivo de los trabajadores, un aumento fuerte de la demanda. Es decir, hay algunos empresarios que en vez de hacer lo que uno esperaría, que es invertir más para poder tener mayor oferta de bienes y crecer –invirtiendo más, contratando más gente–, hay muchos que históricamente recurren a esa vieja cuestión argentina de volcar a precios para escaparse. Con lo cual, acá lo importante es que el conjunto de los argentinos trabajemos permanentemente para, justamente, que los precios no aumenten, porque eso es lo que le conviene al conjunto. Le conviene al conjunto, cuando son los empresarios los que tienen que dar cuenta y explicar por qué aumentan o no un determinado precio.

En ese sentido, todo este programa, que ha sido tan mencionado en épocas recientes, “Mirar para cuidar”, simplemente consiste en eso; que cualquier militante político –y espero que se sume cualquier ciudadano, cualquier vecino, un jubilado, un ama de casa... Cuántos jubilados a la mañana salen con una listita y van a preguntar cuánto cuesta una cosa... Bueno, que ahora tengan un 0800, porque no hace falta ser un activista social. Va a haber un 0800 donde va a poder llamar un jubilado y decir: “en el supermercado más cerca de mi casa, de tal dirección, dicen que iba a estar este producto y no está ese producto”. Se avisa para que se actúe. Es cuidarnos entre todos. ¿Qué puede tener de malo? Es más, yo pediría al conjunto de los argentinos, de las fuerzas políticas, que nos sumemos a esto y veamos y trabajemos en conjunto para esta cuestión. Estamos trabajando con una temática que, vuelvo a decir, los precios, acá y en el mundo, los fijan las empresas. Y eso es así. Nosotros podemos trabajar para cuidar los precios.

Finalmente –y pidiendo disculpas por todos los temas que tengo que responder por escrito, porque se me puede haber traspapelado alguna pregunta–, con relación a los derechos humanos, obviamente, cualquier cuestión particular que haya de no cumplimiento de determinada normativa, estamos trabajando. Tenemos una secretaría de un ministerio abocado permanentemente a trabajar en estas cuestiones. Pero que alguien le diga a este gobierno, precisamente a este gobierno, que no atiende la política de derechos humanos, me parece que es francamente una falta de respeto. Porque si algún gobierno ha tomado centralmente a los derechos humanos, es este gobierno, y vamos a seguir, obviamente, mejorando, trabajando más, esforzándonos más, haciendo todo lo que haga falta. Pero es uno de los logros que nos reivindicamos en el mundo, en el conjunto del mundo; independientemente del signo ideológico; a donde uno vaya se lo felicita por la política de derechos humanos de este gobierno. Hemos ganado premios internacionales, hemos recibido menciones por esta área. Si hay algún tema en el que nosotros no tenemos que dar cuenta de nada aunque obviamente, coincido, tenemos que seguir trabajando permanentemente para mejorar, es precisamente en esta área.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Vamos a comenzar con las preguntas del bloque del Peronismo Federal. Tengo anotada, primero, a la senadora Negre de Alonso.

Adelante, senadora.

Sra. Negre de Alonso.- Señora presidenta: voy a comenzar con las últimas palabras del jefe de Gabinete cuando expuso en la primera parte, donde señaló que “no me voy a prestar a culebrones”. Creo que dijo eso. “No me voy a prestar a culebrones”. “No me voy a prestar a las corporaciones en este informe”. “No me voy a prestar al show mediático” Bueno, eso es lo que alcancé a escuchar.

Me sorprendieron esas afirmaciones porque, en realidad, señora presidenta –y me dirijo a usted, que es como corresponde que nos dirijamos en esta casa–, la Constitución dice que el jefe de Gabinete debe venir a informarnos a los senadores de la Nación sobre la marcha del gobierno. Y la verdad es que la información sea o no de la corporación mediática o sea de una corporación de un lado o del otro me tiene sin cuidado. Está hablando de la marcha del gobierno. Creo que, más allá de la opinión personal, el jefe de Gabinete tiene la obligación de informarnos.

Por otro lado, con respecto a la periodicidad, sería de buena práctica democrática que fuera efectiva y real, así no tendríamos tantas preguntas. De ese modo, cada dos meses –uno en la Cámara de Diputados y otro en la Cámara de Senadores–, podríamos conocer la marcha del gobierno, con lo cual no existiría todo este tipo de problemas, en el sentido de que una serie de preguntas o un porcentaje importante de las preguntas no son contestadas o que no se hace el tiempo –como dijo el propio jefe de Gabinete acá– por esto de que es una costumbre inveterada venir cada seis meses. En realidad, las malas costumbres constitucionales no las debemos tomar como ejemplo: las debemos corregir. Si hubiera periodicidad, sería mucho más dinámico. Incluso, como se consignó acá, podría hacerse como se hacía antes, de modo temático, con lo cual un tema se desarrollaba un mes y el otro mes otro tema, etcétera.

Quiero decir que el señor jefe de Gabinete respondió solo el 32 por ciento de las preguntas que hice. En el primer asunto que abarcó en su exposición me hizo acordar mucho a la exposición que dio el equipo económico cuando vino acá a hablar de la ley del blanqueo. En efecto, el señor jefe de Gabinete empezó a hablar de la devaluación, de aquellos que querían la devaluación. Habló de sectores, creo que del sector agropecuario y también de algún otro sector como el industrial. Bueno, yo lo que digo, señora presidenta, es que, en realidad, la devaluación la está haciendo el gobierno. Desde que se inició el cepo cambiario, el gobierno aumentó un 22 por ciento el dólar. Y eso significa llanamente una verdadera devaluación. Entonces, con todo esto que se vuelve a repetir hoy y que ya escuchamos y que contestamos al señor Kicillof cuando vino, me parece que no miramos lo que está haciendo el gobierno a partir del cepo cambiario; y no me refiero, por supuesto, al dólar *blue*.

Con respecto a las exportaciones que el señor jefe de Gabinete acaba de mencionar, efectivamente hay un aumento de la exportación industrial del 1,8 por ciento, pero hay una fuerte reducción –y ya no quiero hablar de la energía, porque la energía es del 33,7 y ya se ha referido a ello cuando le contestó al senador Sanz– en las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario y un 0,7 solo en las exportaciones de origen primario. También se refirió a esto el viceministro de Economía, el señor Kicillof, cuando vino al Senado y también le hicimos mención al respecto.

Quiero comenzar a citar lo que no se me contestó. No se me contestó sobre Aerolíneas Argentinas. Por más que él le ha dicho el senador Morales que le extraña que los senadores... y sí, la verdad es que a nosotros nos preocupa el tema de Aerolíneas

Argentinas. Nos preocupa y nos ocupa. Seguimos permanentemente el tema de Aerolíneas Argentinas, como también seguimos el tema del Fondo de Sustentabilidad; no le debe extrañar al jefe de Gabinete, porque es nuestra responsabilidad funcional. Con relación a esto, voy a hacer una acotación, y a través suyo, también me dirijo al presidente del bloque oficialista.

En realidad, todo lo que esta senadora dijo allá por junio de 2008 se está empezando a plasmar con las últimas noticias respecto de la gran estafa de la que ha sido objeto Aerolíneas Argentinas, y si nosotros hubiéramos seguido el camino que este bloque político proponía en 2008, hoy el Estado nacional estaría haciendo importantes demandas para importantes “recuperos” de capitales, pero con la rápida aprobación de balances lo hemos ratificado y hoy no podemos cuestionar. Eso es lo que decíamos en 2008.

Así que, señor jefe de Gabinete, nos preocupa y nos ocupa el tema de Aerolíneas, y no desde ahora; en lo personal, desde 2001. Yo he participado en los actos que hacían los gremios en el Luna Park cuando, con toda razón, no querían que se les privatizara la empresa, y en este recinto abordamos un intento de modificar –antes, en la democracia indirecta, en marzo de 2001– la ley de quiebras para dejar a todos los empleados de Aerolíneas en la calle. Así que, es un tema que creo que se debe abordar y que debe estar en el debate permanente nuestro.

Señor jefe de Gabinete: soy la senadora nacional por la provincia de San Luis y, en la contestación a mi pregunta en cuanto al tema de la coparticipación federal, usted me remite a la provincia de Santa Fe, a la pregunta del senador Giustiniani. En su respuesta, me dice que todas las provincias han renunciado al 34 por ciento como piso menos la provincia de San Luis, pero que esa provincia recibe el 34 por ciento. Yo le quiero decir que el ministro de Economía de mi provincia me ha informado que en el caso de San Luis no se cumple –y es por eso que en su momento le hice la pregunta por escrito– con el 34 por ciento de la ley de coparticipación, la 23.548, ya que nosotros no adherimos a la reducción –y usted mismo me lo dice–, y que hoy se nos están debiendo 820.581.720 pesos, respecto de lo cual hay una demanda en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Señor jefe de Gabinete: no se está cumpliendo con ese 34 por ciento que a mi provincia se le debe cumplir porque no firmó ese acuerdo fiscal que significaba la renuncia al piso del 34 por ciento.

Usted dijo, señor jefe de Gabinete, que en la política de desendeudamiento del Estado nacional sobre el producto bruto había un 41 por ciento de deuda, y que esa deuda era un 9 por ciento con sectores privados y un 41 por ciento con organismos del Estado; lo que yo le quiero preguntar es si en ese 41 por ciento está incluyendo al Fondo de Sustentabilidad de la ANSES.

Con respecto a esto mismo le quiero hacer otra pregunta. Cuando usted habló acá de la década ganada, hizo mención a la cantidad de jubilados, al acceso a la jubilación mínima y cómo había evolucionado la jubilación. Usted, señor jefe de Gabinete, expresó que hoy hay aproximadamente 5.800.000 jubilados, y en una respuesta a una pregunta mía en su momento, me dijo que eran 4.211.859 los jubilados que cobraban el haber mínimo. En esa contestación, me dice que, en realidad, el INDEC no hace, no arma o no programa la canasta familiar para la tercera edad, para los jubilados.

Desde la Defensoría del Pueblo de la Tercera Edad se ha establecido que la canasta básica para cada jubilado alcanza a 4.300 pesos.

El señor jefe de Gabinete ha informado que el 72 por ciento de los jubilados cobran la jubilación mínima, que en estos momentos asciende a 2.165 pesos. Entonces,

lo que quisiera preguntar es cómo hacen los jubilados para llegar a los 4.300 pesos definidos, como he dicho, por la Defensoría del Pueblo de la Tercera Edad.

También quisiera hacerle una pregunta referida a la transparencia y la publicidad, ya que no se encuentran actualizadas las páginas web de los ministerios.

En ese sentido, se me ha contestado que no se trata de un tema de transparencia ni de publicidad sino de actualización de las páginas web y que todas las páginas se encontraban actualizadas. Y si alguna no lo estaba era porque se encontraba en pleno proceso de actualización.

Hablábamos de la democratización del Poder Judicial, pero esto refiere a la democratización de la información. Y no hay posibilidades de controlar ni de calificar la gestión, independientemente de si se comparte o no la política de gobierno que se lleva adelante, si no hay un marco de transparencia y si no hay posibilidades de conocer los actos públicos.

En el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el último informe sobre las estadísticas en materia de criminalidad responde a 2009.

En el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el último informe del índice de fragilidad laboral responde a 2006.

En el Ministerio de Educación, en lo que hace al Censo Nacional de Infraestructura Escolar, el último informe subido a la página data de 1998.

En lo que hace al Censo de Docentes, entre 1994 y 2004, la última información data de 2004.

Entonces, esto quiere decir que las cosas no son como se me han informado. Es por ello que hice esta clase de preguntas, ya que para quienes ejercemos el cargo de senadores la única posibilidad de controlar es accediendo a las páginas web o, de lo contrario, enviar pedidos de informes. Sin embargo, no se puede acceder a la información ya que las páginas web no se encuentran actualizadas tal como me ha dicho el señor jefe de Gabinete.

Por otra parte, quisiera solicitarle una aclaración sobre lo que dijo al principio de este informe. Se hizo referencia a los fondos destinados al área de educación. No hay ninguna duda de que el Congreso de la Nación votó una ley por la que se aumentó el presupuesto destinado a educación. Eso ha sucedido efectivamente. Pero también sabemos que el resultado educativo no se mejora solamente por el aumento presupuestario sino también por las mejoras en lo que hace a capacitación docente, formas de educación, contenidos, resultados, etcétera.

Entonces, en virtud de que no alcancé a escuchar bien, quisiera que me explique cuando dijo que en el 60 y pico por ciento de las universidades públicas había un egreso de 65 por ciento de los estudiantes. La verdad es que no retuve bien esas cifras.

Se dijo algo de la derecha o que era una información de la derecha que se sacaba en los diarios, pero no se dijo a qué universidad pertenecía.

En realidad, fue la Universidad de Belgrano la que indicó que de cada cien alumnos que ingresan a la universidad se reciben veintitrés en el caso de las universidades públicas y cuarenta de cada cien en el caso de las universidades privadas.

Entonces, quisiera que el señor jefe de Gabinete haga una aclaración sobre esa información.

Con respecto al Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, nuevamente el señor ministro me contesta la pregunta 447, que expresa lo siguiente: ¿Cuál es el destino que se le está dando en estos momentos al Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES? Me responde que el 63 por ciento está invertido en títulos públicos; un 11,6 por ciento en proyectos productivos de infraestructura; después acciones,

colocaciones y otros rubros. Entonces, lo que le quería preguntar es cómo se desagrega ese 11,6 por ciento de los proyectos productivos.

Finalmente, respecto del crecimiento fiscal, señor ministro, la explicación que dio al principio sobre la marcha del gobierno se refería a que tenemos un crecimiento fiscal récord en la República Argentina y dio distintas cifras. Entonces, me pregunto lo siguiente: si tenemos un crecimiento fiscal récord en la República Argentina –dentro de ese crecimiento tuvimos el mes pasado el vencimiento del Impuesto a las Ganancias y tenemos el IVA, que es el impuesto a los pobres–, por qué el Poder Ejecutivo nacional mandó la ley del perdón fiscal; y si no, hay una incompatibilidad y una contradicción entre una cosa y otra.

Ayer estaba en Córdoba y me preguntaban sobre el Impuesto a las Ganancias de los jueces. Manifesté que sí, que los jueces debían pagar ganancias y colaborar con las arcas fiscales, porque ese dinero va dirigido a toda la planificación y el destino que el Poder Ejecutivo le da en bien de la ciudadanía, de acuerdo con el proyecto que presentó a la ciudadanía. Entonces, me decían: “¿No le resulta que es inmoral decirle a los jueces que paguen el Impuesto a las Ganancias mientras los grandes evasores de la Argentina han tenido un perdón fiscal?”

Por lo tanto, digo que tenemos récord fiscal por una parte y, por otra, hemos votado la semana pasada, ya ha sido promulgada y está publicada, la ley de blanqueo de capitales, a la que, además de esa denominación que le damos, la definimos como “de perdón fiscal”.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Tiene la palabra la señora senadora Di Perna.

Sra. Di Perna.- Señora presidenta: quiero comenzar diciendo que, al igual que lo han expresado otros señores senadores, he tenido problemas similares con los tiempos en cuanto a las respuestas del ministro y el escaso margen de análisis para repreguntar.

Es cierto que tal vez el cuestionario que se le envió es demasiado amplio. Pero creo que no hay que dejar pasar que en este Senado prácticamente no se aprueban pedidos de informes y que cuando se lo hace, pasa casi un año hasta que contamos con las respuestas. Entonces, considero que este es el momento para preguntar y obtener respuestas concretas; y así lo hacemos.

Hecha esta aclaración, deseo señalar que orientaré las preguntas hacia tres temas que son de importancia económica para mi provincia, Chubut. El primero se refiere a plantearle al jefe de Gabinete mi más sincera preocupación por la situación que está atravesando la industria pesquera de la Patagonia. En esto hay que ser precisos porque, según nuestro parecer, desde el gobierno nacional hay una falta absoluta de una política clara en esta temática.

Esto es algo que se viene planteando desde hace muchos años y la respuesta del gobierno nacional respecto del tema es patear para adelante. Sin embargo, hemos llegado a un punto donde no se puede patear más. Esto lo podemos palpar en los puertos, en las puertas de las fábricas. Si no, vayan a ver en mi provincia lo que pasa en Alpesca o Conarpesa, o visiten la planta de Harengus que hoy está cerrada y en proceso de liquidación. Van a encontrar trabajadores en busca de respuesta, que esperan una garantía de continuidad laboral. Hay que ser respetuosos con ellos. Está en juego la fuente de trabajo de muchos chubutenses, a los que debemos dar una respuesta.

Esta no es una consulta, señor jefe de Gabinete, sino una petición. Por favor, ocúpese de este tema, porque si no las pérdidas van a ser muchísimo mayores de las que hemos tenido hasta el momento.

Relacionado con este tema, quisiera saber qué se está haciendo respecto de la

pesca ilegal que viene de la milla 200 y qué resultados hay al respecto. Son ciudades flotantes que depredan en aguas internacionales sin ningún control; y tiene impacto en la plataforma marina argentina.

Hace pocos días, el 18 de mayo, en un medio de mi provincia, el diario *Jornada*, se publicó una nota con el título de “La increíble ciudad de los pesqueros”, que hace referencia al vuelo de un avión Orion que salió en esa semana desde el aeropuerto de la base Almirante Zar, de Trelew, a las 9 de la mañana y volvió cinco horas más tarde. El vuelo incluyó una pasada por la milla 200, al sur de Puerto Deseado, Santa Cruz, y luego un sobrevuelo por todo el límite de esa milla hasta la altura de Mar del Plata. El comandante del avión fue el capitán de corbeta Marcos Jonás, que voló con dieciséis tripulantes y dos periodistas.

Según indican, la mayor concentración de buques pesqueros está a la altura de Bahía Blanca. También en la zona cercana a las Malvinas hay una gran cantidad de barcos, ya que los ingleses los dejan pescar a cambio de un canon que pagan a los *kelpers*.

Durante el viaje también se pudo observar a barcos que estaban amadrinados en buques factorías en los cuales descargan el producto de la pesca para ser procesado. También hay barcos tanques que suministran combustible, comida, pertrechos y, en algunos casos, incluso cambian la tripulación. Estos barcos se reaprovisionan en Uruguay.

Una nueva modalidad que se ha detectado en el último tiempo es que cuando algún barco es detectado pescando dentro de las 200 millas, los tripulantes incendian el pesquero y se arrojan al mar para luego ser rescatados por barcos argentinos.

Quienes vivimos en la Patagonia, para quienes la pesca es una de las principales actividades económicas, merecemos saber qué es lo que está haciendo la Nación al respecto.

También hay otras preocupaciones en el orden provincial. Particularmente para mi provincia es importante la caída de las regalías petroleras que recibe. Hay una caída en las exportaciones de varias empresas, entre ellas YPF. Entonces, quiero saber a qué se debe, porque hay versiones que apuntan a un retraso en la liquidación de las regalías, a la falta de controles en la extracción y a la falta de inversión. Quiero saber a quién se atribuye la responsabilidad de hacerlo. Quiero saber cómo se está trabajando en la aplicación del decreto 1.277/12, de soberanía hidrocarburífera.

Me parece importante que se le explique a los chubutenses cuáles son los criterios de distribución de las acciones de YPF entre las provincias, porque todos en Chubut festejaron cuando se expropió la empresa, pero cuando hubo que explicar por qué nos dieron menos del 5 por ciento, todos eligieron mirar para otro lado y nadie salió a defender este acuerdo; ni siquiera los dirigentes de su Frente.

La tercera cuestión que quiero plantear tiene que ver con la obra pública de la provincia. Cuando tratamos el presupuesto 2013 se dejó correr y se publicaron versiones que indicaban que había cerca de 400 millones de pesos en obras. Cuando analizamos la letra de la ley, no encontramos nada que se acercara a esta cifra.

Igualmente, queremos saber cómo se está trabajando en el tema vial en nuestra provincial, cuál es el estado de la doble vía Trelew-Gaiman y si es verdad que la obra está parada como nos dicen. Si hay otras obras paradas, quiero saber el motivo. Y también quiero saber si existe alguna obra licitada a alguna empresa de Lázaro Báez, por Nación, y que ésta sea la razón de que las obras se detienen. Porque acá hay otro problema que plantear: las obras las tienen paradas ustedes y el gobierno nacional, pero la UOCRA va a hacer la protesta a nuestros intendentes.

Son tres temas. Hay muchos más, pero para ser breve me quedo con estos. Alcanzan para recordarle al señor jefe de Gabinete que, cuando Mario Das Neves dejó el gobierno en 2011, algunos –incluido el actual gobernador– compraron que había que alinearse al gobierno nacional, que había que empezar a estar en fila y ser sumiso. Pero llevamos más de un año y medio, y ¿sabe qué? No hay nada palpable, ninguna mejoría. Todo lo contrario, no hubo obras concretas, sí anuncios en la prensa, sí mucha venta de humo mediático.

Ayer, la señora presidenta de la Nación, en uno de sus habituales actos, que realiza en la casa de gobierno, leyó estadísticas e indicadores de Chubut. Lo hizo tomando en cuenta el período 2003 a la fecha. Quiero recordarles que hubo ocho años de ese período, durante los que fue gobernador Mario Das Neves. Y fuimos nosotros quienes estábamos en el territorio, los que estábamos haciendo un enorme esfuerzo por levantar la provincia. A pesar de eso, cómo fuimos ninguneados por este gobierno nacional por tener visiones o criterios distintos, en distintos temas que, si hubieran sido considerados y escuchados en su momento, hubieran enriquecido el proyecto nacional.

También quiero recordar la mezquindad política y el destrato que recibimos cuando, hacia fines de nuestro gobierno, hizo erupción el volcán Puyehue, cómo nos negaron ayuda hasta que la situación fue insostenible en nuestra provincia, cómo saltaron a todas y cada una de las dependencias provinciales que intentaron, en ese momento, trabajar en conjunto; cómo fue imposible articular y trabajar en conjunto con Nación. Lo tengo bien en claro, tanto que podría decir que, si la presidenta sólo hiciera alusión a las cifras de los últimos dos años en mi provincia, sinceramente, los números no serían los mismos que ella marcó en el día de ayer. Esto es algo que hay que decir.

Para finalizar, señor jefe de Gabinete, quiero dejarle otro planteo de orden nacional, que tiene que ver con la economía y con el bolsillo de la gente. Hace unos meses, la presidenta Dilma Rousseff desgravó el IVA de los alimentos de la canasta básica, una medida progresista. Créame que es mejor que mandar militantes a completar formularios a los supermercados. Puede ser que se recaude menos, pero esa es plata que va a quedar directamente en el bolsillo de los que menos tienen.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Senador Romero, tiene usted la palabra.

Sr. Romero.- Señora presidenta: hemos escuchado con qué solvencia y vehemencia el señor jefe de Gabinete de ministros nos ha narrado una situación general muy buena, muy exitosa, que yo no la verifico en la economía nacional y puedo referir que menos la verifico en mi provincia.

La gente no está contenta con el éxito en el manejo de la inflación, no está contenta con que el control de precios sea una solución.

Yo no me pongo feliz cuando me dicen que cada vez se venden más autos de alta gama. Me gusta más el modelo de Japón, que exporta más autos que los que vende en el mercado interno y donde la gente ahorra y no consume. Un automóvil no es un bien de capital; tal vez sí un camión, pero no un coche. Por ejemplo, a quien tiene algunos dólares en el colchón le resulta baratísimo y conveniente comprar un auto alemán de alta gama, porque se importa a dólar oficial, pero hace eso porque no encuentra otro tipo de inversión. Por eso se venden más autos. Las personas han retirado los dólares de los bancos, han retirado los dólares de las cajas de seguridad, y como no hay opciones inmobiliarias, quienes no viajan terminan comprando autos. Y los que más se venden son los automóviles importados de alta gama. Sin embargo, a mí eso no me pone para nada contento.

Preferiría que se compraran bienes de capital. Pero, justamente, lo que más cuesta importar son bienes de capital debido a las trabas y al señor que controla los

precios, quien cree que pueden cambiarse las reglas económicas, que los precios se forman con maldad y que importar es malo porque hay que cuidar las divisas que no tenemos.

Considero que eso no pone contenta a la gente, que no es parte del éxito. Tampoco me pone contento que la Argentina esté quinta o séptima en la tabla de recepción de inversiones, detrás del Brasil, Colombia, México y Chile. Ahora estamos peleando el quinto lugar con Perú, con 12 mil millones. Tampoco pienso que eso sea para festejar, al igual que los indicadores de pobreza. Sé que al oficialismo no le gustan los datos brindados por informes elaborados por otra instancia que no sea el INDEC. Sin embargo, el Observatorio de la Deuda Social Argentina, de la Universidad Católica, es bastante serio, y su encuesta arroja que, en 2012, el 50 por ciento de los hogares con niños de hasta 17 años son pobres, al igual que el 45 por ciento de los niños de hasta 17 años.

Es cierto que ha bajado la indigencia del 8 al 6 por ciento, pero que la pobreza ronde entre el 30 y el 38 por ciento no es un buen indicador. Por supuesto, si se compara con la crisis de 2001, es un éxito; estábamos bajo tierra, entonces, ahora cualquier cosa es un logro del ciento por ciento. Pero eso es lo mismo que hacer comparaciones con 1810; seguramente que estamos mucho mejor que en ese año y tal vez también respecto de 1910. Pero esa no es la solución.

Quiero referirme más a lo que observo. En mi provincia, no veo que haya una conectividad como la que se mencionó. Sí he visto que en muchas rutas se ha puesto fibra óptica, pero sería bueno que el ministro no solo explique eso, sino que también controle por qué no está funcionando. El ministro debería decirnos por qué esa fibra óptica no está dando servicios en los lugares en los que debería estar funcionando y a qué se debe esa demora, si es cierto que se hizo el esfuerzo –muy visible– de instalarla. Pero va a terminar en 2015 el mandato de la presidenta y no va a poder mostrar que todo el país cuenta con una red de fibra óptica que puede ser aprovechada por todos los argentinos.

También se habló de los gasoductos y de las interconexiones eléctricas, temas que las provincias del Norte han defendido mucho. Con relación a los gasoductos, no están terminados ni lejos de terminarse. Para colmo, lo que era una ilusión hace 15 años, o sea que el gasoducto del Norte transportara el gas de Salta y Jujuy, ahora resulta que se lo utilizará solamente para importar gas. Eso también nos duele, ya que no es una solución.

En cuanto al subsidio al transporte, el ministro me contestó que disminuyó el subsidio al transporte de larga distancia. Pero se sigue subsidiando el transporte urbano y el metropolitano, que lo pagamos todos los argentinos.

También se informa que ha crecido la inversión relacionada con la prestación del servicio de agua. Pero este servicio lo brindan las provincias. Entonces, ¿para quién ha crecido? Seguramente para AySA –que brinda el servicio en el conurbano–, una empresa que también mantenemos nosotros porque fue estatizada, tal como pagamos el déficit –según nos dicen, decreciente– de Aerolíneas Argentinas.

Pero volviendo al gas, ha crecido el consumo. Sin embargo, en mi provincia había crecido la producción.

Salta, hace diez años, aportaba casi el 20 por ciento del frío que venía del norte, o del consumo argentino: 20 millones de metros cúbicos. Hoy, ese caño está en 20 millones de metros cúbicos, pero Salta está inyectando solo 6 o 7 millones porque hace años que no se invierte. ¿Por qué? Porque la tarifa estuvo congelada. Esto lo hemos hablado muchas veces en estos diez años. ¿Y por qué estaba congelada la tarifa? Porque

ese gas venía para el consumo de las grandes ciudades. Por su parte, la provincia recibió por años un dólar por millón de BTU, cuando un dólar era un peso. Luego, desde la devaluación, cuando se devaluó, empezó en 30 centavos, llegó a un dólar o a 1,20 dólares. Ahora está lo que se ha dado en llamar gas plus. Sobre el particular, dicen que se van a pagar 4 dólares a los proveedores. Pero, claro, si no hay nueva producción, no habrá a quién pagar esos 4 dólares. Pero de Bolivia están importando a 7 o a 8 dólares. Entonces, Salta y las provincias del norte perdieron millones por esa regalía de gas de un dólar.

¿A quién estamos favoreciendo con el gas de Bolivia de 7 u 8 dólares? A nuestros vecinos de Tarija, que son los que reciben las regalías de ese gas que nos exportan a 7 u 8 dólares. ¡Y ni qué hablar de la celeridad y eficiencia que tuvo el gobierno a efectos de instalar plantas para descomprimir el gas que llega en barco! Eso se hizo con una velocidad y eficiencia notables. Claro, ¿a cuánto se importa? A 16 o 17 dólares. Pero si a nosotros nos tocó subsidiar desde Salta a las grandes ciudades para que no tuvieran tarifas altas durante casi diez años, no me puedo sentir contento con eso.

En cuanto al Ferrocarril Belgrano, el jefe de Gabinete dice que cambió el 80 por ciento. ¡Eso es imposible de verificar! ¡Si no hay trenes! Salvo que, en ese 80 por ciento, cuenten los trenes de pasajeros. Aquí a la vuelta de Buenos Aires, es posible. Yo a veces veo, debajo de la autopista cerca de la Villa 31, que pasan trenes con coches bastante modernos; y en buena hora que así sea. Pero en el norte no se están haciendo vías. En la Argentina no se hacen vías nuevas hace décadas; y las reparaciones se realizan de a metros, no de a kilómetros. Y trenes no pasan.

El tren se mide por volumen de carga transportada y no hay incremento de volumen. Por otra parte, no nos olvidemos de que el Belgrano es el único tren que tienen las provincias de Salta, Jujuy, Formosa y Chaco. Tucumán tiene el antiguo Mitre. Allí va la carga y la trasladan a los puertos. En el Belgrano no se hizo nada; y esto no es algo que yo achaco a este gobierno. En Salta, desde 1990 venimos peleando por el Belgrano con muy mala suerte. ¡Mire que pasaron años, señora presidenta! Pero seguimos así. Ahora, el gobierno nacional se lo quitó a ese grupo que lo desaprovechaba pero se aprovechaba de esa irregular concesión porque que no se hizo por licitación. Lo entregaron para que lo hicieran andar y recibían subsidios todos los meses.

Pero también debemos decir que hay mucho de relato en esto. Se festejó la reinauguración de los famosos talleres de Tafí Viejo. Después, solo quedó la ilusión de los pobres viejos jubilados de General Güemes, en Salta. Tafí Viejo es un emblema de otra época ferroviaria. Bueno: le cuento que ahí hay cien empleados, cuarenta de los cuales se está por jubilar y cuarenta no saben nada del sistema ferroviario. El tema es que la situación está languideciendo y no se trabaja nada. Digo esto para que se controle, porque antes de que lo recupere el gobierno, el intendente de Tafí Viejo recibió un subsidio de 15 millones para reactivar los talleres. Sería muy bueno saber qué está haciendo en estos días para reactivarlos. ¡Y ni hablar de que en Güemes –mi viejo era ferroviario– siguen en mi provincia sin ver un tornillo nuevo allí!

Por último, si me permite, señora presidenta, para mí el tema más importante es la seguridad. Y en esto ni siquiera le digo que me conteste, jefe de Gabinete, porque no es mi ánimo polemizar. Le pido que por este tema, que es de preocupación no solo de los legisladores salteños sino de muchos más, hagamos una reunión; invite usted, hablemos de los radares y del supuesto informe secreto que casi nadie vio.

Por otra parte, sería bueno saber qué está haciendo Migraciones en la frontera. El propio juez federal de Orán, que está tapado de papeles y con poca ayuda, nos dice

que hay miles de vecinos de lugares no habituales, como mexicanos y colombianos. ¿Migraciones tiene control de eso? ¿Conoce el estatus migratorio de esa gente? Usted me informa que Gendarmería tiene 1.500 personas en Salta. Esa provincia tiene 158.000 kilómetros cuadrados y casi 1.000 kilómetros de frontera. No podemos tener 1.500 efectivos. El juez de Orán dice que le faltarían 900 más.

Una caravana de contrabandistas “apretó” y mató a un gendarme hace un tiempo. Ahora, en un enfrentamiento entre la Gendarmería y los pasadores de frontera, murió un pasador. La inseguridad, la drogadicción y las adicciones en general en los chicos son tremendas en la zona de frontera. El Juzgado de Tartagal fue creado por este cuerpo, por este Congreso, y no está constituido; no se ha comenzado con el edificio ni se ha realizado concurso.

La radarización: acá, el anterior jefe de Gabinete nos dijo que iba a estar radarizada la frontera norte este año. El informe que tenemos indica que a partir de 2013 se van a hacer muchas cosas más y que la situación es parcial todavía. Esto también viene de la década del 90: me refiero al sueño de tener la radarización que cualquier país normal tiene: la tiene Chile hace décadas y también la tiene el Brasil. De hecho, si tuviéramos un buen sistema, no debería ser secreto porque justamente disuadiríamos a los demás mostrándolo para que vieran que tenemos la frontera controlada. Tendríamos que mostrarlo para exhibir el poderío de control y de disuasión. ¡Deberíamos estar mostrando los aviones de observación, que tendrían que volar la frontera para escuchar comunicaciones y lograr que nadie pase!

Yo no pido una respuesta. Quiero que usted vea que es preocupante y que tome conciencia de que ustedes atienden aquí, en Buenos Aires, muchísimas cosas urgentes todos los días –de eso no me voy a quejar–, pero también están estas cosas importantes que no se agotan en un año, en un presupuesto ni en una gestión. Es gravísimo lo que está pasando en el Norte. Tome conciencia y escuche. Le hablo a usted porque la ex ministra de Seguridad, desde que asumió hasta que se retiró, no nos recibió nunca. Por lo tanto, ya anticipo mi voto negativo cuando venga el pliego de la doctora Garré, ya que no se ha ocupado de ninguno de los temas de seguridad que hemos planteado los vecinos del Norte y los legisladores de mi provincia.

Le pido, señor jefe de Gabinete, que escuche y tome conciencia. No me interesa polemizar sino contarle cuál es la sensación que tenemos, que difiere en cierta medida de lo que usted dice. Usted enumera las cosas que considera positivas, pero hay una cantidad enorme de cosas negativas que están enumeradas en la conciencia y en la necesidad de la gente.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich).- Tiene la palabra la senadora Escudero.

Sra. Escudero.- Señora presidenta: lamento que los constituyentes del 94 no hayan dado un paso, como correspondía, y que el jefe de Gabinete no fuera un par elegido por los pares. Me parece que este ejercicio sería mucho más interesante porque se trataría de una rendición de cuentas frente a pares.

Sr. Mayans.- Estaría la presidenta provisional, en ese caso, como jefa de Gabinete.

Sra. Escudero.- ¿Cuál sería el problema? Lo que necesitamos es que el jefe de Gabinete rinda cuentas sobre la marcha del país a sus pares, con responsabilidad por haber sido elegido por el voto popular. Eso le daría a este ejercicio mucho más interés. Voy a referirme solamente a dos temas. Hice muchas preguntas, algunas contestadas, otras no; pero hay dos que me interesan.

La provincia de Salta está atravesando una sequía dramática, la mayor en los últimos setenta años. Se estima que la pérdida en dinero son 4 mil millones de pesos y que están en riesgo 15 mil puestos de trabajo. Eso generó que en la última sesión el

Senado, por unanimidad, aprobara un pedido para que el Poder Ejecutivo dictara la emergencia nacional.

Ante mi pregunta concreta sobre cuándo se va a dictar la emergencia nacional y cuáles serán los beneficios para la provincia de Salta, el jefe de Gabinete contesta puntualmente que la provincia afectada no ha solicitado aun a la Comisión Nacional de Emergencias y Desastre Agropecuario la adopción de igual decisión en el orden nacional. Cuando yo doy a conocer esta respuesta, que fue ayer, el secretario de Asuntos Agrarios de Salta dice que la provincia lo ha pedido el 6 de mayo, hace un mes. Entonces yo quiero, en primer lugar, que el jefe de Gabinete diga quién falta a la verdad: si falta a la verdad la respuesta del jefe de Gabinete o si es el gobierno de la provincia el que está faltando a la verdad en un tema que resulta absolutamente sensible.

Quejas concretas de los productores en medio de este contexto: que para la devolución de IVA, la AFIP está demorando un año; que ellos necesitarían, sobre todo, los beneficios impositivos y, fundamentalmente, para poder sostener el empleo, el diferimiento de las cargas patronales previsionales. Eso sería muy importante. Pero, además, tenemos que resolver el problema de fondo que tiene la producción de Salta, que es la lejanía de los puertos. Nosotros necesitamos que se reconozca un subsidio a los costos de transporte. No tenemos ferrocarril y pagamos transporte de camiones absolutamente caros, lo cual lleva a que, en realidad, las regalías que están pagando sean mucho más altas.

Eso tiene como consecuencia, también, que para que sea rentable la producción agropecuaria en el Norte, se necesita una escala de producción mucho más alta. Entonces, tierras que antes no eran interesantes, hoy pueden serlo a gran escala. Esto está provocando la expulsión de los pequeños productores. Si no resolvemos el tema de la diferencia de costos, si tratamos igual al que produce en la Pampa Húmeda y al que produce en el norte del país, en consecuencia, estamos expulsando a los pequeños productores y haciendo que cada vez haya más concentración de la tierra y de la riqueza. Esto tiene que ver, obviamente, con la situación de seguridad a la que se refirió el senador Romero.

En el departamento de Orán, hay una gran preocupación de todos los vecinos por el avance del narcotráfico; también, por la presencia –como nos dicen– de ciudadanos colombianos dedicados al narcotráfico que tendrían estatus de refugiados. Eso es lo que nos dicen: que como tienen estatus de refugiados, no se puede preguntar pero que, en realidad, están dedicados al tráfico de drogas. Algunos son prestamistas y, cuando la gente no puede devolver, le dicen: “Bueno, me vas a devolver de este modo”. Entonces, aquí está todo muy mezclado. El juez federal de Orán tiene 19 mil causas. ¿Cómo hace un juez para manejar 19 mil causas de narcotráfico, casi todas pesadas? El Juzgado Federal de Tartagal no se mueve. En noviembre de 2011, se sanciona la Ley de Creación del Juzgado Federal de Tartagal.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente de la Nación, D. Amado Boudou.

Sra. Escudero.- Recuerdo cuando aquí vino el Secretario de Justicia a justificar la creación de las cámaras nacionales de Casación. Dijo que la Corte tiene 9 mil casos. Vemos 9 mil casos, siete ministros de la Corte; 19 mil casos, un juez federal de Orán con escasísimo personal y escasísimo apoyo de Gendarmería. Me dicen en el informe que me contesta el jefe de Gabinete que en este año tienen asignados 991 efectivos para la frontera. El juez federal de Oral está pidiendo 1.400 efectivos. El Secretario de Seguridad sobrevoló la zona y le prometió 400 efectivos, pero le mandó solamente 100. Esa es la situación en la que están trabajando, con la gravedad de que es una zona muy

compleja, porque se mezcla el narcotráfico y el contrabando.

No sé si Lázaro Báez era socio de Néstor Kirchner. Será la Justicia quien lo investigue. Pero puedo decir que lo que mostró el programa *Periodismo Para Todos* el domingo sobre la frontera en la provincia de Salta, Aguas Blancas y Salvador Mazza es exactamente así. Eso hace que no sea necesario describirlo. Lo cierto es que se estima que trabajan en este tráfico fronterizo a tracción a sangre humana, cargándose los bultos en las espaldas, unos 3 mil bagayeros en Orán y otros 3 mil bagayeros en la zona de Salvador Mazza: 6 mil personas trabajan en pasar mercadería de un lugar a otro de la frontera.

Además, cada tanto, la AFIP decide que eso no va más. Entonces, en uno de estos últimos procedimientos, en un enfrentamiento con la Gendarmería, murió un bagayero. Salió el pueblo a la calle porque la política del garrote no soluciona los problemas de la gente. Los vecinos están en esta situación de fragilidad por la propia pobreza, pero también están a merced del crimen organizado que se maneja con toda soltura en esa zona.

Entonces, lo que pedimos y lo que piden los vecinos es que hagamos una mesa de trabajo en la que estén la AFIP, la Cancillería, las Fuerzas de Seguridad, la Justicia Federal, y las fuerzas vivas del departamento de Orán y del departamento San Martín, para que veamos cómo se va a manejar la frontera. Si las normas se hacen en Buenos Aires desde un escritorio y sin conocer la realidad, lo único que provocan es el aumento del narcotráfico. Y no es lo mismo perseguir a quién ingresa droga que al que ingresa 10 frazadas, o 10 acolchados, o algunas zapatillas. Me parece que eso es lo que hay que ver. Respecto de los bagayeros, hay que tratar de decirles que ya no van a trabajar en esto pero van a trabajar en esto otro; o sea, hace falta inversión, hace falta crear trabajo en la zona de frontera. Es la mejor forma de derrotar al narcotráfico y al crimen organizado. Esa es la mejor forma.

Fíjese que hice una pregunta muy clara: ante la ausencia de operatividad de YPF en la provincia, ¿cuáles son las medidas de reactivación de la industria hidrocarburífera en las localidades de Campamento Vespuccio, Lomitas y Tranquitas? Estamos hablando de la frontera. Si nosotros lográramos inversiones importantes para la actividad hidrocarburífera, estaríamos generando puestos de trabajos legales y buenos para la gente que lo necesita. ¿Qué me contestaron? Me contestaron con un decreto de 2008 por el que se crea un Programa de Incentivo a la Producción de Gas Natural. La pregunta era concreta: para esta zona complicada de frontera donde está avanzando el narcotráfico y el crimen organizado, ¿qué inversiones concretas tenemos para la zona? Eso era lo que estábamos pidiendo, no respuestas evasivas y generalizadas.

Hago un llamado al Poder Ejecutivo Nacional porque necesitamos inversión en la zona de frontera, necesitamos que se atienda la emergencia por la sequía. Necesitamos crear fuentes de trabajo. El intendente de General Mosconi acaba de hacer declaraciones diciendo que el índice de desempleo en la ciudad es del 70 por ciento. Entonces, hago un llamado al Poder Ejecutivo Nacional para que tratemos con seriedad la cuestión de la frontera. Y me uno a lo que acaba de decir el senador Romero: desde el 5 de noviembre del año pasado le pedíamos una reunión a la ministra Garré para ir con los legisladores del departamento San Martín y del departamento de Orán, de todo el arco político, a efectos de poder conversar de lo que se estaba avecinando en la zona de frontera; jamás nos dio la audiencia. Por lo tanto, tampoco voy a votar favorablemente el pliego de la ex ministra Garré.

Sr. Presidente.- Corresponden ahora las respuestas del señor jefe de Gabinete de Ministros al bloque del Peronismo Federal.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Muchísimas gracias, señor presidente: voy a empezar en el orden inverso esta vez.

Puedo decirle a la senadora Escudero que las sugerencias de políticas a llevar adelante que está haciendo se están implementando. Hace más de un mes –cuarenta y cinco días– que el secretario de Seguridad estuvo en la zona. Estuvo reunido varias veces con las autoridades provinciales. Hay un plano operacional ya en acciones. No solo eso sino que se reunió incluso con el presidente de la Corte Suprema, con Lorenzetti, pidiéndole que fortalezca el Juzgado de Orán, cosa que también la Justicia va a hacer. Estamos enviando más gendarmes. Estamos plenamente en acción en ese lugar y, obviamente, no por ninguna cuestión puntual sino porque es lo que corresponde y lo que venimos haciendo. Hace más de un mes, las personas de la zona y las autoridades provinciales están plenamente al tanto de esto.

Más allá de eso, obviamente, no voy a desconocer la complejidad que tienen las fronteras. La Argentina es uno de los países con más fronteras del mundo. Es el octavo país en términos de fronteras terrestres: 9.376 kilómetros de fronteras. Una frontera amplia, grande, compleja de por sí, que presenta los inconvenientes que todos conocemos. En las fronteras se dan –son los lugares donde tienden a darse– muchos de estos fenómenos que usted mencionaba y otro fenómeno terrible como es la trata de personas. Por eso venimos trabajando y por eso, cuando hablamos del plan de radarización, es una prioridad de este gobierno que viene llevando adelante. Por eso, la Gendarmería está trabajando fuertemente en esa misma área.

Tenemos que saber que debemos seguir trabajando todos los días más aún porque los niveles de dinero, las capacidades materiales de este tipo de fenómenos son absolutamente conocidas por todos nosotros. Yo lo digo solo porque me lo planteaba acá un amigo senador: la frontera argentina es mucho más grande, por ejemplo, que la frontera que hay entre Estados Unidos y México. Me preguntaban por los radares que funcionan en esa área. El principal consumidor mundial de droga, la principal droga que se mueve en el mundo, pasa por esa frontera. El país con el principal poderío económico militar del mundo tiene esa frontera y permanentemente ocurre esto.

Obviamente que es un tema complejo y difícil, pero es un tema que este gobierno viene trabajando, está trabajando. En Salta lo estamos haciendo ahora, y desde hace más de cuarenta y cinco días, con el mismo secretario de Seguridad apersonado en esos lugares recorriendo, juntándose y reuniéndose con los jueces de la Corte Suprema, como hablábamos antes. Obviamente, tenemos que seguir trabajando más al respecto.

¿Qué decirle en relación a la compensación para los productores más alejados del puerto? Obviamente que es una cuestión importante y que se discutió en este Parlamento. En esta misma casa se votó –creo que fue un empate– cuando había un proyecto concreto que planteaba beneficios para los productores que estuvieran más alejados del puerto. Pero en ese momento, un importante *lobby* mediático y empresarial llevó a que muchos votaran en contra de los intereses de sus provincias simplemente para lograr un impacto mediático en contra del Gobierno nacional.

Respecto de la emergencia de la sequía, obviamente no hace falta que nadie mienta. Quizás entró ese pedido; se lo voy a contestar a la brevedad. Ahora estoy pidiendo una conversación con el ministro que está viajando a una importante reunión al exterior. Pero posiblemente entró ese pedido y se está tramitando en estos momentos. Acá no estamos hablando de mentir. Pensemos que estas preguntas las recibimos hace quince días y muchas las contestamos automáticamente. Puede ser que en ese período se hayan hecho las presentaciones correspondientes y que se estarán tramitando, tal como corresponda.

Vinculando con las preguntas del senador Romero, como siempre, en estas cuestiones, hay datos y hay posibilidad de interpretaciones. El senador hizo referencia al tema de los autos de alta gama; yo no hablé de autos de alta gama. Más del 90 por ciento de los autos que se venden en la Argentina son los típicos medianos, familiares, cuatro puertas, sedán, conocidos por todos; y no solo hablé de record de ventas de autos cero kilómetro justamente para que no dijeran que tiene que ver con eso, sino que también hablé de récord de venta de usados, que no significan ningún resguardo de valor.

A la vez, también, coincidiendo en que gran parte de las cuestiones sí, obviamente, tienen que apuntar a otro tipo de inversión, yo había traído –simplemente para no aburrirlos acorté mi presentación– algunos otros indicadores que no fueran solo de automóviles. Por ejemplo, el aumento en la venta de maquinaria agrícola, que coincidiremos todos en que sí es una inversión concreta, que tuvo una variación entre el primer trimestre de 2012 y el primer trimestre de 2013 del 123 por ciento.

Otro ejemplo es la venta de cosechadoras. Pasó de 276 el primer trimestre del año pasado a 700 en este primer trimestre; es decir, una variación del 153 por ciento.

Tractores, que también reconoceremos que es un importante insumo para la producción de un país como la Argentina. Pasó de 192 millones a 617 millones en un año. Más del 220 por ciento. Es decir, hay un conjunto de indicadores importantes que nos habla de que la economía se está moviendo, obviamente con los impactos evidentes de una crisis económica internacional como no tenemos precedentes.

Ninguno de nosotros estaba vivo en el año 29. Leíamos en los libros lo que ocurría en esos años, leíamos en los libros lo que ocurría en ese momento. A nosotros nos tocó ahora protagonizar, cada uno desde su lugar, y afrontarlo con nuestras propias herramientas. Y creemos que lo venimos haciendo muy bien. Creemos, estamos convencidos de que las políticas anticíclicas que venimos llevando adelante son las que están siendo exitosas. ¡Qué distinta sería esta presentación, en mi caso como ministro del Ejecutivo, no voy a entrar en discusiones sobre reformas constitucionales o de otro tipo de naturaleza, si estuviera presentando con indicadores más similares a lo que ocurre en España, en Portugal, en Grecia, en Irlanda! Seguramente tendríamos otras necesidades.

Imaginemos esos resultados en países como los nuestros, que vienen de décadas y décadas de golpes. En verdad, yo los llamo a todos a recordar simplemente, a acordarnos de lo que ocurrió en la Argentina hace no demasiados años, cuando había algún problema en la economía internacional, cuando había un problema no en el centro de la economía del mundo sino en México –recordemos el efecto Tequila–, en el Sudeste Asiático... Pasaba algo en alguna parte del mundo y la Argentina se derrumbaba: caía el producto, las ventas, había desocupación. ¡Era terrible el efecto!

Ahora estamos afrontándolo muy exitosamente. Y eso, obviamente, no es algo que nos tiene que servir para autovanagloriarnos y decir “bueno, ya hicimos todo”. Al contrario, tiene que servir para seguir esforzándonos y trabajando.

Obviamente, el 2001 fue hace diez años, no fue hace más de doscientos como el 1810. Estamos hablando de cosas que cambiaron en una parte muy breve de nuestra vida. Por eso la importancia de pensar estos cambios.

También el senador me preguntaba sobre el tema de la fibra óptica y las antenas de la TV digital. Bueno, estas hoy ya cubren el 85 por ciento del territorio.

También me preguntaba por el tema de Belgrano Cargas. Y acá tengo el informe que me alcanza el secretario del área, que tiene datos muy relevantes, concretos, reales, indiscutibles. Por ejemplo, la facturación por incremento de la carga que lleva este

ferrocarril, que fue del 82 por ciento entre el año pasado y este año, comparando abril con abril. Un 82 por ciento más de facturación es porque el ferrocarril está transportando más carga.

Y lo que es aún más importante, y acá vamos a coincidir todos: en la Argentina de los años 80 no se hacía un sólo riel, y es muy importante hacer rieles. Bueno, en este momento se están haciendo 500 kilómetros de rieles en Santa Fe, Chaco y Salta. Y eso en Salta deberían saberlo. Y vamos a hacer 1.500 kilómetros más de rieles para completar los tramos centrales de esa gran obra que es el Belgrano Cargas, que debe ser la columna vertebral del transporte ferroviario de cargas en la Argentina.

Respecto de lo energético, ya lo hablamos y lo hicimos en abundancia. Pero yo recuerdo que hace no demasiado tiempo en la provincia de Salta se exportaba energía a Chile. Hoy esa energía es consumida por las empresas y las familias de la provincia de Salta.

Con relación a los planteos de la senadora Di Perna, de Chubut, quien presentó cincuenta y seis preguntas, de las cuales se respondieron cincuenta y una. Sólo volumétricamente pueden ver de lo que estamos hablando. Están contestadas todas las que hacen a la pesca, a los problemas existentes, a los buques pesqueros, a un conjunto de cuestiones. Reitero: de las cincuenta y seis, cincuenta y una contestadas en tiempo y forma para que puedan analizarlas y mirarlas.

Sr. Mayans.- ¿Cuántas preguntas en total le han hecho?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Quinientas cincuenta y tantas.

El tema de los buques pesqueros, ese fenómeno transnacional, obviamente que existe. La Prefectura viene trabajando permanentemente por incrementar la capacidad de control. Obviamente que no es sencillo, porque tenemos en el medio un enclave colonial del Reino Unido que permanentemente juega para que todo por eso ocurra y que siga ocurriendo, pero no por eso nosotros descansamos, y la Prefectura se está preparando, está trabajando, está reequipándose con nuevas unidades, con una jerarquización muy fuerte de su propio funcionamiento, en plena actividad y en plena acción para trabajar en la temática.

A YPF la recuperamos hace un poquito más de un año. ¿Por qué Chubut tiene el 5 por ciento? Antes no tenía nada, era de otros, era de una empresa que todos conocemos. Tiene el 5 por ciento por un coeficiente que básicamente tiene que ver con lo que era el nivel de reservas y de producción, pero tiene ese 5 por ciento; hoy por hoy es dueña de YPF.

Obviamente que va a costar terminar con la devastación que hicieron los anteriores concesionarios de esa empresa que se dedicó más que nada a vender para afuera terminando con todo. Nunca prometimos que se iba a arreglar mágicamente; al contrario, sabíamos que era un desafío, que iba a empezar a rendir cuentas en el mediano y largo plazo. Obviamente que apostamos al largo plazo, nadie pensó que en un año o dos iba a haber enormes transformaciones, porque tenemos que recuperar años de absoluta destrucción y de pésima gestión empresarias.

Y con relación a lo que planteaba en el tema de si en los ocho años que gobernó otro gobernador distinto al actual a Chubut le fue bien, claro le fue bien: Chubut es parte de la República Argentina y los indicadores que dijo la presidenta ocurrieron en la República Argentina. Los indicadores de la economía, del desarrollo, de la producción y todo ese aumento fueron parte integrante de esta República Argentina, y que justamente con mucha tranquilidad podemos mostrar entre todos todo lo que hemos de avanzado: en Chubut y en el resto de las provincias de las que estamos hablando.

En lo que hace al tema de inversión en términos de obra pública, en el Plan Más

Cerca hablamos de 400 millones, de 260 en las pequeñas obras concretas municipales – obviamente que todo se hace vía los municipios–, y 140 millones más para el Fondo de Soja. No hay obras viales paralizadas en ningún aspecto.

Y, finalmente, con respecto a las múltiples preguntas de la senadora Negre de Alonso, que en este caso presentó 32 preguntas, de las cuales se respondieron 25.

Sra. Negre de Alonso.- No. Presenté 86.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- ¿86?

Sra. Negre de Alonso.- Sí. Presenté 86 preguntas. Quiere decir que me respondieron el 30 por ciento de las preguntas que hice.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Bueno, las que no se hayan respondido, sean 86 o 30, el total de las preguntas presentadas –nosotros entendíamos que eran 32–, serán todas respondidas como corresponde.

Podemos ver la cantidad de preguntas de las que hablamos, y cuando hablamos del funcionamiento de este tipo de mecánica. Como dice la senadora, no es una cuestión particular, por eso reitero que cuando una cuestión ocurre permanentemente, independientemente del signo político del gobierno, que se haya tomado esta mecánica creo que es una tarea de todos, y por eso planteo seriamente y vuelvo a plantearles en pensar qué dinámica es más productiva para el conjunto y para poder trabajar de una manera más armónica y útil para todos nosotros.

En primer lugar, en términos de la sorpresa que sentía la senadora con que yo repitiera lo mismo que había escuchado cuando vinieron los funcionarios del área económica a plantear las temáticas, quiero decir que eso es obvio, porque somos el mismo gobierno, lo raro sería que dijésemos cosas distintas. En el gobierno hay una sola presidenta electa por los argentinos y todos nosotros somos simples secretarios que llevamos adelante sus políticas. Obviamente que pensamos lo mismo e implementamos las mismas políticas.

Sra. Negre de Alonso.- Solicito una interrupción, señor presidente.

Sr. Presidente.- Señor jefe de Gabinete de Ministros: la senadora Negre le solicita una interrupción.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Sí.

Sra. Negre de Alonso.- No sentí sorpresa por eso, es lógico, es obvio; sentí sorpresa cuando usted vino acá a decirnos que no iba a hablar de culebrones, que no se iba a prestar a un show mediático. Eso le dije. Me extrañó que en el marco de un acto constitucional como este terminara su discurso diciendo eso, no que dijera lo mismo que dijo el equipo económico.

Señor jefe de Gabinete, no trate de menoscabarme. Estoy en mis perfectos cabales...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Lo digo porque escuché que usted mencionó que vine a repetir lo mismo que habían escuchado varias veces; obviamente que van a escuchar lo mismo cada vez que hablemos del mismo tema, y por eso ante las preguntas de exteriorización de activos, del impacto y de la utilidad voy a responder exactamente lo mismo que se respondió acá y que brillantemente respondieron los senadores del oficialismo cuando se trató la cuestión.

Obviamente estamos hablando de un tema de aprovechar –como está haciendo gran parte de los países importantes del mundo en un momento de crisis como esta– dólares que están existiendo, billetes que existen y que están por fuera del sistema y que no tienen que ver con este gobierno. Tienen que ver, como muy bien se planteó en esa reunión, con una historia que no empezó ahora y que tiene muchísimo tiempo hacia atrás.

Les doy un ejemplo. Yo nací en el año 68. En ese momento había una moneda – el peso curso legal o el peso corriente, no recuerdo– y, desde ese momento a hoy, se sacaron 13 ceros. Es decir que un peso hoy son 10 billones de pesos de cuando yo nací. Piensen en lo que hablamos. Hablamos de que entre 1970 y 1991 se sacaron trece ceros a una moneda. Obviamente, como bien se dijo en la Comisión, mucha gente pensaba que esto existía. Pero esto no nos debe llevar para nada a variar en un mínimo ápice la política que se viene implementando en lo que hace a la pesificación de la economía. Durante todo este tiempo se pudo demostrar que se puede sostener perfectamente el valor de la moneda. Esto se viene haciendo año tras año y le guste a quien le guste y le duela a quien le duela. Y cuando hablo de los sectores que buscan mega devaluaciones, desde ya que así es. Es evidente. Algunos importantes funcionarios dijeron eso, se refirieron a números de mega devaluaciones. No hay que asustarse por eso.

Recuerdo a un supuesto candidato a ministro de Economía, que luego fue a otra área, que habló de un dólar recontra alto para generar más problemas en la economía.

¿No se recuerdan esas cosas que ocurrieron en la Argentina? Obviamente que sí. Dije, simplemente, que esas megadevaluaciones tienen efectos concretos sobre un conjunto de temas –inflación, crecimiento del producto bruto y otras muy negativas–, pero que, especialmente, destruyen el poder de compra de los trabajadores. Y si algo viene haciendo el gobierno es cuidar y acrecentar el poder de compra de los trabajadores. Eso fue lo que expresé.

En cuanto a la cuestión vinculada a la coparticipación federal, hay una histórica discusión sobre lo que entiende el gobierno –y siempre se ha sostenido ese criterio– que es que, al hablar del 34 por ciento, se alude a la administración central. Se excluye a la ANSES. Eso es lo que se encuentra en discusión en sede judicial.

En ese sentido, en términos de porcentaje sobre la administración central, debemos decir que fue del 42 por ciento en el año 2006, 41,9 en 2007, 38,9 en 2008, 40,9 en 2009, 39,8 en 2010, 41,1 en 2011, 42,4 en 2012 y 42 en 2013. Lo que decimos es que siempre se estuvo por encima del 34 por ciento prescripto por la legislación vigente.

Con relación a la actualización de las páginas web, acepto que pueda haber páginas desactualizadas. Les voy a pedir que nos avisen rápidamente porque puede suceder que hayan cambiado de un sitio para otro o que se hayan transformado, y esa información puede ser muy buena para el propio funcionamiento. Además, existe la Subsecretaría de Tecnología de Gestión que, perfectamente, puede ser la receptora de todo tipo de información que se quiera dar al respecto.

Sr. Presidente.- ¿Le solicitan otra interrupción?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- No.

Sr. Presidente.- No...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Bueno... Está bien.

Sra. Escudero.- No quedé satisfecha con la respuesta vinculada a la emergencia.

Si nosotros hacemos una pregunta y la respuesta es: la provincia no lo ha pedido, y luego me dicen livianamente que puede ser que la provincia sí la haya pedido, entiendo que es un destrato a los senadores.

Es un tema sensible e importantísimo para mi provincia.

Yo quisiera que antes de que termine esta sesión el jefe de Gabinete me conteste si la provincia solicitó la declaración de emergencia agropecuaria nacional o no. Sí o no. Porque para eso está en el recinto. Y tiene tiempo de hacer las averiguaciones.

Quiero que me conteste sí o no.

Sr. Mayans.- Señor presidente: tiene que ser la provincia la que declare la emergencia.

Sra. Escudero.- No, ya está declarada por la provincia.

Sr. Presidente.- Para una interrupción, tiene la palabra el señor senador Fernández.

Sr. Fernández.- Señor presidente: esta sesión se está desarrollando con absoluta normalidad. Le han hecho al jefe de Gabinete preguntas de todo tipo. Algunas se respondieron por escrito y otras hay un compromiso de resolverlas. Está dando explicaciones con un lujo de detalle más que apreciable, con lo cual, discutir por los cabales de los senadores no tiene ningún sentido. Y esto de menoscabar o sentir que hay agravios y cosas por el estilo, los agravios han sido contra el jefe de Gabinete y no del jefe de Gabinete contra los senadores. Entonces, lo que ruego es que terminemos con este culebrón y empecemos a hablar en serio de lo que estamos hablando. Al jefe de Gabinete se le hacen preguntas y las responde de la mejor manera. Si no satisfacen, le contestará por escrito lo que está faltando. Pero ocupemos cada uno el lugar que nos corresponde, porque de lo contrario perdemos el hilo de la discusión que estamos llevando y nadie dice hasta donde tiene que preguntarse.

- La señora senadora Escudero realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Presidente.- Por favor, senadora, hizo su consideración y la escuchamos.

Yo, que soy quien dirige la sesión, quería hacer una breve consideración. Hablar de “destratos” y agravios, por lo menos viéndolo desde aquí, creo que el funcionario, la presidenta, el espacio político han recibido de distintos senadores y senadoras palabras que podrían ser también tomadas como agravios y, en el marco de lo que es este debate se permite, porque así debe ser. Ahora bien, aceptemos las respuestas que da quien viene a darlas. Usted puede no estar satisfecha con la respuesta; bueno, seguirá la acción política.

Sra. Escudero.- El jefe de Gabinete me respondió que no sabe en realidad...

Sr. Presidente.- No, ya escuchamos su planteo. Ya está.

Sra. Escudero.- Quisiera que antes de que termine, tenemos una hora o dos más todavía, realice la consulta y me pueda responder porque el pueblo de Salta está esperando.

Sr. Presidente.- Él dará las respuestas que tenga que dar y usted tiene que aceptar las respuestas que le dé.

Sra. Escudero.- Porque en Salta se dijo que yo mentía y que no era eso lo que había contestado el jefe de Gabinete. O sea, es muy importante...

Sr. Presidente.- Todas las preguntas de todos los señores senadores y senadoras son importantes.

Sra. Escudero.- El derecho a saber quién...

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Mayans.

Sr. Fernández.- Presidente: ¿puedo hacer una interrupción?

Sr. Mayans.- Estoy en el uso de la palabra.

Creo que ha sido muy flexible el tema del tiempo que tiene cada bloque para poder expresar las preguntas, pero si hacemos un diálogo, señor presidente... Se habló en la reunión de labor parlamentaria sobre el hecho de respetar los tiempos.

Sr. Presidente.- A eso me estaba refiriendo, señor senador.

Sr. Mayans.- Hay una flexibilización, usted la aplica muy bien. Pero estamos los otros bloques y va a ser hora y media que estamos acá. Después van a decir que el tiempo... Ha sido flexible, pero respetemos también esa decisión que hemos tomado en labor parlamentaria de respetar los tiempos y de no transformar esto en un diálogo entre el jefe de Gabinete y los senadores.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Fernández.

Sr. Fernández.- La pregunta es, presidente, para la senadora preopinante. La senadora dice que la han tratado de mentirosa en Salta. ¿Ha sido el jefe de Gabinete?

Sra. Escudero.- Ha sido por dar a publicidad la respuesta del jefe de Gabinete.

Sr. Fernández.- No, no, no, contésteme por favor...

Sr. Presidente.- ¡Por favor, senadora y senador!

— *Varios señores senadores hablan a la vez.*

Sr. Presidente.- No hagamos de esto un diálogo.

Sr. Fernández.- Presidente: estoy hablando yo.

Si no ha sido el jefe de Gabinete...

Sra. Escudero.- Ha sido por dar a conocer la respuesta del jefe de Gabinete.

Sr. Fernández.- Senadora: yo no la interrumpo a usted.

Sra. Escudero.- Ha sido por dar a conocer la respuesta del jefe de Gabinete.

Sr. Presidente.- Senadora: nosotros la escuchamos todos.

Sr. Fernández.- Lo que digo es que si no ha sido el jefe de Gabinete, sáquese el gusto, pregúntele y si no se lo puede responder ahora, lo hará por escrito y usted resolverá el conflicto con quien lo ha generado, pero no ha sido el jefe de Gabinete. Entonces, no lo traigamos a esta discusión aquí ni nos sintamos agraviados porque el jefe de Gabinete no nos responde en el momento ni que tenga que salir corriendo a buscar la información.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Cano.

Sr. Cano.- En primer lugar deseo reconocer desde el bloque de la Unión Cívica Radical la flexibilidad que hemos tenido respecto del tiempo para hacer las preguntas. Es un hecho que en el Senado nosotros lo valoramos. Lo que sí tiene que quedar en claro es que esto no es ningún culebrón. El señor senador Fernández dice que esto se viene desarrollando con absoluta normalidad y, por otro lado, plantea como si esto fuera un circo. La verdad es que con palabras un poco más o menos subidas de tono, la reunión se ha venido desarrollando en el marco que corresponde.

La señora senadora ha hecho una pregunta que no agravia. Lo único que dijo es si le podía responder antes de que termine la sesión. El jefe de Gabinete le dirá sí o no. Me parece que hay que continuar de la manera en que se viene desarrollando la sesión.

Sr. Presidente.- Va a seguir siendo con toda normalidad y lo vamos a seguir llevando de esta manera. Así que les agradezco.

Señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Señora senadora: es muy simple, cuando le llega la pregunta, usted nos la manda, nosotros la enviamos al Ministerio, el Ministerio en ese momento contesta, como le llega después a usted, que no había presentado la provincia ese pedido. Esto no quiere decir que después no lo haya pedido. Es por la simple cuestión del tiempo que se tarda. Hoy estuvimos buscando al ministro, quien se encuentra en un vuelo, afuera. Rápidamente, le haré llegar la respuesta. Pero nosotros tenemos las respuestas que nos llegan de cada área. Recuerden que intentamos cumplir en tiempo y forma a diferencia de la vez pasada que tuvimos algunos problemas. Partamos de la buena fe de todos. Acá nadie acusó de mentiroso a nadie. Acá tenemos la respuesta que nos dio el Ministerio de Agricultura en el momento en que le llegó. Después, si quiere, le decimos cuándo fue exactamente que nos envió esta contestación. Pero no hay ninguna falta de respeto, no hay ningún agravio ni mucho menos una acusación de mentirosos. Tenemos distintos puntos de vista, estamos discutiendo entre nosotros, lo cual es muy sano para la democracia. Apenas tengamos esa respuesta, personalmente se la voy a hacer llegar.

Sr. Presidente.- Una última intervención, para terminar el tema, senadora.

Sra. Escudero.- Yo hice la pregunta hace diez días y la provincia dice que presentó el pedido hace un mes. Si yo hice la pregunta hace diez días y el ministro respondió hace cinco días, es imposible que la provincia hubiera presentado el pedido hace un mes. Por eso es tan importante aclarar con qué fecha la provincia pidió, si pidió, la declaración de emergencia agropecuaria ante la Comisión. Es así de simple.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Por esa misma razón voy a hablar con el ministro para ver si se confundió él, si se confundió la provincia. Vamos a ver sobre la base de lo que lo que me diga el ministro. La respuesta formal que le damos nosotros es que, obviamente, en la Jefatura de Gabinete no sabemos lo que ocurre en cada una de las sedes. Es un dato muy puntual. De manera que vamos a esperar lo que nos diga el ministro y vamos a contestarle.

En términos a la jubilación mínima, que fue otro de los temas planteados, ¿de qué estamos cuando decimos jubilación mínima? Yo dije que la jubilación mínima pasó a 2.165 pesos y recordé lo que era la jubilación mínima hace diez años, que era de 150 pesos, lo cual significaba un aumento de 1.443 por ciento. Nuevamente, estamos hablando de un aumento que se dio en una década. Obviamente que esa jubilación mínima, en las cantidad que sea, es esta y viene aumentándose permanentemente por la ley que ustedes mismos han votado de movilidad jubilatoria, que permite que deje de ser una gracia excepcional del Ejecutivo, de la ANSES o de algún organismo en particular, sino que el aumento sea otorgado sobre la base del propio índice en función del crecimiento anual. Lo más interesante es que pese a todas las cuestiones pesimistas que se dijeron en su momento, las jubilaciones vienen creciendo enormemente. Y más allá de cómo se quería llamar a ese índice, lo cierto es que permite un aumento superior a los otros índices propuestos y discutidos en esta misma Cámara.

Finalmente, una pregunta que me parece muy importante responder porque creo que la senadora me malinterpretó. No creo que la Universidad de Belgrano –conozco a sus docentes– sea una universidad de derecha, ni catalogo a alguien de malo porque sea de derecha. Nada por el estilo, al contrario. Lo que dije es que hay algunos sectores interesados en que la educación no sea pública ni gratuita, como los hay en la Argentina y en el mundo, porque mayormente en el mundo la educación universitaria no es gratuita, sino que se pagan enormes cifras para acceder a ella. No es una locura lo que estoy planteando. Hay sectores importantes que trabajan para ello, que tienden a decir que el sistema universitario argentino no funciona porque tiene una baja tasa de egresados. En ningún momento dije que el 68 por ciento se graduaba –esta es la confusión–, porque en ese caso estaríamos en niveles...

Sr. Presidente.- Ni en Harvard.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Ni en Harvard. Lo que dije es que había aumentado el número de egresados entre los años 2001 y 2011 un 68 por ciento, que ese era el indicador interesante. No tengo que discutir. Fui alumno, di clases en un montón de universidades, di clases en la Universidad de San Andrés y no tiene el 68 por ciento de egresados; estudié en Georgetown, que tampoco tiene el 68 por ciento de egresados. Obviamente, no me estaba refiriendo al número de egresados. Estaba diciendo cómo había aumentado, que era lo realmente importante.

También hay que decirlo, y discutirlo entre nosotros, que sí hay una posición de derecha cuando se entiende que es un gasto si un alumno está en una universidad y no se recibe. Un alumno universitario aunque curse dos o tres años y no logre recibirse, es mucho más socialmente que si no puede entrar nunca. Ese es el valor central que tenemos nosotros.

Por supuesto que queremos que haya más egresados, que queremos una mayor

tasa de egresados. Estamos haciendo políticas en ese sentido. Tenemos un plan para que los estudiantes de ingeniería terminen la carrera. Tenemos un problema central como país producto de la enorme demanda laboral, sobre todo en ciencias informáticas; las empresas contratan a los estudiantes de primer año, con lo cual no terminan la carrera. Elaboramos un plan, estamos pagando becas, estamos trabajando enormemente para que se gradúen. Pero también si un alumno está en la universidad y aprende más tiene un valor en sí mismo. Esto es simplemente lo que quise decir cuando di esa respuesta.

Me aclaran que está esta nueva universidad nacional en Villa Mercedes, que es parte de las universidades que tienen que ver con estas nuevas construcciones. Se trata de un viejo pedido de la provincia de San Luis.

Sra. Negre de Alonso.- Perdón.

Sr. Presidente.- Sí.

Sra. Negre de Alonso.- Quería preguntarle al jefe de Gabinete –no sé si me lo puede decir ahora o que me lo mande por escrito– si me puede desagregar el 11,9 de procesos productivos del fondo de sustentabilidad de la ANSES. Pero, si no puede, para que quede y que me lo mande por escrito.

- Murmullos en el recinto.

Sra. Negre de Alonso.- Estamos muy contentos, efectivamente, con que se haya puesto en marcha.

Sr. Presidente.- Entonces, pasamos al bloque FAP...

- La señora senadora Negre de Alonso realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Presidente.- Le bajaron el micrófono a la senadora, cuando dijo que estaba muy contenta, justo... *(Risas.)*

- Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente.- No, mentira.

Sra. Negre de Alonso.- No, no. Lo hago por micrófono. Yo trabajaba en el año 95, en esa universidad. El senador era gobernador. Yo era fiscal de Estado de la provincia. Hemos trabajado muy mucho. Y el senador Pichetto también ayudó mucho para que fuera realidad. Por eso le dije... Y, después, también se sumó el senador Pérsico. Pero venimos del 95. Así que imagínese, este año fuimos a la puesta en marcha, hace dos meses.

Sr. Presidente.- ¡Qué bueno!

Sra. Negre de Alonso.- Hay más de 2 mil alumnos ya, y hace dos meses que está funcionando. Es un éxito. Por supuesto que sé reconocer.

- Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente.- Para dar comienzo a la participación del bloque FAP, la senadora Morandini, por favor.

Sra. Morandini.- Gracias, señor presidente.

Es inevitable que uno haga algunas consideraciones. El sentido que tiene esta reunión, que por supuesto debe ser odiosa para el jefe de Gabinete como lo es para nosotros, quizás porque no sentimos que se nos responden todas las preguntas, pero por eso creo que es necesario entender que el sentido que tiene esta reunión es el diálogo entre los poderes, el que un poder pueda interpelar al otro. Creo que es correcto, por supuesto, es de cortesía del jefe de Gabinete que nos salude a cada uno en nuestras bancas, eso es de buena educación. Pero ese no es el diálogo. El diálogo es que un poder, el Poder Legislativo, pueda interpelar a otro poder, que es el Poder Ejecutivo.

Si este Parlamento funcionara de manera normal, con las comisiones funcionando y se aceptaran los pedidos de informes, que es la forma como nosotros

usamos un instrumento legislativo, que es preguntarle al Poder Ejecutivo... Pero debe saber el jefe de Gabinete, por supuesto, que se nos dice que este gobierno no responde pedidos de informes. Entonces ¿qué tiene que hacer uno? Hace los pedidos de informes y, en mi caso, además de hacer el pedido de informes, cuya respuesta se demora muchas veces o se responde mal, con todo derecho yo puedo inferir que la calidad de la respuesta es el desprecio a mi pregunta. Entonces, transformo lo que no se permite como pedido de informes en lo que sí uno tiene como elogio de lo que fue el decreto del presidente Kirchner, que este año cumple diez años, me refiero al decreto de acceso a la información.

Pero voy a dejarlo para el final porque quiero referirme particularmente a este decreto. Me ha pasado como al resto de los senadores que muchas de las preguntas no han sido respondidas; por supuesto en lo que tiene que ver con la pauta oficial, donde las respuestas son imprecisas, no se da la periodicidad. Cuando uno pregunta cuáles son los medios de comunicación que solicitaron publicidad oficial en 2012, no se da precisión, no se dice si se da todos los años, cuántos años, etcétera, y no se dice la cantidad. Pero, para seguir y no agobiarlo con esto, por ejemplo, acerca del laboratorio, de lo que sería el Ibope público, he vuelto a preguntar cuál es el sentido de que el Estado tenga un medidor de audiencia. La respuesta es pedirme diez días para que sea respondida.

Con relación a la ley de medios y las antenas digitales, la pregunta que quedó sin responder es cuántos estudios de impacto ambiental se hacen antes de colocar las antenas digitales que crean y generan mucha desconfianza en relación con los daños ambientales. Tampoco fue respondida. Cuál es la cantidad de sanciones que se pusieron con respecto a la ley audiovisual, en el período que va de 2010 al 2012; no fue respondida. Qué cantidad de estaciones y emisiones fueron declaradas ilegales en el mismo período; no fue respondida. Qué cantidad de denuncias, consultas, denuncias del público y demás servicios contemplados en la ley; tampoco han sido respondidas. Qué cantidad de audiencias públicas fueron realizadas tampoco fue respondida.

El año pasado, le pregunté al jefe de Gabinete si era cierta la información periodística mediática relacionada con que el Grupo Hadad iba a ser vendido al Grupo Indalo. Recuerdo que el jefe de Gabinete, sorprendido por la pregunta, me dijo que no conocía el tema. Sin embargo, un año después, el Grupo Hadad fue vendido al Grupo Indalo, transgrediéndose la ley de medios.

Tampoco se me contestó cuántas veces fue utilizada la cadena nacional, entre muchas otras preguntas más que no me fueron respondidas, como por ejemplo la relacionada con la ley de ambiente, que dispone que todos los años debe brindarse un informe ambiental. Ese informe lo solicité el año pasado, y este año me dijeron que lo darán el año próximo. Podría continuar enumerando las preguntas que no fueron respondidas o cuyas respuestas no me satisficieron. Además, algunas respuestas me parecieron muy graves.

Le agradezco al jefe de Gabinete que haya enmarcado esta reunión en los diez años de gestión kirchnerista, que para el gobierno fue una década ganada. Sin embargo, lo que se exhibe como un éxito del gobierno no invalida nuestras preguntas. No hace falta poner el calificativo de "culebrón", porque la descalificación, venga de donde venga –del gobierno o de estas bancas–, es lo que disminuye nuestros argumentos.

Diez años atrás, todos nos entusiasamos con el decreto que permitía el acceso a la información. En ese sentido, es interesante recordar que se decía que se establecía ese instrumento para mejorar la calidad de la democracia y con la certeza de que el buen funcionamiento de sus instituciones es condición indispensable para el desarrollo

sostenido. También nos entusiasmó otra serie de consideraciones, ya que se le daba a la información la calidad de derecho y se entendía que era obligación de los gobiernos democráticos transparentar las acciones de gobierno. En consecuencia, tenemos una gran deuda en cuanto al acceso a la información, pues no puede plasmarse en una ley, a pesar de que es una forma de satisfacer al ciudadano. Es el ciudadano el que pide la información y no es el gobernante el que debe darla, pues este, cuando confunde la información, lo que hace es propaganda.

Además, ese instrumento facilitaría esta reunión, pues podríamos acceder a las páginas de los ministerios y buscar la información que requerimos a través de nuestras preguntas. Pero eso no puede hacerse porque se ha cambiado el criterio, lo cual también vale para este Senado. La información que figura en la página web del Senado se basa en lo que hace el señor presidente de la Cámara, pero no en lo que hace la Cámara alta como cuerpo colegiado; y lo mismo puede observarse respecto de cada uno de los ministerios.

En virtud de la ley de medios, se creó la figura del Defensor del Público. La defensora del Público trabaja muchísimo, pero en la página web se comenta lo que hace la funcionaria y no consta, por ejemplo, si el público se siente agraviado por la aplicación de la ley de medios.

Al respecto, hice varias preguntas sobre el acceso a la información. En ese sentido, puede observarse cómo cambió el criterio de la ley de acceso a la información. Al respecto, la norma consideraba la transparencia como una forma de fortalecer la democracia y creaba un organismo –de nombre extenso– para el fortalecimiento institucional y defensa de la democracia encargado de responder los pedidos de acceso a la información.

Como ha cambiado la idea, que es precisamente la respuesta en la que ya no hay secreto para contestar las preguntas de acceso a la información, todo tiene que ver con respuestas a la información de la dictadura y con la desclasificación de seguridad de toda la documentación y de la información vinculada con las fuerzas armadas; con el informe Rattenbach, ese informe con relación al cual me decía el jefe de Gabinete que yo estaba confundida, pero que afirma que ha dejado sin efecto su carácter secreto o reservado, o sea, de los decretos administrativos. Esta es la sorpresa. ¿Invocando qué se puede apelar al secreto, cuando en esta misma respuesta se dice que ya no hay decretos administrativos que admitan el secreto?

Más adelante, en la respuesta a los pedidos de acceso a la información, se habla de información proactiva. O sea que es el Estado el que está brindando la información y no el ciudadano el que pide la información, en cumplimiento de garantizar los derechos de transparentar los actos de gobierno. Entonces, en esta respuesta, a mí me queda otra gran pregunta. ¿Qué ha pasado en estos diez años? ¿Ha cambiado la concepción con relación al sistema democrático? Porque el acceso a la información venía a fortalecer la democracia y a transparentar las acciones de gobierno, pero ahora pareciera que hay nada más que una concepción de poder que se ejerce desde el poder. Y que tiene que ver también con muchas de las cosas que acá se descalifican cuando hablamos de lo que pasa en los medios públicos.

En ese sentido, señalaba la senadora Montero que no es plural la situación, por cuanto tenemos el 80 por ciento de los medios sustentados por la pauta oficial. Al respecto, siento mucho que el jefe de Gabinete confunda cifras con hechos. No siempre las cifras son hechos. Yo no puedo darle cifras para convertir en hechos algo que es visible. Y nosotros, como oposición, no tenemos el mismo derecho a los medios públicos. Se nos mata la reputación. Y se nos hace desaparecer simbólicamente, por esa

falsa idea de que si uno no está en un medio, no existe. De modo que falta mucho para que, efectivamente, podamos decir que somos todos iguales ante la ley.

Para que no queden dudas, a mí no me gustan los agravios a la presidenta. No me gustan los agravios personales de ningún tipo. Pero también debo recordar que todos somos iguales, y que son malos los agravios hacia la presidenta como así también los agravios hacia cualquiera de nosotros. Por eso, creo que es hora de que empecemos a fortalecer nuestros argumentos, sin tener la necesidad de estar descalificando al otro de manera personal o utilizando expresiones chabacanas para descalificar sus argumentos.

Finalmente, quiero realizar una última consideración. El valor de la información como derecho, cuando los gobernantes cumplen con la transparencia y garantizan el derecho a la información de la sociedad, es fundamental. Así es cuando mejor la sociedad puede medir la calidad de la prensa. Por el contrario, cuando ésta tiene cancelada la posibilidad de preguntar y el derecho de acceso a la información, quedan heridas la política y la prensa, porque entonces hay que trabajar con chismes, con rumores y lo que es más grave aún y nos degrada como democracia, apelando a lo anónimo y a lo escondido, porque los ciudadanos tienen miedo y se acercan al periodista a denunciar. Y hay algo que se entiende mal en ese sentido: el periodista trabaja con indicios, no con pruebas. Nosotros tenemos inmunidad parlamentaria para investigar lo que el periodista no tiene por qué investigar. Y la Justicia tendrá que condenar, en caso que sean veraces esas denuncias. De modo que lo mejor que le puede pasar a un gobernante es clarificar la información, para despejar cualquier sospecha que pueda tener un gobierno o un funcionario de ese gobierno.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra la señora senadora Estenssoro.

Sra. Estenssoro.- Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete su presencia en el Senado, aunque reitero mi pedido de que se cumpla la Constitución y concurra cada dos meses. Así podríamos tener un diálogo tal vez más productivo y profundizar el debate sobre temas concretos. Además, no habría una sobreabundancia de preguntas.

Con relación a lo que dijo previamente, a una de las consideraciones, quiero aclarar que quiero que a la Argentina le vaya bien. Y si muchas veces hacemos preguntas y críticas o advertencias, es porque tenemos mucha preocupación por el rumbo que está tomando y ha tomado, desde hace ya varios años, la Argentina. Quiero que este sea un país desarrollado, sin pobreza, industrializado; que estemos orgullosos de nuestros logros y que no solamente lo digan el gobierno y sus simpatizantes, sino que también lo puedan comprobar todo el arco político, los ciudadanos y la prensa local e internacional. Vemos que en muchas áreas donde se habla de una década ganada, en realidad, hemos tenido retrocesos terribles. Y cuando no se dice toda la verdad o se esconden los datos, después sobrevienen las crisis.

Me voy a referir al tema de la energía. Me sorprende que todavía el jefe de Gabinete siga diciendo que la Argentina es un país de energía abundante. Porque la Argentina lo fue hasta 2002, cuando el expresidente Néstor Kirchner asumió su cargo. Pero hoy somos un país con energía muy escasa y decreciente. Éramos un país autosuficiente y hoy somos un país dependiente y que tiene que importar cada vez más.

Hasta el año pasado importamos por unos 10.000 millones de dólares y este año, si sigue la tendencia de lo que se viene importando en el primer semestre, es probable que lleguemos a 15.000 millones de dólares. Pero no como dijo el jefe de Gabinete, porque haya aumentado el consumo. El consumo aumentó, pero lo que ha pasado es que en esta década perdida en términos energéticos –es una década dramáticamente perdida–, la Argentina produjo cada vez menos energía. Me refiero a los hidrocarburos, que representan más del 80 por ciento de nuestra matriz energética.

Desde que asumió el gobierno de Néstor Kirchner hace 120 meses, la producción de petróleo de nuestro país cayó un 29 por ciento. Hace diez años que cae mes tras mes. Producíamos 818.000 barriles diarios y hoy hacemos 581.000, o sea que es una caída del 29 por ciento. No tenemos una producción de petróleo abundante, sino que cada vez es más escasa.

Lo mismo ha ocurrido con el gas. Hace 101 meses que cae de manera sostenida la producción en la Argentina. Cuando Cristina Kirchner asumió, se había llegado al récord de producción, que era de 46.000 millones de metros cúbicos de gas. Pero hoy producimos 37.600 millones. Ha habido una caída del 18,5 por ciento. Entonces, esta no ha sido una década ganada, sino dramáticamente perdida. La verdad es que no hay una justificación. Me alegro porque hoy esté acá el secretario de Energía, señor Cameron, quien ha sido el responsable de la política energética, al menos funcionalmente. Mes a mes, durante 120 períodos, ha caído la producción de petróleo; durante 101 meses lo ha hecho la de gas y las reservas vienen cayendo desde hace más tiempo.

Esto no es lo mismo que ha pasado en otros países de la región. Nosotros éramos el segundo productor de petróleo, detrás de Venezuela, y hoy somos el cuarto. El Brasil nos desplazó y ahora también lo hizo Colombia. La producción de petróleo del Brasil en esta década creció un 152 por ciento. Es algo que nosotros podríamos haber hecho también, con otra política energética, obviamente. Y la de Colombia creció un 39 por ciento. Como dije, hoy un país más pequeño produce un 39 por ciento más de energía petrolera y nos ha desplazado, por lo que ahora estamos en el cuarto lugar. Es difícil industrializarnos si cada vez tenemos que destinar más dinero a importar energía que, en realidad podríamos producir nosotros y autoabastecernos.

Se va a decir, como ya argumentó el jefe de Gabinete, que hace un año se reestatizó YPF, que era el gran problema, la mala gestión de Repsol y también de Eskenazi, el socio del gobierno. Pero la realidad es que la producción de petróleo siguió cayendo; subió un 9,2 por ciento en el primer semestre de 2012, cuando todavía estaba en manos de Repsol, pero cayó un 3,9 por ciento en la producción de petróleo de YPF en el segundo semestre. Y en el último trimestre, cayó un 8 por ciento. O sea, desde que Galuccio tomó la gestión de YPF, la producción de petróleo ha caído, y la de gas, también en un 2,6 por ciento.

Una cuestión que me preocupa es que las estadísticas de la producción de petróleo de la Secretaría de Energía, que han sido hasta ahora muy confiables y muy actualizadas, en el tema de la producción de petróleo de YPF empiezan a mostrar ciertas divergencias que podrían hablar de una manipulación estadística. Ni siquiera los datos que en marzo de este año publicó la Secretaría de Energía en su página web son los mismos del balance de YPF. Y me refiero, por ejemplo, a que en enero de este año, la Secretaría de Energía informó que la producción de petróleo de YPF del último trimestre de 2012 había caído 8 por ciento, pero en marzo corrigió ese dato a 6 por ciento interanual, y eso no es lo que dice el balance de la propia YPF. Entonces, empieza a haber en la producción de petróleo de YPF un cambio estadístico y me gustaría saber si esto va a continuar.

La producción nacional de gas y de petróleo también cayó el año pasado, no solamente la de YPF. La de petróleo cayó un 4,3 por ciento en 2012 y la de gas 3,1 por ciento interanual. O sea que vemos que sigue cayendo la producción de hidrocarburos de nuestro país, lo cual nos aleja cada vez más de la declamada soberanía energética. Hace un año estaban todas las expectativas puestas en la explotación de los yacimientos de petróleo y de gas no convencionales y de Vaca Muerta, se esperaba que una cantidad enorme de inversores internacionales se interesaran por invertir en nuestro país. Hasta

ahora eso no ha ocurrido.

Miguel Galuccio presentó su plan de inversiones para cinco años donde decía que había que invertir 7.500 millones de dólares al año para recuperar la producción. De esos 7.500, 5.200 millones iban a ser del propio flujo de YPF, de sus ganancias, pero las ganancias de YPF fueron solamente de 800 millones de dólares, no de los 5.200 que se decía que YPF iba a aportar. Además, hubo una caída del 12 por ciento en las ganancias de la empresa. Los inversores extranjeros iban a aportar 900 millones de dólares, pero la realidad es que de las inversiones que se han hecho –que no llegaron a las cifras estipuladas– el 70 por ciento proviene de fondos de la ANSES.

Sorprende que sea un modelo nacional y popular, primero porque cada vez importamos más energía, pero además, porque en los modelos realmente nacionalistas o socialistas o progresistas, diría yo, como puede ser el de Noruega, la empresa petrolera estatal financia a los jubilados y no al revés. Por ejemplo, en el Brasil se está discutiendo una ley para que Petrobras financie el incremento del presupuesto educativo, pero nosotros estamos haciendo al revés, y el dinero de los jubilados está yendo a financiar a una YPF cuyas ganancias y producción van en baja.

De los inversores internacionales, con los cuales se podría cerrar un acuerdo, se habla de Chevron. Me pregunto por qué vamos a estar tan contentos, si la producción de Chevron en esta última década en la Argentina cayó 49,9 por ciento, más que lo que había caído en Repsol YPF, a quienes se le sacaron las concesiones y se la reestatizó. Me pregunto por qué se va a beneficiar a Chevron, cuando su producción de petróleo en la última década cayó 49 por ciento y la de gas, 80,6. O sea que no parece el socio más confiable, además del embargo que tenía, de 19 mil millones de dólares en sus activos por daños ambientales. La verdad es que lo que estamos viendo es que no hay un cambio en la política energética de hidrocarburos, como ni siquiera ha habido un cambio de los ministros responsables de esta década perdida y de la pérdida del autoabastecimiento. Y cada vez esto tiene un costo mayor para la Argentina, porque la energía no es barata.

Es verdad es que la energía está subsidiada y que el precio que pagan los consumidores, tanto residenciales como industriales, es menor del que abonan en otros países, pero después lo pagamos a través de nuestros impuestos.

Por ejemplo, al productor argentino de gas, que representa el 50 por ciento de nuestra matriz energética, le pagamos 2,65 dólares el millón de BTU mientras que lo importamos, como se dijo, a 16 o 17 dólares. Entonces, la energía no es barata para los argentinos porque lo que no pagamos por la tarifa lo estamos pagando por los impuestos.

Respecto de las cuestiones del modelo de industrialización, hago estas observaciones no porque quiera que le vaya mal a la Argentina, sino porque no quiero que nos engañemos cuando sobrevenga la crisis. Así como decían que no íbamos a perder el autoabastecimiento y lo perdimos, también nos decían que éramos agoreros y perdimos el autoabastecimiento. Vamos a tardar más de una década en poder recuperarlo si cambiamos la política energética.

También es otro engaño cuando se habla del modelo de industrialización con valor agregado; y lo digo respetuosamente. Así como la senadora Montero explicó que la participación de la industria en el PBI durante la década del 90, cuando se desindustrializó el país, era de 18 por ciento y hoy es de 16 por ciento, cuando vemos qué es lo que exportamos, en nuestra balanza comercial de 2012 tenemos 47 mil millones de dólares de superávit del sector agroindustrial, pero tenemos un déficit, que es bastante similar desde 2008, de 31.600 millones de dólares del sector industrial. O

sea, tenemos un déficit de importaciones de 31 mil millones de dólares en el sector industrial. Entonces, no es verdad que tenemos un perfil industrialista porque básicamente exportamos productos del sector agropecuario.

En el sector industrial tenemos un déficit de 31.600 millones de dólares y para este año se prevé que será de 37.800 millones de dólares. Es mucho más lo que importamos. Por ejemplo, el año pasado exportamos 28 mil millones de dólares, pero importamos 60 mil millones de dólares, casi el doble. Esa es la realidad. Somos un país que hoy no tiene un perfil industrial ni lo estamos acrecentando.

Por ejemplo, hasta 2006 la mitad de nuestro superávit comercial lo explicaba el sector energético, pero ahora tenemos un déficit energético de 3 mil millones en la balanza comercial y si sigue la tendencia de este año, porque se han ido incrementando notablemente las importaciones de energía, podríamos llegar a tener un déficit en la balanza comercial energética de 6 mil millones.

Entonces, debemos hablar con datos precisos para saber que si bien en algunas áreas hubo logros en esta década, no así en la industrialización del país, no así en cuanto al autoabastecimiento o la independencia o autosuficiencia energética, ni tampoco en términos de reducción de la pobreza.

En ese sentido, si creemos que un argentino puede comer con seis pesos por día, efectivamente habría dos millones y medio de pobres en la Argentina. Hay gente que no llega a tener siquiera esos seis pesos por día para comer. En realidad, la canasta básica de alimentos está muy por encima y las estimaciones más confiables y serias muestran que hay casi 25 por ciento de argentinos que están por debajo de la línea de pobreza. Esos son 9 millones de argentinos.

Entonces, no podemos defender los derechos humanos e ignorar a unos 6 millones y medio de argentinos que no figuran en las estadísticas del INDEC pero que demuestran que, a pesar del crecimiento del PBI en esta década, no hemos podido reducir los niveles de pobreza estructural. Eso hace que la Argentina sea uno de los pocos países de Latinoamérica con índices de pobreza muchísimo más altos. Una pobreza estructural que ni siquiera hay que ver las estadísticas del INDEC.

Hay que ver la gente que duerme acá, alrededor del Senado, en la calle o en todo el país, o cómo han crecido las villas miseria. Yo no sé si ustedes visitan las villas miseria, pero antes nosotros no teníamos una pobreza “favelizada” como la que se vive en Brasil y que ahora la Argentina tiene.

Veo sus caras, pero a mí me preocupa, me entristece que ignoremos la realidad, de que en esta década, que fue una década que podríamos haber aprovechado para reducir la pobreza, para realmente desarrollar competitividad a nivel industrial, nos haya salvado y siga salvando la soja, sin haber avanzado en la inclusión social ni en la educación, en donde si bien el presupuesto educativo se acrecentó —y eso es muy importante—, no ocurrió lo mismo con la calidad educativa, en donde vemos un goteo hacia la educación privada, que a mí no me gusta y a los argentinos tampoco.

Si nosotros no reconocemos estos problemas, además de la pérdida dramática del autoabastecimiento energético y el costo terrible, en términos económicos y sociales que esto tiene, si no enfrentamos la realidad, difícilmente vamos a poder solucionar estas situaciones.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el senador Linares.

Sr. Linares.- Señor presidente: voy a tratar de utilizar los minutos que me corresponden.

En realidad, después de tantos años vinculado a la militancia política y a la función pública, y a los efectos de generar la mayor precisión posible en lo que quería

preguntar, hice cinco preguntas específicas sobre un solo tema, en función de que había tratado de que ENARSA me contestara lo mismo y no tuve una respuesta. Supongo que debe haber alguna demora y que seguramente voy a tener las contestaciones, porque son preguntas sencillas.

Voy a explicar cuál es el objetivo de estas preguntas, para que se interprete correctamente qué es lo que queríamos decir.

En primer lugar, hago una consideración con respecto a lo mencionado en el inicio por el señor jefe de Gabinete. Él dijo que nació en 1968 y yo terminaba el secundario en ese año; como para tener una idea de qué estamos hablando. Cuando él empezaba a caminar, nosotros discutíamos el Cordobazo en la universidad. Parece que tenemos 18 años de diferencia.

Lo que quería comentar es que uno que ha estado o le ha tocado un período largo en algún gobierno, en realidad cuando efectúa análisis, tiene épocas buenas y épocas malas. El tema de las comparaciones es complicado cuando uno quiere trabajar linealmente como si fuera una cosa uniforme.

Lo que me parece que está surgiendo es que, últimamente, o al menos desde hace algún tiempo, no se están interpretando algunos temas que empiezan a ser preocupantes. No es lo mismo 1997, por poner una fecha, que 2001; e inclusive 2001 con respecto a 2003.

Yo lo conocí al jefe de Gabinete por primera vez en una charla complicada. Estábamos en el Diálogo Argentino y yo era presidente de la Federación Argentina de Municipios. En un colegio nos tocó una reunión que conducía el doctor Storani. La complicación que teníamos todos en función de la situación del país era muy compleja.

Obviamente, no tenía nada que ver eso cuando, por ejemplo, lo conocí a Mussi, cuando un domingo que pasó por la ciudad de Bahía Blanca –tengo una fotito por ahí; Mussi vestido de blanco– me decía que en Berazategui se le había ido la Sevel y que encima cobraba 6 por ciento la tasa. O sea, un país que no existía a principios de los 90.

De manera que a uno le ha tocado, a lo largo de estos treinta años de gestión, ciclos buenos y ciclos muy malos. Por eso, me parece que enamorarse de una continuidad no está bien. Estamos empezando a tener problemas; y me parece que eso es lo que, de alguna manera queremos alertar, porque hablar de “Década perdida” y de “Década ganada” entiendo que no está contextualizado correctamente.

Acá se habló de miles de kilómetros de rutas, de cantidad de escuelas, de inversiones. En realidad, para ser concreto, a mí me tocó ser intendente durante doce años; y entre 1997 y 2000 en mi ciudad se invirtieron 2 mil millones de dólares en la ampliación de un polo petroquímico y parte de lo que era la inversión de VALE –que iba a estar en Bahía Blanca– hoy no está. Y esto no es para hacer un cargo a VALE o a otro; me refiero a que hay ciclos que pueden ser positivos para un lado y complicados para otro.

En el último año del doctor Duhalde como gobernador –yo intendente de otro partido político–, se inauguraron más escuelas de las que se inauguraron en estos últimos diez años. Y tampoco es para hacer un cargo, porque ahora, por ejemplo, se hicieron más casas que otras veces.

Me parece que lo que no se está interpretando es que el problema de la inflación está empezando a generar un deterioro gravísimo y que uno de los puntos complicados para resolver es el tema de la energía, tal como aquí se ha mencionado.

Por eso, mi pregunta tiene que ver puntualmente con un tema de la importación de gas, porque acá se habló de índices de crecimiento. La realidad es que hace cinco años se empezó a importar gas por Bahía Blanca, en un puerto improvisado, que tiene

un alto riesgo ambiental porque se lleva a cabo una metodología y una operatoria que no se hace en muchos lugares del mundo. O sea, hay un barco metanero –y deberían ver las fotos para tener una idea de la magnitud– que se pone al lado de otro igual que está anclado en el centro de un polo petroquímico grandísimo de la ciudad de Bahía Blanca y donde cualquier problema del polo o de la operatoria puede generar una cuestión ambiental irreparable y gravísima.

En función de eso, entiendo que después de cinco años tendríamos que haberlo definido. No es que para adelante no vayamos a tener que importar gas, porque es una operatoria correcta; pero lo más razonable es tener las plantas correspondientes en tierra, en Bahía Blanca y en Escobar, que nos permitan no sólo una tranquilidad en la operatoria, sino la seguridad de que vamos planificando para adelante.

Entonces, ¿qué es lo que quiero decir? Inversión importante en el polo petroquímico. ¿Saben por qué? Porque había gas. Empezamos hace cuatro años importando cuatro barcos metaneros, con un costo adicional importante por la operatoria del barco, que tiene que procesar el gas para poder inyectarlo en un muelle que no estaba preparado y que se adaptó porque no era para eso.

En consecuencia, diez años después, esa inversión de 2 mil millones de dólares, presenta problemas porque hay que importar gas a 16, 17 o 18 millones de dólares el millón de BTU. Pero, entonces, no sabemos tampoco cuánto sale la operatoria.

Por eso, yo quiero saber, y esto es lo que pregunto: ¿cuáles son los costos portuarios?, ¿cuánto se importó? Simplemente para tener una información y para saber directo de la fuente cuál es la planificación que hay hacia adelante en una operatoria que seguramente va a continuar en función de las inversiones que se necesitan para Vaca Muerta y que no están disponibles y que no van a estarlo en el corto plazo. Y cuando no hay energía, tenemos problemas de crecimiento.

Por lo tanto, a mí me preocupa que condicionemos el crecimiento por la falta de planificación; o que el costo de la falta de planificación se vuelque a tarifas o se vuelque a una imposibilidad de mantener la eficiencia que poseen las empresas.

Yo sería prudente al hablar de décadas. Soy de la provincia de Buenos Aires y como los que estamos en la oposición no tenemos helicóptero, tenemos que andar en auto, y recorremos las rutas. En diez años, lo único que he visto son algunas rotondas, un pedacito de ruta en Bahía Blanca, en el aeropuerto, tres kilómetros... Un pedacito que ahora están haciendo de La Plata a Brandsen, después de diez años; y creo que no mucho más.

Otro ejemplo, lo que yo llamo “el Mississippi de la Argentina en rutas”: la 33, que une los dos puertos más importantes, el de Rosario y el de aguas profundas de Bahía Blanca, donde se carga toda la importante producción cerealera y que sigue siendo la misma ruta, emparchado más, emparchado menos, pero sin ningún tipo de decisión estratégica de haber avanzado. A lo mejor lo están pensando. Pasaron diez años, de manera que lo que yo pido es que sean prudentes al hablar de la década pasada porque, en definitiva, esto depende de dónde esté uno y del contexto en el que se esté analizando.

En cuanto al tema de las preguntas, las cinco tienen que ver claramente con esto: con la necesidad de tener claridad en la operatoria, en la seguridad y en la planificación que se esté haciendo, porque la verdad es que, como se ha mencionado aquí, no tenemos ninguna posibilidad de conseguir la información –que no es tan complicada– en ningún lado.

Así que, en mi caso, si jugásemos a la batalla naval sería “5-agua”, estoy en cero, y son preguntas bastante sencillas que estoy seguro de que en el corto plazo me las

van a contestar, porque no necesitan demasiada investigación para darnos estos datos que estamos necesitando para tener la información correcta.

Después, en esto de hablar de números, de comparar, de la ley 118 y de cuántos ceros le sacamos, quiero decir algo para relativizar todo esto y para terminar.

Me acuerdo de que una vez estaba en una reunión en una sociedad de fomento y, como uno estaba acostumbrado a trabajar con los vecinos, más o menos conocía los nombres de casi todos; entonces, había una señora –que creo que se llamaba Esther– que durante la charla tres veces me dijo “Nosotros le pagamos el sueldo a usted”, y dale con que me pagaban el sueldo... Era una buena señora, pero ese día estaba pesada. Seguramente sería por 1999-2000, en situaciones de tensión como se están empezando a vivir ahora. Entonces le dije: “Mirá, Esther, en Bahía hay 300 mil personas, así que como yo gano 3 mil pesos, eso dividido 300 mil es un centavo por mes que vos me pagás a mí del sueldo. Te doy un peso y dejame terminar la gestión. Hacete cargo de que no te debo nada”.

Entonces, lo que digo es que tengamos cuidado con los números que usamos porque a veces para lo único que sirven es para confundir. La realidad es lo que manda, y la realidad es que hoy estamos más complicados, que debemos corregir algunas cosas, y les pedimos encarecidamente que tomen nota, porque a nadie le interesa no corregir el rumbo para que la Argentina siga creciendo.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Senador Linares: en primer lugar creo que, salvo alguna excepción que mencionaré después, nadie en la Argentina cree que la situación actual tenga algo que ver con la de 1999-2000. No hay absolutamente ningún indicador de ninguna naturaleza, busquemos el que busquemos, inventemos lo que inventemos, construyamos lo que construyamos, que haga que algo tenga que ver mínimamente con aquella situación; sea el que sea, busquemos el que sea, hagamos cualquier cosa, pero no hay absolutamente ningún indicador similar.

En segundo lugar, con relación a las preguntas concretas, es verdad que usted presentó una con cinco incisos que está para contestar y lo vamos a hacer, pero le puedo adelantar perfectamente las respuestas.

En primer lugar, esa metodología que estamos utilizando de cómo llegan los barcos y cómo se hace el aprovisionamiento se utiliza en muchos países del mundo, en Japón, en Brasil y también en Europa; y los estudios de impacto ambiental están todos realizados, tanto a nivel municipal como provincial. La utilización de las mismas metodologías en tierra son más caras y más ineficientes; estas son ampliamente utilizadas y no presentan ningún tipo de problema.

Con relación a lo que se va importar, se van a traer aproximadamente noventa buques a un precio promedio de 15 dólares el millón de BTU. Esto reemplaza en parte al gasoil importado, que cuesta 25 dólares el millón de BTU, y es más barato y también más eficiente.

Obviamente que cuando uno está en funciones puede señalar períodos mejores o períodos peores, pero también hay un límite. Usted decía al final, y yo me voy a remitir a eso –básicamente porque es nuestra historia política–, que la única verdad es la realidad; y obviamente acá no hay nada que haga asemejar esta situación que estamos viviendo con la que vivimos hace diez o doce años; absolutamente nada.

Hay algunas palabras que realmente a mí me asombran y sinceramente me preocupan; y acá ya estoy respondiéndole a la senadora Estenssoro. Como recordaba el senador Linares, yo vengo del ámbito académico y de participar en debates y charlas en los que hay distintos puntos de vista. Y uno está acostumbrado en política a que,

obviamente, la oposición remarque cosas para cambiar y para criticar. Eso es lógico, porque es parte del juego de la política. Pero, francamente, la senadora Estenssoro planteó que esto es un desastre; que la Argentina está pésima; y que estamos ante un desastre absoluto. Creo que si hace ese diagnóstico en España, la gente diría que no es para tanto. Francamente, es llamativo y sorprendente el diagnóstico de la señora senadora Estenssoro.

Perdóneme que se lo diga. Pero hasta sentí que caía en contradicciones lógicas en sus propios términos. Uno no puede decir en un mismo momento que la Argentina importa más energía y, a la vez, que no crece y no gasta energía. Entonces, ¿para qué la importa? Hay un problema lógico. O más que un problema lógico, me atrevería a decir que hay una cuestión ontológica en cómo se entienden las palabras y los conceptos.

En este mismo sentido, la Argentina no se reindustrializa, según dijo la señora senadora. Pero digo, ¿quién le paga el sueldo a todas las personas que trabajan en un empleo industrial? Si en 2003 había 791 mil empleos industriales y en 2012 llegan a 1.271.000, ¿quién le paga a esos centenares de miles de trabajadores? ¿Los empresarios les pagan porque tienen buena onda, porque quieren mantener un relato o porque son financiados por no sé quién? No. Eso es una realidad.

Cuando aludo al empleo, me refiero a trabajo registrado. Acá no hay discusión posible. Cuando digo que se pasó de 4,9 millones en 2003 a 9,1 millón en 2012, me refiero a trabajadores registrados, públicos y privados, o monotributistas. Son personas que pagan sus aportes. Si la Argentina está tan mal, ¿quién paga eso? ¿Cómo pueden existir esos cuatro millones más si la Argentina está tan mal?

Está bien que la oposición plantee temáticas diferentes y remarque cuestiones. Pero no se puede caer en el absurdo. Del absurdo no se vuelve. Del ridículo en política no se vuelve. Y hay datos demasiado reales. Se puede discutir una cifra más o una cifra menos. Pero no se puede negar que hay cinco millones más de personas que todos los meses pagan sus aportes. Es imposible discutir esa clase de cuestiones.

Lo mismo quiero decir con respecto a todos los asuntos relacionados con lo energético. Se dice que la Argentina importa y que es un desastre. Pero nuestro país importa el 8 por ciento de su energía. Brasil importa el 15 por ciento. Nos ponen como modelo a Brasil, que importa el 15 por ciento, y nos dicen que la Argentina es terrible porque importa el 8 por ciento.

Creo que esas cuestiones no pueden sostenerse. La producción de barriles de petróleo no es de 100 mil barriles, como se ha dicho, sino de 580 mil barriles. Los barriles están. Es decir que no hay discusión posible con esta clase de cuestiones.

Sinceramente, creo que si no se hace un mínimo llamado a la lógica, a la cordura y a la realidad, es muy difícil discutir los temas.

Tome uno el indicador que quiera, verá que las cosas no son como se han dicho. Tomemos el consumo interno de barriles por día. En Argentina es de 2,8 millones, en Brasil de 8 millones, en Chile de 1 millón. ¿Qué porcentaje es importado? En la Argentina, el 8,2, en Brasil el 15,6, en China el 50 y en Uruguay el 50.

El consumo per cápita de los hogares es de 2,5 barriles en la Argentina, muy superior al 0,5 del Brasil, el 0,8 de Chile y 0,92 de Uruguay. Eso muestra que se consume mucho más.

Entonces, ¿a dónde va esa energía si no hay fábricas, si los hogares no están bien o si hay miseria, desocupación y pobreza? ¿Hay malvados que toman esa energía y la mandan a Marte? Es decir, es imposible sostener esta clase de argumentos.

En cuanto a electricidad residencial, la demanda agregada medida en megavatios hora –no son indicadores que cambien en virtud de un coeficiente que uno quiera

armar— pasó de 20 millones en la década del 90 —no tomemos 2003— a 49 millones. Es decir, hubo un aumento del 141 por ciento.

El gas residencial también aumentó un 80 por ciento respecto de la década del 90. El gas licuado lo hizo en un 45 por ciento. El total residencial lo hizo en un 91 por ciento. Estos son los valores a los que hay que referirse.

Al hablar de consumo per cápita de electricidad, la comparación entre la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay —los países que la senadora ponía de ejemplo— muestra que es de 1,22 en nuestro país contra 0,56 de Brasil. Es decir, más del doble. En Chile es de 0,55 y en Uruguay de 1,90. Estos son los números cuando hablamos de realidades. Podemos discutir muchas cosas y no estar de acuerdo, pero mínimamente tenemos que aceptar que un barril es un barril, que un megavatio es un megavatio, que un auto es un auto y que un puesto de trabajo es un puesto de trabajo. Si no, realmente, es acá donde esta discusión parece que no tiene sentido.

Finalmente, con relación a las preguntas de la señora senadora Morandini, deseo señalar que es verdad que le debemos algunas: de las 25 que elevó, contestamos 19 y le debemos 6, que serán presentadas en los próximos 10 días. Las preguntas vinculadas con la pauta oficial se contestaron todas. Faltaron algunas de otra índole. En relación puntual con la pregunta que hacía sobre el informe que prevé la ley de ambiente, el próximo mes lo vamos a estar presentando con el secretario. Ya está listo y lo vamos a presentar públicamente.

Hay algunos temas que también me llaman a la reflexión sobre qué entendemos cuando hablamos de las cosas, porque si no nos mantenemos en los carriles de la lógica y la racionalidad, vuelve a ser muy difícil discutir. Reitero: podemos discutir alguna cosa pero, ¿cómo alguien puede decir que el 80 por ciento de los medios está sustentado por una pauta oficial que es del 3? ¿Dónde está la lógica de eso? ¿Cómo puede cerrar ese argumento? ¡El 80 por ciento de los medios! O sea que hay un 20 por ciento que están supersustentados, que son maravillosamente sustentados. ¿Cómo se puede sostener este tipo de argumentos: 80, al 3 por ciento? Más allá de las demoras que señalaban antes, esa información es permanentemente puesta en las páginas de la Jefatura de Gabinete, sale en todos los medios, se analiza, lo suman distinto, lo cambian todo el tiempo buscando a ver cómo hace para aumentar el que creen que aumentó en ese momento. Es absolutamente público y es conocido; son números fijos.

La pauta del Estado argentino es inferior a los dos principales anunciantes privados; lo de los dos anunciantes privados es más que lo del Estado nacional. Entonces, no podemos decir que el 80 por ciento de los medios se sustentan con el 3 por ciento de la pauta porque eso no resiste el menor análisis. ¡Mucho menos resiste el menor análisis hablar de que se agravia a la oposición o de que en la Argentina no hay libertad de prensa! Ante los que dicen que se agravia a la oposición con la brutal, absolutamente fuera de cualquier cuestión moral de los agravios que viene sufriendo nuestra presidenta y la memoria del ex presidente Néstor Kirchner, francamente, cualquiera que está en política tendría que sentir que esto está muy mal. Cualquiera debería poder plantearlo y decirlo porque eso hace bien a la democracia.

A nadie le sirve que se quiera ensuciar la política porque todos los que estamos aquí presentes tenemos un solo capital, que es la credibilidad pública. El único capital es que los que nos conocen saben cómo vivimos, dónde vivimos, qué hacemos, y qué no hacemos, qué pensamos, qué dijimos y qué no dijimos. Cuando uno ve una campaña con esa brutalidad contra la presidenta, contra un ex presidente como Néstor, que ya no está más con nosotros, o contra su familia, francamente hay que decir: “Paremos: el juego no puede ser eso”. No puede ser que por una cuestión de intereses monetarios uno

pueda hacer lo que quiera; está mal y está mal...

Pero no es lo único que está mal. Caemos nuevamente en el absurdo cuando vemos en un país que desde el principal diario se dice que no hay libertad de prensa; desde el principal canal se dice que no hay libertad de prensa. Entonces, ¿hay libertad de prensa o no, si en todos los principales medios se dice que no hay libertad de prensa? ¡No podrían decirlo! ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de estas cosas? Reitero: agradezco enormemente a todos los senadores que plantean sus propuestas, sus diferencias, sus críticas, etcétera; pero sí les pido que intentemos no irnos excesivamente a temas que terminan invirtiendo la realidad y que no son sustentables con sus propios argumentos porque si no ahí sí que no hay debate posible.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra la señora senadora Morandini.

Sra. Morandini.- Permanentemente se equiparan cosas que no se pueden equiparar.

La función de los medios públicos no tiene nada que ver con la gestión de la libertad de expresión de los medios privados. Entonces, esto es: si se equipara la publicidad de lo privado con la publicidad oficial. Además, sobre todo...

Sr. Presidente.- Está claro. El señor jefe de Gabinete dio su respuesta y su visión al tema.

Sra. Morandini.- ... La función es completamente distinta.

Sr. Presidente.- Propongo cinco minutos de interrupción para que el jefe de Gabinete pueda dejar brevemente el recinto. Pasamos a un cuarto intermedio de cinco minutos.

– *Así se hace.*

– *A las 20 y 52:*

Sr. Presidente.- Continuamos la sesión.

Entonces, es el turno del bloque por La Pampa.

Tiene la palabra el señor senador Verna.

Sr. Verna.- Le quiero agradecer al señor jefe de Gabinete que de las 6 preguntas me contestó 5.

Quiero compartir con él que en la primera pregunta que hice –la 516, según la numeración de la Jefatura de Gabinete– planteaba el cuadro de resumen de la deuda de la Nación con la provincia de La Pampa. En esto quiero ser sincero al respecto. Cuando el jefe de Gabinete vino el año pasado, en la respuesta que me enviaron cuando hice la misma pregunta, me dijeron que la Nación no le debía plata a mi provincia. Esta vez, el jefe de Gabinete me ha mandado un convenio de deuda suscripto con la Nación. Entonces, avanzamos en un principio de acuerdo: nos deben en un convenio suscripto de 500 millones de pesos del cual todavía faltan 350, que son obras, en cuya discusión participó el ingeniero Baratta, que acaba de salir del recinto a caminar, y también José López. De manera que ellos pueden dar fe de ese convenio. Están pagando. Entonces, le agradezco al jefe de Gabinete que haya reconocido que tenía razón cuando decía que a mi provincia le debían. También han reconocido que hay certificados pendientes de pagos por alguna observación y, además, obras de viviendas que están en marcha, lo que también genera deuda a la provincia de La Pampa. Pero tenemos un principio de acuerdo. Nos deben.

En lo que sí no puedo acordar es con la respuesta a la pregunta 517, que es acerca del Convenio Bilateral de Financiamiento del Déficit Previsional. Mi pregunta es cuál era el monto que le debían a la provincia de La Pampa desde la ANSES en virtud de los convenios suscriptos en el marco del Pacto de Compromiso Federal para el Crecimiento y la Disciplina Fiscal del 17 de noviembre de 2000. Si me permite el señor presidente, voy a leer la contestación del señor jefe de Gabinete. Dice que con fecha 5 de julio de 2007 se suscribió: a) el acta complementaria de reconocimiento de deuda

entre la provincia de La Pampa y el Estado nacional. El Estado nacional reconoció al 31 de diciembre del año 2006 una deuda con la provincia por un importe de 3.168.345 pesos en concepto de financiamiento del déficit del sistema previsional provincial por los períodos 2000-2006 y que dicha suma fue cancelada íntegramente. Y en el inciso b) me dicen que el convenio bilateral de financiamiento del déficit del sistema previsional de la provincia de La Pampa por el que la Nación se comprometió a transferir en concepto de anticipo para el año 2007 la suma de 30.600.000 pesos también fue cumplimentado en tiempo y en forma por la Nación. Por lo tanto, y creo que esto es lo grave, lo que dice el jefe de Gabinete es que no existen compromisos pendientes de cumplimiento por parte de la Nación, pues –como se dijo– los compromisos de la Nación asumidos por los convenios firmados fueron cumplidos íntegramente. Adicionalmente, se remarca que los convenios citados no determinan transferencias adicionales a las ya citadas y cumplimentadas. Es decir, no existen compromisos financieros a cargo de la Nación para los ejercicios 2011 a 2013 que estén pendientes de cumplimiento.

Yo, señor jefe de Gabinete, no sé quién es el asesor que usted tiene en el tema de la ANSES pero le puedo ofrecer que consulte a quien preside la sesión, que es con quien yo firmé estos convenios en 2006. El licenciado Boudou, por entonces en la ANSES, participó en la firma de los convenios. Entonces, quizás podamos recordar juntos que, en virtud de los acuerdos federales, las provincias cedieron el 15 por ciento de la masa de coparticipación y una detracción del IVA del 11 por ciento, de ganancias del 20 por ciento, una detracción del impuesto del gasoil, que fueron destinados a la ANSES. Esto permitió que algunas provincias transfirieran sus cajas al sistema nacional. Lo hicieron Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Luis, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán. El acuerdo fue ratificado por la ley 25.235 del 6 de diciembre del 99 y permitió a las provincias que mantenían los regímenes en su cabeza o en su administración que la Nación solventara los déficits.

Les voy a leer el artículo 12 de ese pacto: El Estado nacional financiará con recursos provenientes de Rentas Generales los déficits globales de los sistemas previsionales provinciales no transferidos hasta la fecha del presente convenio en función de los regímenes actualmente vigentes, como los de aquellos sistemas originados en forma individual –personal civil y policial– y las cajas continuarán administradas por las respectivas provincias, si así lo desearan o tuvieran cláusulas constitucionales que impidieran su transferencia, quienes armonizarán en un plazo de 180 días sus sistemas integrados de jubilaciones y pensiones para sus beneficios futuros en función de las pautas nacionales en cuanto al régimen de aporte y contribuciones, así como los requisitos para acceder a beneficios del futuro.

¿Qué es la armonización? Bueno, creo que el gobierno lo ha explicado bien: la publicidad oficial de Fútbol para Todos. Para que algún gobernador entendiera cómo era, se la explicaron. Yo debo reconocer que Fútbol para Todos no veo mucho, presidente, porque como nos estamos por ir al descenso, cada vez tengo menos ganas de ver fútbol. Y, para colmo, lo tenemos al senador Fernández, que discrepa de mi opinión. *(Risas.)*

Sr. Fernández.- No, no. ¡Estoy de acuerdo!

Sr. Verna.- No, no: discrepa de mi posición en cuanto a que no nos vayamos al descenso. *(Risas.)*

El primer convenio que hizo La Pampa previó el financiamiento del déficit provincial. Luego, en uno que celebramos en 2006, se previó la inclusión del sistema civil y docente. El último, al que usted se refiere en la nota que contesta, es del 5 de

julio de 2007. Es complementario del anterior y lo que hace es determinar cómo nos pagaban la deuda de 2006, y lo que era previsible que tuviéramos como déficit en 2007.

Pero quiero recordarle que la primera cláusula del convenio que firmamos entre la Nación y La Pampa dice así: El Estado nacional asume el compromiso de financiar, a partir del ejercicio 2006, los déficits del Régimen de Previsión Social para el Personal Civil y Docente, y de continuar atendiendo el déficit del Sistema de Retiros y Pensiones de la Policía de la Provincia de La Pampa. Dichos déficits serán determinados en función de la normativa previsional y de retiros vigentes en la provincia de La Pampa al 6 de diciembre de 1999, en los términos de la cláusula 12 del Compromiso Federal de fecha 6 de diciembre de 1999, con las modificaciones previstas en la cláusula siguiente.

Es decir, nosotros firmamos un convenio por el cual nos cubrían el déficit de las cajas. Eso no tiene vencimiento; no requiere la firma –como me dicen a mí en la respuesta– de un nuevo convenio financiero cada año, porque ustedes nos dicen que no cuenta con los correspondientes convenios financieros. Si se requiriese un convenio financiero para cada vez que deba pagarse el déficit de La Pampa, también tendrían que pedirnos un convenio financiero para que les cedamos el 15 por ciento o para que les demos el 20 por ciento de ganancias. O sea, el convenio se firmó de 2006 en adelante. Tanto es así que en la ley de presupuesto del corriente año, en las partidas de transferencia a la provincia de La Pampa, está previsto transferir a la Caja Previsional 74.122.737 pesos.

Por lo tanto, le pido al jefe de Gabinete que chequee con los funcionarios que lo asesoran en el tema de la ANSES, ya que existe una deuda por parte del Estado nacional. En cuanto al déficit que tiene la Caja, lo que hace la ANSES es una auditoría y, aprobada la auditoría, se dispone el pago por parte de la Nación. En ese sentido, hay auditorías efectuadas por años ya pagados por el gobierno de la provincia –que le prestó la plata a la Caja– y la Nación no nos ha pagado la totalidad.

Le insisto al jefe de Gabinete en que hay duda porque, de lo contrario, me obligaría a decir a los jubilados de mi provincia que peligra el pago de sus jubilaciones. Nosotros, sobre la base del convenio firmado con el doctor Kirchner, del cual reitero que participó el presidente de esta Cámara, armamos un sistema en la provincia a través del cual pagamos el 75 por ciento de los haberes vigentes de cada uno de los empleados provinciales; y armamos con fondos propios un sistema de garantía de sustentabilidad que nos permite cubrir el 7 por ciento para hacer que los jubilados de la provincia cobren el 82 por ciento del sueldo por el cargo con el que se jubilaron, teniendo en cuenta el promedio de los últimos diez años. Si esto es cierto, si el gobierno nacional no nos debe nada, nuestro sistema no tendría sustentabilidad propia y no podríamos pagar las jubilaciones.

Creo sinceramente que ha habido un error. Es cierto que cumplieron el convenio de pago por la cifra adeudada en 2006 y que nos pagaron la cifra prevista en 2007. Es más, han girado plata para otros años y siguen girando, pero hay una deuda. En consecuencia, le pido al jefe de Gabinete que, de ser posible, una vez que haya chequeado este tema y considere que lo que digo tiene asidero, me lo haga saber por escrito.

Sr. jefe de Gabinete de Ministros.- Le digo al senador Verna que, obviamente, voy a chequear. Brindé la información que nos pasó oficialmente la ANSES, pero me comprometo a tener una charla para trasladar todo lo que el senador ha manifestado, a fin de responderle en el tiempo más breve posible.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Mayans.

Sr. Mayans.- Señor presidente: la verdad, ha sido una jornada interesante porque el

sistema nos ha permitido la visita del jefe de Gabinete con todo su equipo de asesores y, por supuesto, cada bloque ha preguntado, en algunos casos, prácticamente sin límite de tiempo. Se le preguntó de todo.

Estamos hablando de más de quinientas preguntas. Recién estaba pensando que el jefe de Gabinete tiene un aguante extraordinario, porque hace siete horas que está sentado aquí. Así que realmente, en ese sentido, hoy hemos tenido una jornada positiva porque hace a la cuestión de la información. Nosotros recibimos un CD donde están todas las preguntas. Faltan algunas, pero estamos hablando de quinientas preguntas y respuestas, de todo lo cual surge, más o menos, el contexto de la situación actual del país.

Hoy hemos comprobado la visión que cada uno tiene sobre la gestión del país. Yo siempre digo que existe una visión optimista y otra pesimista. Esto me hace acordar a un equilibrista que estaba más o menos a 60 metros de altura: hacía equilibrio, era malabarista, giraba las botellas y además cantaba. Entonces, la gente optimista lo aplaudía –la mayoría–, dándole su consentimiento del acto y decía: “¡Qué bárbaro; qué espectacular es esta persona!”. Estos eran los optimistas. En cambio, un pesimista dijo: “Sí, pero desentona”. (*Risas.*) Esto es más o menos parecido, porque no hay peor ciego que el que no quiere ver ni peor sordo que el que no quiere oír. Y yo veo aquí al jefe de Gabinete tratando de responder preguntas en forma precisa, pero vuelvo a insistir con lo anterior: el tema es político, no es un tema preciso en cuanto a las preguntas. El tema es político.

Bien se dijo que la única verdad es la realidad: independencia económica, soberanía política y justicia social. Si no hay justicia social, no hay paz social; y, como cuarta bandera, la integración latinoamericana. Si tenemos claro que estos son los caminos centrales a seguir, es muy difícil que podamos equivocarnos el rumbo. En cuanto a esto de que la única verdad es la realidad, ayer se anunció la recaudación del país: fue de 77.700 millones. Este es un dato preciso, inobjetable, producto de la realidad y que dice muchas cosas, señor presidente.

Con respecto a las realidades, creo que hay cosas que no me van a poder enseñar en el Senado, me puedo jactar de conocerlas. Lo que conozco son prácticamente todas las salidas y las entradas que tiene el Parlamento. ¿Por qué? Porque en la crisis de 2002, como estábamos con manifestaciones aquí, en el medio de la calle, en la otra calle, teníamos cortado enfrente y amenazaban con entrar al recinto, un día me llevaban por acá, otro día por allá, por abajo, por arriba, “sáquense el saco”, etcétera. Esa era la situación que estábamos viviendo. Fueron 3.200 cortes en el país. Entonces, aquí se dicen cosas que son absolutamente inexactas, con visiones totalmente opuestas a la realidad. Y vamos a los números...

Sr. Cano.- ¡Que haga la pregunta, presidente!

Sr. Mayans.- Que no me interrumpa, señor presidente, porque yo lo escuché con mucho respeto...

Sr. Presidente.- No; solo le pidió que pregunte. Avance, avance...

Sr. Mayans.- Al final, le voy a hacer la pregunta, porque hubo posiciones...

Sr. Presidente.- Además, hubo exposiciones sin preguntas.

Sr. Mayans.- Señor presidente: ¡pretende intimidarme! (*Risas.*)

Sr. Presidente.- ¡No, no pretende intimidarlo! (*Risas.*)

Sr. Mayans.- Pero no lo va a conseguir, presidente, porque tenemos claro el rumbo, nosotros vamos hacia ese rumbo.

Sr. Presidente.- Senador Mayans: no vamos a ser parciales. Hubo muchas exposiciones sin preguntas, así que usted también puede hacerlo.

Sr. Mayans.- Le agradezco mucho, señor presidente. Además, sin límite de mi tiempo, me está gustando espectacularmente. *(Risas.)*

Sr. Presidente.- No, eso ya no.

Sr. Mayans.- Vamos a un análisis que es producto de la realidad.

Siempre digo que estoy acá por la gracia de Dios, por el Movimiento Nacional Justicialista y por el Frente para la Victoria, prácticamente desde 2001. Y el primer proyecto que voté era el del presupuesto nacional, que era de 45 mil millones de pesos. Hoy se recaudaron alrededor de 77 mil millones en un mes. Esto pueden revisarlo en cualquier parte. Y cuando se produjo la crisis, la recaudación fue de 2.500 millones de pesos. Imagínense lo que llegaba a las provincias. Nada.

Voy a dar datos de mi provincia nomás. Nosotros debíamos recibir 36 millones en concepto de coparticipación. ¿Sabe cuánto llegaba a nuestra provincia, presidente? 6 millones de pesos. ¿Por qué? Porque nuestra provincia, así como muchas otras, estaba metida en la usura. No teníamos respaldo del gobierno central, no podíamos refinanciar nuestra deuda, no había nadie que nos amparara. Imagínese lo que era recibir 6 millones de 36 millones; algún gesto teníamos que hacer a la otra gente. Bonos. Íbamos cambiando la cara para tratar de hacerlo un poquito más creíble. Esta era la situación que teníamos en todo el país.

Este mes mi provincia recibió 780 millones, una pequeña diferencia de 774 millones de pesos, lo que habla a las claras de que todas estas cosas que dicen acerca de la distribución no son ciertas, porque existe una ley de coparticipación que es automática. No veo que ningún funcionario, llámese Pezoa o quien fuere, diga que no se mande a tal o cual provincia. La distribución es automática.

Sr. Cano.- Pido una interrupción, señor presidente.

Sr. Presidente.- Senador Mayans: le pide una interrupción el senador Cano.

Sr. Mayans.- No, no voy a aceptar interrupciones, señor presidente. Porque si no, me va a hacer perder el hilo. Ya me interrumpió más temprano.

Sr. Presidente.- Dice que sería muy corta.

Sr. Mayans.- No, señor presidente, no le voy a dar el gusto porque ya me quiso distraer.

Sr. Presidente.- Igualmente, va a hacer el cierre del bloque.

Sr. Cano.- El jefe de Gabinete está esperando la pregunta.

Sr. Mayans.- Cuando uno repasa la recaudación, eso trae mucha información. Por ejemplo, el IVA es consumo. Para tener este nivel de recaudación tiene que haber un gran consumo. Por ejemplo: ganancias, aportes a la seguridad social, exportación e importación, saldo del comercio exterior argentino, el impuesto a las transacciones comerciales, el impuesto a los combustibles. Todos tienen récord de recaudación. Y eso quiere decir que este país ha venido creciendo año tras año, en la peor situación internacional.

Ustedes recuerdan lo que pasó en 2008, cuando se cayó el sistema. El Dow Jones, que estaba en 14.000 puntos, se fue a 6.000. Usted es economista y lo sabe, presidente. El BOVESPA, que estaba en 80.000 puntos, se fue a 30.000. Y ni hablar de las otras economías. Entonces, nos vendían que esas eran las economías seguras. Por supuesto, tenían una calificación extraordinaria. Y después nos enteramos de que nos mintieron a todos. Fueron una manga de mentirosos. Y también los españoles nos daban clases de cómo era la economía. Qué lástima que no vienen ahora a explicarnos cómo es el tema, porque el capitalismo ha demostrado su fracaso. Ya lo dijo Perón. Con 7 países desarrollados y 200 en la pobreza y en la miseria, lógicamente, el capitalismo, como sistema, fracasó.

Pero esto no ha sido consecuencia de la improvisación, acá hubo un paso previo

que ha sido fundamental: el tema de la renegociación de la deuda externa argentina, deuda que este gobierno no hizo; sin embargo, el presidente Kirchner la negoció con mucha dignidad. Siempre digo que la Argentina le debe una condecoración al presidente Kirchner por el manejo de la deuda externa del país, porque ha sido un trabajo extraordinario que le ahorró al país casi 70 mil millones de dólares. Si hubiésemos tenido solamente el esfuerzo del pueblo argentino administrado por este gobierno, hoy tendríamos más de 80 mil millones de dólares, pero no fue así, porque había que resolver el problema de la deuda. Primero, el problema de la deuda externa y después la deuda de las provincias, la unificación monetaria del país que en ese momento era algo así como 3 mil millones de pesos, la unificación y la deuda de las provincias casi 70 mil millones de pesos. Todo eso fue posible gracias al gran esfuerzo del pueblo argentino y, por supuesto, también, a una acción de gobierno que tenía claro el rumbo. Si el presidente Kirchner negociaba la deuda externa como se negoció el megacanje, estábamos fundidos.

Nosotros tuvimos la oportunidad, junto a los senadores Pichetto, Verna y otros senadores de estar con Anoop Singh, vimos la soberbia que tenían los representantes del Fondo Monetario Internacional. Ellos de lo único que estaban preocupados era cómo el país iba a cumplir su compromiso con los acreedores. Me acuerdo que el trato fue lamentable. ¿Qué se podía esperar? Es cierto lo que decía Evita: cuando el rico piensa en el pobre, piensa en pobre.

Entonces, el papa Juan Pablo II habló del Jubileo, de una deuda legítima, habló de un sistema de usura internacional, que era cierto, que es cierto, y, por supuesto, todos sabemos cómo funciona el tema de las calificadoras, otro gran curro las calificadoras de riesgo. Nosotros teníamos como deuda el 168 por ciento del PBI. Hoy tenemos el 46 por ciento. Estados Unidos prácticamente debe su PBI. Debe 15 billones, pero bueno, fabrican dólares. Tienen otra situación.

Por ejemplo, si hablamos de lo que ha sido el plan del gobierno en educación, tenemos que mucha gente dice: ¿en qué se gasta el dinero? Yo estoy orgulloso de aprobar el proyecto que hemos aprobado. Reitero, 62 por ciento del presupuesto es gasto social. Los que estamos en la Comisión de Presupuesto sabemos, 300 millones corresponde prácticamente al sistema previsional. Teníamos una deuda social muy grande.

El tema de la recuperación de los fondos de las AFJP. Creo que usted, presidente, fue uno de los gestores, una de las personas que trabajaron en ese tema y que fue un acierto. Muchos decían que no íbamos a durar mucho en el sistema previsional porque en ese momento había 80 mil millones, que lo íbamos a fundir y en realidad la administración de las AFJP era una vergüenza, sueldos millonarios de los directores ejecutivos, un manejo lamentable del sistema previsional argentino.

Fíjese, presidente, se dijo que íbamos a destruir ese fondo. Hoy el Fondo de Garantía de Sustentabilidad está en 280 mil millones de pesos, y está al servicio del desarrollo del país. Economía social, decía Juan Perón. El capital al servicio de la economía y está al servicio del bienestar común. Eso estaba antes en manos de la usura, estaba en la timba y estaba al servicio de la timba financiera argentina. Y gracias al esfuerzo que ha hecho el pueblo y los trabajadores argentinos y a que ha dado resultado el plan, hoy tenemos el reconocimiento. “Donde hay una necesidad, hay un derecho”, decía Eva Perón.

Sr. Presidente.- Senador, si puede ir redondeando porque van quince minutos.

Sr. Mayans.- No me apure, presidente, recién estoy empezando.

Sr. Presidente.- Vaya redondeando.

Sr. Mayans.- Son 2.800.000 trabajadores. Lo voy a hacer un poquito más rápido. Para educación, 4 por ciento del PBI. Salud, generación de empleo...

Creo que se ha hecho un esfuerzo extraordinario pero lógicamente estamos en un año político y han elegido el camino que ya todos conocemos de la difamación y la acusación para buscar la forma de bajar ese 54 por ciento que obtuvo la presidenta.

A algunos les fue mal, consumían horas y horas de televisión y no sacaron ni 5 por ciento, otros 9 por ciento. Entiendo que electoralmente algo tienen que hacer porque si de 9 por ciento bajan más no existen como fuerza. El tema es político. A diferencia de otros que se van del gobierno, le aseguro que si hoy la presidenta se presenta vuelve a sacar más de 54 por ciento. Hay cosas que no le dicen a la gente como, por ejemplo, que si ellos pudieran harían desaparecer la Asignación Universal por Hijo...

Sr. Petcoff Naidenoff.- ¿Quiénes son ellos?

Sr. Mayans.- ...porque no lo consideran un acto de justicia social, sino clientelismo político. Dicen: mirá el gobierno justicialista lo que hace.

Por supuesto, vamos a seguir acompañando como bloque las políticas públicas de nuestro gobierno. Creemos que todavía falta mucho por hacer, lógicamente la Argentina, plena de justicia social, todavía no está. Lo ha dicho la presidenta. Nadie puede negar que todos los logros que se han hecho en estos diez años han sido sumamente importantes para construir la paz social que los argentinos nos merecemos.

Por eso, le digo al jefe de Gabinete que si escucha a todos los de la oposición uno se va a su casa muy triste. Solamente los pueblos alegres vencen. Ellos quieren entristecernos pero no pueden lograr transmitirnos eso porque somos optimistas y creemos que la Argentina tiene un futuro mejor. Lógicamente que hay enemigos afuera y adentro, y que la lucha es durísima. Aquí hay gente que por el poder ha hecho de todo, ya lo sabemos, ha secuestrado, torturado y matado, también ha usurpado. Han hecho de todo y esto es lo de menos para ellos. Reitero lo que decía Perón, que debemos demostrar que somos capaces de defender la revolución o la oligarquía la va a destruir.

Sr. Presidente.- Como en este caso no hay respuestas que dar, vamos a eximir al jefe de Gabinete.

El senador Giustiniani va a comenzar con los cierres de cada uno de los bloques.

Sr. Giustiniani.- Gracias, señor jefe de Gabinete, a todo su equipo y a los secretarios que han venido de los distintos ministerios. Tomamos la propuesta que usted mismo hizo porque resume la expectativa de todos los bloques y cada una de las senadoras y senadores de establecer un diálogo entre nosotros para que podamos mejorar el mecanismo de funcionamiento de esta sesión que ya lleva muchas horas. Y que, lamentablemente, en algunos momentos todos vemos que esto es casi como un juego de suma cero, como que no es efectivo y no sirve. Yo creo que sirve mucho, no es sólo para cumplir con la Constitución Nacional, porque las respuestas escritas son un insumo para cada uno de los senadores y senadoras. Tenemos que tratar de buscar un mecanismo que sea lo más dinámico posible. Además, le pido al jefe de Gabinete que cumpla con la concurrencia al Congreso de la Nación, porque hace un año que no lo veíamos por acá. No es justificación que los otros jefes de Gabinete hayan cumplido poco, sino que hay que tratar de que todos cumplamos.

Me parece que eso es un mecanismo que tenemos que buscar para que esta reunión sea lo más productiva posible.

Después, el tema que he planteado en otras circunstancias, que es de método pero que hace a una practicidad, también, de tenerlo al jefe de Gabinete de frente y no de espaldas.

No sé si es el efecto del Papa argentino, pero este recinto es muy propenso a las citas bíblicas. Y por eso, usando una metáfora en ese sentido, si la Iglesia tardó muchos siglos en dar vuelta al cura y ponerlo de frente a los feligreses, esperemos que no tardemos nosotros muchos años en poner de frente a los senadores –y diputados, cuando le toque– al jefe de Gabinete.

Me parece que hay una cuestión de Reglamento por la cual no puede estar de espalda al presidente. Hay que buscar un lugar, una modalidad para que, de cara a las senadoras y senadores, pueda hacer su exposición y responder las preguntas respectivas.

Una reflexión respecto a la cuestión económica. Me voy a referir exclusivamente a eso. Me parece que, sobre todo en las últimas intervenciones, fue la cuestión que rondó a lo largo de todo el debate y siempre es un tema recurrente.

Yo no creo que pueda aplicarse acá la cuestión del vaso medio lleno o medio vacío. Porque en esa cuestión, hablando del vaso medio lleno o medio vacío, el oficialismo puede hablar de la parte llena del vaso, la oposición puede hablar de la parte vacía del vaso. Pero en esta circunstancia, todos estamos de acuerdo en que el vaso está a medio llenar. Partimos de una realidad que no se discute. Entonces, uno le da una visión más negativa, el otro una visión más positiva. Pero acá estamos en un problema porque no partimos del mismo diagnóstico, inclusive con las mismas cifras oficiales. Entonces creo que estamos en problemas en ese sentido, y de ahí quería partir para hacer una reflexión.

Ahora nos acercamos a las elecciones y vemos que aparecen los encuestadores en los programas de televisión. Ahora están de moda los encuestadores. Se los convoca a todos los programas de radio y televisión y empiezan a hablar. Lo mismo pasa con los economistas cuando hay algún problema en la economía: pasan a ser las vedettes de los programas de televisión. Estos son momentos donde los economistas circulan por radios, por diarios y por programas de televisión.

Creo que estamos en una realidad donde mañana no se va a caer el mundo ni la economía.

Por otro lado, no hubo momento en la historia de la humanidad que los economistas adelantaran un cataclismo. No lo adelantaron ni en Wall Street en el 30; no lo adelantaron en 2008 cuando cayó Lehman Brothers. No hay un solo economista que se adelante, que haga una predicción sobre la caída de la economía. Nunca pasó y no creo que pueda llegar a pasar, porque después son grandes comentaristas de lo que pasó, son espectaculares comentaristas de lo que pasó pero nunca anuncian con certeza lo que va a pasar.

Entonces, desde ese punto de vista siempre hay que tomar las predicciones con mucha precaución.

Yo quiero ir precisamente a los números oficiales. En primer lugar, de los temas de la macroeconomía y de la economía real, si tomamos la fotografía de hoy, hoy estamos en déficit fiscal.

Hoy estamos con una balanza comercial que da positiva. Mirada en los términos de los últimos años, hay un deterioro de esos términos positivos de la balanza comercial. Hoy estamos con un estancamiento del empleo. Hoy estamos con disminución de las reservas del Banco Central. Hoy estamos con un bajo crecimiento de la economía, que el año pasado fue casi nulo, del 1,9 por ciento, y este año también estamos en esos niveles. Estamos con una inflación sostenida. Y una inflación alta nunca es virtuosa. Para cualquier modelo, una inflación alta sostenida en el tiempo nunca es virtuosa.

Entonces, quiero empezar con cada una de estas cosas para aportar una

reflexión.

Es verdad, como lo ha dicho el señor jefe de Gabinete, que en la década tuvimos un crecimiento promedio del 7,3 por ciento; y eso es muy positivo. Pero lo que es verdad también es que en 2012 –como dije recién– tuvimos un crecimiento del 1,9 por ciento cuando en el año anterior habíamos tenido un crecimiento del 8,9 por ciento; es decir que caímos 7 puntos de un año al otro en cuanto al crecimiento.

También es cierto que el contexto internacional es negativo. Pero en 2011 tuvimos un crecimiento del 8,9 por ciento del producto bruto interno cuando ya la recesión y la profundización de la crisis económica en Europa estaba instalada hacía dos años. La crisis empezó en 2008 en los Estados Unidos, se proyecta a Europa y en 2011 ya estaba empezando a golpear fuertemente, primero, a Grecia, luego a Portugal y a España. Por lo tanto, el contexto tenemos que analizarlo con cuidado.

Fíjense que nosotros salimos con un efecto rebote de la crisis de 2008-2009, donde tuvimos una caída del producto bruto interno como consecuencia de la crisis de Lehman Brothers, y al 2010 crecimos al 9,2 por ciento del producto bruto interno; es decir, uno de los más altos crecimientos de la década, sino el más alto.

Entonces, me parece que estamos en problemas para analizar el diagnóstico de una manera rigurosa, sin chicanas, que nos permita abordar las herramientas positivas para afrontar una situación cuya fotografía actual no muestra una economía sólida. De lo contrario, ¿qué estamos diciendo? Desde la oposición aplaudíamos y reconocíamos la fortaleza del modelo cuando los superávits fiscal y comercial, los superávits gemelos, se manifestaban con una gran fortaleza. No pueden pedir que aplaudamos como cuando lo hacíamos con el 4,3 por ciento del superávit fiscal teniendo en cuenta que el año pasado hubo un déficit de 55 mil millones de pesos y en el corriente año aparece la posibilidad de repetir un déficit aún mayor. Está claro que hay ciertas cosas que no están funcionando correctamente. Por lo tanto, tenemos que analizar de qué manera podemos abordar este problema.

Estos son datos oficiales. En este gráfico del resultado financiero consolidado desde 2003 a 2012 (*lo exhibe*), la sola curva indica cómo se ha ido desarrollando ese superávit. En 2012 ya cae a una situación en donde el déficit es de 55.563 millones sin tener cuenta los 22.750 millones de la ANSES, porque si no ese déficit ascendería a 77.585 millones. Datos oficiales del déficit. Entonces, me parece que si una de las fortalezas del modelo es el superávit fiscal –claro, si lo fue–, si estamos en déficit, estamos en problemas. Tenemos que ver de qué manera lo corregimos.

Claro, yo comparto el tema de la recaudación en ascenso, y ésta es positiva, pero después vamos a ver lo que yo considero que es una de las deudas de una década de crecimiento, que es una reforma profunda del sistema tributario. Esa es una de las deudas pendientes.

El deterioro de la balanza comercial está claramente en los números. Estamos con superávit de la balanza comercial, pero ha disminuido de manera sustantiva de lo que ha sido el promedio de la década, y mantenemos ese superávit con restricciones a las importaciones. Esta es la realidad de los números.

La cuestión de las reservas del Banco Central. ¿Cómo analizamos la evolución de las reservas del Banco Central? Estamos en una situación en la que en los últimos dos años hemos sufrido una pérdida de reservas del Banco Central. Yo tenía un número un poco más alto que el que dio el jefe de Gabinete recién, de 38 mil y pico, porque lo tenía en 39.152 millones. Tuvimos una caída interanual del 11 por ciento, y esta también es la gráfica que explica la caída de las reservas actuales con los datos oficiales del Banco Central. Otro dato, otra luz roja, que tenemos que analizar de la fotografía

que nos ofrece hoy la salud de este programa.

El tema del empleo. Este fue un modelo de creación de empleo permanente desde 2003, y lo hemos reconocido en su momento; no nos pidan que les reconozcamos cuando el empleo cae. Desocupación: primer trimestre de 2012: 7,1; primer trimestre de 2013: 7,9; datos del Ministerio de Trabajo. Subocupación: primer trimestre de 2012: 7,4; primer trimestre de 2007: 8. Subocupación demandante: 5 en 2012 y 5,5 en 2013. Es decir, en lo que hace a la generación de puestos de trabajo, estamos en una situación de estancamiento, lo que determina un crecimiento de la desocupación.

Son números alarmantes; alarma siempre cada desempleado; eso es así. En sí no son números catastróficos, pero son luces amarillas que se están prendiendo y que deberían ameritar un análisis para establecer medidas que signifiquen una salida de una situación que vemos con complicaciones. Entonces, señor presidente, desde la oposición venimos a plantear esto.

Como dije en la sesión en la que analizamos el blanqueo después de la exposición que nos hizo el viceministro de Economía, que nos dio una clase de lo negativo –y lo reiteró en algunos aspectos el jefe de Gabinete– que significaba una devaluación en el país, de ninguna manera estamos de acuerdo con una devaluación de nuestra moneda.

Venimos de un lugar en donde pensamos que el problema del dólar en la República Argentina más que el problema del dólar es el problema del peso, pero se habló del valor de la moneda, y es fundamental defender el valor de la moneda, pero si hay una manera de atacar el valor de la moneda es mantener una inflación persistentemente alta durante muchos años, ya que eso produce no solo un deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores de ingresos fijos, jubilados, pensionados y desocupados sino también del valor de la moneda.

¿Qué proponemos? Proponemos muchas cosas, muchas herramientas que pensamos que es un momento para instrumentarlas y que no ha pasado la oportunidad de hacerlo. Porque una reforma tributaria es muy difícil hacerla en tiempos de déficit. La oportunidad era cuando la economía estaba sólida. Sin embargo, creo que todavía se está a tiempo de analizarla.

Cuando se ve a los ganadores del modelo de los últimos veinte años, se advierte que son los mismos, que no han cambiado. Desde los 90 hasta acá, siguen siendo los cotizantes en bolsa. Los bancos en primer lugar. El Santander, Macro, Galicia y Banco Francés. Son quienes más plata ganan en la Argentina. ¿Pero cómo puede ser si no prestan? Si al ciudadano de a pie no le prestan, ¿cómo puede ser que los bancos, todos los años y desde hace veinte años, desde el modelo neoliberal de los 90, sigan estando a la cabeza de los ganadores del modelo? Es que hay bases estructurales que no se han modificado. De ahí que se propone gravar la renta financiera.

No recuerdo, porque han pasado muchos años, pero una vez un jefe de gabinete me dijo que un impuesto a la renta financiera podía producir una corrida bancaria. ¿Fue usted senador Fernández? No me acordaba.

Sr. Fernández.- Si quiere, se lo repito. (*Risas.*)

Sr. Giustiniani.- No me acordaba de que era el senador Fernández.

Usted coincidirá conmigo, señor presidente, en que no produce una corrida bancaria gravar la renta financiera.

Sr. Presidente.- ¿Le concede una interrupción al señor senador Fernández?

Sr. Giustiniani.- Sí, cómo no.

Sr. Presidente.- Para una interrupción, tiene la palabra el señor senador Fernández.

Sr. Fernández.- Señor presidente: le voy a repetir lo mismo que le dije en aquella

oportunidad.

Esta vocación de llevar adelante algo tan importante como gravar la renta financiera, como todos tenemos bases populares, haría que no pudiéramos negarnos a ello. Pero la realidad es que si graváramos la renta financiera terminamos...- iba a decir una grosería- perjudicando a mi vieja, a mis tías y a las tías del senador Giustiniani que tienen tres, cuatro u ocho “lucas” en el banco. Los otros pagan por Ganancias. Pagan por la renta financiera. Es decir que siempre le terminamos pegando al que menos tiene. Esto es así y es lo que le dije en aquella oportunidad. La corrida sería otra cosa. La discusión es esta. Los grandes pagan por Ganancias. Esos pagan por la renta financiera.

Sr. Presidente.- Continúa en el uso de la palabra el señor senador Giustiniani.

Sr. Giustiniani.- Usted sabe perfectamente, y no quiero polemizar con el senador, que gravar la renta financiera tiene dos ítems fundamentales. Uno es gravar la actividad en la Bolsa. Nada tiene que ver con mi tía y con mi abuela. Esa es una medida que todavía no entendemos...

Sr. Presidente.- Le solicita una interrupción el señor senador Pichetto.

Sr. Giustiniani.- Sí, cómo no.

Sr. Presidente.- Para una interrupción, tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- La Argentina tiene un nivel de operaciones insignificante. A veces, escuchamos ciertas cosas que demuestran un profundo desconocimiento. Si el senador cree que gravar la actividad de la Bolsa va a producir un incremento de la recaudación fiscal, sinceramente, está equivocado. Se lo digo con toda humildad.

Sr. Presidente.- Continúa en el uso de la palabra el señor senador Giustiniani.

Sr. Giustiniani.- Agradezco el aporte, pero está cuantificado. Si se gravan las operaciones de la Bolsa, como los plazos fijos, se recaudarían 12 mil millones de pesos anuales. Me parece que no se trata de un tema menor.

Sr. Fernández.- Diga qué porcentaje aplicaría.

Sr. Giustiniani.- Medido en la realidad de hoy, de acuerdo con los valores de hoy, tanto en plazos fijos como en las operaciones en Bolsa. Me parece que el debate es importante y le solicito que ponga mi proyecto en tratamiento en la Comisión de Presupuesto y Hacienda. Podemos abordar el debate con especialistas...

Sr. Presidente.- Si me invitan...

Sr. Giustiniani.- Y con la presidenta del Banco Central. Podemos abordarlo en detalle. Por lo tanto, le pido que ponga el proyecto en tratamiento así lo podemos abordar perfectamente.

Usted sabe, señor presidente, que nuestro esquema tributario no tiene justamente origen nacional y popular. El actual IVA del 21 por ciento es de Cavallo I, digamos. El Cavallo II puso el Impuesto a los Débitos y Créditos; ese fue el Cavallo II de la Alianza. El Cavallo I llevó el IVA al 21 por ciento.

La recaudación, que es fundamental para sostener justamente los programas sociales y lo que todos defendemos, que es la salud, la educación, la inclusión y la asignación por hijo, se sostiene en el impuesto más regresivo que es el IVA, que es el impuesto al consumo que pagan los sectores populares cuando compran un paquete de yerba o de fideos, que gastan el ciento por ciento en alimentos. Por lo tanto, de cada 100 pesos, 21 van a sostener el erario nacional.

Por eso, estamos convencidos de que la reforma del sistema tributario es un tema clave y central. Podemos, como lo hizo el Brasil –también pido que se incluya el tratamiento de mi proyecto de hace tres años– eliminar el IVA de los productos de la canasta básica de alimentos. Reitero, lo hizo el Brasil hace unos días; lo anunció la presidenta Dilma Rousseff, como fue expresado por la señora senadora por el Chubut en

el recinto hace un rato. Me parece que este es otro tema central porque no solamente quitaría presión sobre los precios de los alimentos, sino que además es una medida de estricta justicia social.

Asimismo, queremos realizar un aporte desde nuestra visión a lo que significa el cambio de este sistema tributario que muestra su regresividad. Como decíamos, el IVA de Cavallo I, el impuesto al cheque de Cavallo II y cómo significa también la regresividad que los trabajadores paguen Ganancias. Elevar el piso de Ganancias es fundamental y es una medida progresiva.

Además, nos parece que deberíamos analizar –también hay proyectos presentados– gravar las grandes herencias. Como sabe, presidente, esto fue derogado por Martínez de Hoz en la época de la dictadura militar. Es una manera muy progresiva para aumentar los ingresos del Estado. Creo que tendríamos que estar de acuerdo totalmente, desde el mismo lugar que estamos, en defender los bolsillos de la gente y que paguen más los que más tienen y ganan en la Argentina. Se busca que esa medida de eliminar el IVA de los productos de la canasta básica de alimentos no produzca un deterioro de la recaudación, si no que a través de esa recaudación, gravando la renta financiera, imponiendo el impuesto a las grandes herencias –como se tenía antes de Videla y de Martínez de Hoz– se pueda hacer un sistema tributario mucho más justo.

No estamos planteando medidas imposibles. No estamos planteando la revolución, sino que estamos planteando medidas muy razonables de lo que puede significar, en un momento donde la economía no luce fuerte ni bien y donde vemos que las medidas que se están tomando son de parches, como este congelamiento de precios...

Sr. Presidente.- Le pide una interrupción la señora senadora Parrilli.

Sr. Giustiniani.- Sí, cómo no.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra la señora senadora Parrilli.

Sra. Parrilli.- Somos muchos los que nos hemos quedado sin hablar y quisiéramos también dar opiniones acerca de lo que ha ocurrido hoy en el recinto, pero guardamos de alguna manera nuestras ganas. Así que, en virtud de la hora, pediría a quienes cierran que se limiten al tema que hemos tratado, porque no puede ser que cada uno se ponga a expresar los proyectos de ley que querríamos presentar, porque acá tenemos una dinámica: se presentan los proyectos de ley, los discutimos en las comisiones y, después, abordamos los temas.

Se tiene que hacer una síntesis de lo que ha pasado y de la exposición que ha hecho el jefe de Gabinete. De manera que pediría a los presidentes de bloque que hagan los cierres en ese sentido, porque hemos sido muy respetuosos escuchándolos, pero la verdad es que estamos saliéndonos del tema cuando presentamos nuestros proyectos individuales o sectoriales que no tienen que ver con la sesión de hoy.

Sr. Presidente.- Continúe, senador.

Sr. Giustiniani.- Voy cerrando.

Me parece que ha sido –vuelvo al principio– una sesión que tiene mucha utilidad. Tenemos que darle la máxima eficacia en el funcionamiento. En ese sentido, quedamos abiertos al diálogo. Espero que a través del diálogo y del consenso entre oficialismo y oposición en los temas fundamentales, como lo hemos hecho en algunas iniciativas, podamos establecer políticas de Estado que favorezcan a los que menos tienen.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá.- Señor presidente: trataré de ser conciso en los temas que vamos a abordar. Hablaremos con el respeto y la claridad con que siempre lo hacemos.

En primer término, el sentido de esta sesión fue discutido cuando se discutió la reforma constitucional, en el Núcleo de Coincidencias Básicas, lo que se llamó la atenuación del presidencialismo. Estaban las dos caras de la moneda del Pacto de Olivos: uno que quería la reelección y otro que quería limitar el presidencialismo.

Para esto se legisló, se estableció una cláusula constitucional sobre los decretos de necesidad y urgencia para que dicten en forma extraordinaria. Institucionalmente se vino tergiversando esa cláusula y hoy es la forma de legislar con una cámara. Hoy, el Poder Ejecutivo dicta un decreto de necesidad y urgencia y con que lo apruebe una cámara es ley. Son leyes de una cámara. Se suprime el sistema bicameral. Todo lo contrario de lo pensado y establecido por la Constitución.

En la delegación de facultades, la prueba más contundente la tenemos con el mínimo no imponible. Cuando se modificó, se delegó en el presidente la facultad de establecerlo. Se trata de una delegación prohibida por la Constitución y ejercida, desde mi punto de vista, exageradamente por el Poder Ejecutivo. Pregunté en la sesión pasada por qué tan duros con los trabajadores que no hay ningún argumento que permita flexibilizar esta norma del mínimo no imponible, y tan contemplativos con los evasores, dándose una gran cantidad de argumentos para justificar el blanqueo.

Vamos a esta sesión. Esta reunión tiene un sentido constitucional. Permítaseme leer nuevamente el artículo 101, como lo hice en la sesión anterior en la que estuvo el señor jefe de Gabinete, el 30 de mayo del año pasado. Dice: El jefe de Gabinete de Ministros debe –no dice “puede” sino “debe”, tenemos que respetar las palabras– concurrir al Congreso al menos una vez por mes, alternativamente a cada una de las cámaras para informar de la marcha del gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 71. Puede ser interpelado a los efectos del tratamiento de una moción de censura –yo he presentado varias mociones de censura y nunca han sido tratadas en las comisiones ni en el recinto– por el voto de la mayoría absoluta de los miembros de cualquiera de las cámaras y ser removido por el voto de la mayoría absoluta de los miembros de cada una de las cámaras. Esto establece la Constitución.

Entonces, cuando el señor jefe de Gabinete de ministros nos plantea que deberíamos discutir una metodología que nos permita realizar en forma más exitosa esta reunión, yo comparto. Tenemos que encontrar una metodología más exitosa. Pero, para mí, se trata de cumplir la Constitución. Que el jefe de Gabinete venga una vez por mes, que hagamos un sistema más ágil, más corto. Tal vez, se podría limitar el número de preguntas, limitar los temas, no abordar todo en una sola sesión por año, sino abordar por temas y hacer algo mucho más práctico. Pero el principio, la primera práctica tiene que ser cumplir con la Constitución o con lo que ella establece.

En segundo lugar, quiero hacer una referencia, ya que se ha dado valor a las palabras y se han dicho cosas. No comparto para nada la visión del gobierno sobre el desendeudamiento. Busqué en el diccionario, para ver qué significa la palabra. La Real Academia Española no define ese término. Es una palabra nuestra, argentina, que interpreto que significa disminuir el endeudamiento que teníamos. Esto quiere decir que un ciudadano que debe 150 pesos y entabla una renegociación, como lo planteó el senador Mayans, y consigue una disminución de 70 pesos, debe 80 pesos, y se desendeudó. Pero si, después de hacer eso, debe 190 pesos, se endeudó, no se desendeudó; se endeudó más o se volvió a endeudar. ¿Qué palabra encontramos para esto, para el hecho de que se volvió a endeudar? Que esto sea, ahora, menos gravoso o más gravoso es una segunda cuestión.

El endeudamiento que tenemos es mayor que el anterior; ahora es menos gravoso porque la Argentina tiene más actividad. Ahí, sí compartiría el concepto. Pero

partamos de la base y con los informes: la deuda pública a mayo de 2003, para la asunción del gobierno de Néstor Kirchner, era de 152.587 millones de dólares. Hoy, según informe del señor jefe de Gabinete, la deuda del sector público nacional, financiero, al 31/12/12 es de 197.464 millones. Debíamos 152 y ahora debemos 197. Nos perdonaron 70 o conseguimos 70 de rebaja, y pagamos varias veces.

Entonces, no nos hemos desendeudado. Nos hemos endeudado más. ¿A dónde fueron a parar esos millones de dólares? Lo he preguntado en varias reuniones y nunca nos lo han explicado; siempre, con este bloqueo de una palabra mágica que no podemos discutir. A mí me gustaría discutirlos, porque me parece que los argentinos debemos saber adónde fueron a parar, qué obras se hicieron con estos miles de millones de pesos del nuevo endeudamiento.

Se cambiaron los acreedores, pero se debe. Quizá la deuda sea menos gravosa para la Argentina, pero se debe. Tal vez, si discutiéramos si la política fue correcta, podríamos acompañar ese concepto. Pero no nos hemos desendeudado; estamos más endeudados que antes.

Además, no conocemos —como no lo supimos antes— por qué motivo nos hemos endeudado ni adónde fueron a parar los miles de millones de dólares que hemos contraído de deuda. Tampoco se permite que ese tema sea transparentado. Los números muestran una realidad contundente. Sé que los miran y los dejan pasar; lo he dicho en 2003, 2005 y 2007, y lo seguiré diciendo.

Con relación a la devaluación, debo referirme a las corporaciones. Fui presidente de la Nación Argentina y me negué a devaluar, un pedido que formulaban las corporaciones. Las mismas corporaciones que hoy combate la señora presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. Pero en aquel momento se inició la democracia conspirativa, creada por el señor Magnetto y, a la semana de conseguido el objetivo, el nuevo gobierno devaluó. La devaluación fue impulsada por el señor Remes Lenikov, quien fue premiado con una embajada por este gobierno. Luego, el proceso de devaluación fue continuado por el doctor Lavagna, quien fue ministro de Economía durante el primer tramo de este gobierno.

Actualmente, el viceministro de Economía nos da clases y explicaciones. En ese sentido, debería empezar por explicar si fue parte de la política de este gobierno. Digo esto porque este gobierno devaluó y le produjo un daño enorme a la clase trabajadora. Un 19 por ciento dijo el jefe de Gabinete que disminuyó el salario. Pero yo creo que disminuyó un tercio, el 60 por ciento, porque el dólar, del 1 a 1, pasó a cotizarse 1 a 3, y el sueldo se mantuvo. Después, poco a poco, el salario fue recuperando poder adquisitivo.

La misma comparación se hace con las jubilaciones. Anteriormente, las jubilaciones eran de 145 pesos/dólar, y por 10 son 1.450 pesos. Entonces, no sé cuál será la diferencia con la jubilación mínima actual. Ha mejorado —no estoy diciendo que no— y hay una política de recomposición adecuada, buena. Por lo tanto, reitero, no digo que no ha mejorado.

En consecuencia, no se trata de una proeza sino que apenas se están alcanzando los valores originarios, fruto de una devaluación.

Comparto que las políticas de devaluación en la Argentina solamente las pagan los trabajadores, las provincias y las universidades, ya que no tienen la maquinita de fabricar dinero. Obviamente, estamos en contra de las devaluaciones. Pero ¿cómo evitamos las devaluaciones? No hablando mal solamente de las corporaciones, a pesar de que el gobierno tiene todo el derecho de hacerlo. Las devaluaciones se evitan combatiendo la inflación, eliminando las razones que producen la inflación.

Estoy de acuerdo con que debemos tratar la agenda de los argentinos. Entonces, se trata la agenda de los argentinos, igual que el año pasado, y se dan las buenas noticias. Eso está bien; es lo que tienen que hacer el gobierno y sus voceros, o sea, comunicarnos todos sus aciertos –lo cual está bien– y ponerlos en tela de juicio ante la opinión pública.

Eso es correcto, todos los gobiernos hacen lo mismo: cuentan todos los progresos y aciertos. Sin embargo, creo que deben observarse otras cosas de la agenda de los argentinos, porque hay ganadores y perdedores y, tal como se señaló, uno de los grandes ganadores está representado por los bancos, el capitalismo de amigos. Algunos grupos amigos han ganado mucha plata, pero sigue habiendo más del 30 por ciento de pobres. El 30 por ciento de la población es pobre.

Es verdad que tenemos planes muy buenos, como la Asignación Universal por Hijo. Esa medida es excelente. ¿Pero es toda la política? ¿No vamos a implementar una política para generar trabajo y dignidad y para que esa gente supere el estado de pobreza en el que vive? ¿Ya hemos logrado la meta? Para mí, no. Tenemos que implementar una política que sirva para erradicar la pobreza y la indigencia y para mejorar la calidad de vida de los pobres.

Y quiero señalar lo mismo que mencioné en la reunión en la cual se trató el proyecto de blanqueo: en 1952, Perón logró distribuir el 56 por ciento del producto bruto nacional en los salarios. ¡Se llegó al 56 por ciento! Ahora, en cambio, se distribuye entre el 22 y el 23 por ciento.

Entonces, no estamos bien. Estamos mal. No tenemos una política de crecimiento e inclusión. Si ésta fuera de inclusión, se distribuiría entre los asalariados un porcentaje mucho mayor del Producto Bruto Interno del país.

Tenemos que implementar una política peronista y distribuir el 56 por ciento. Por supuesto, es un camino a recorrer. Esto no se logra de un día para el otro. Se podrá recuperar esa distribución de la riqueza dentro de muchos años. Pero algún día hay que empezar el camino. Y yo propongo que se revise la política actual y que se empiece ese camino.

Por otra parte, las villas de emergencia constituyen otra faceta que el gobierno debe tratar, porque no solamente no las han erradicado, sino que han aumentado un 50 por ciento en esta década que ustedes llaman ganada. Por eso, para los villeros, ha sido una década perdida. Crecieron el 50 por ciento todas las villas de la provincia de Buenos Aires, al igual que la villa 31, las del conurbano cordobés y las del conurbano rosarino. ¿Esto es ganado o es perdido? Y no olviden que en las villas viven seres humanos, que viven sin agua potable y sin calidad de vida.

¿Y el agua potable? Hay millones de argentinos que continúan sin agua potable. Incluso acá cerca, a veinte kilómetros, en La Matanza, a orillas del río Matanza. Es decir, no es que viven así en los barrios más humildes de la periferia de las ciudades del interior del país. También a 20 o 30 kilómetros de la poderosa Buenos Aires convive la opulencia de la riqueza con la más miserable de las pobrezas, con chicos que tienen que tomar agua que no está en condiciones y que provoca enfermedades.

También debemos hablar de la inflación. Señor jefe de Gabinete: hablemos de la inflación. Dejen de tapparla con la mentira del INDEC. El mundo nos cuestiona esto. Y me parece que esto está mal.

A su vez, tenemos que hablar del cepo cambiario, del dólar paralelo, del dólar *blue*, y del dólar turista. Ya hay como tres o cuatro dólares.

En ese sentido, nos dicen que tenemos que pesificar la economía, pero luego nos traen un blanqueo para dolarizarla. Y perdóneme, señor presidente: entiendo que

quieren sacar los dólares que están en el colchón para que se blanqueen y para que se incorporen en el circuito económico; tal vez en lo conceptual, y más allá de la injusticia, puede estar bien esa idea. Pero, ¿por qué dolarizan la economía? ¿Por qué no siguen el peso? Porque el ciudadano no puede hacer operaciones inmobiliarias, ya que tiene que traducirlas a dólares y no conoce a qué dólar lo debe hacer para saber si está haciendo bien o mal su operación; o sea, si lo que está vendiendo o comprando es correcto.

En fin, se plantea encontrar un camino intermedio o un *mix* entre el dólar *blue* y el del cambio oficial. Entonces, se van pesificando las operaciones, los valores de los inmuebles van teniendo un valor en pesos y las operaciones se empiezan a hacer en pesos. Pero cuando está cambiando la cultura, aparece el CEDIN y vuelven a meter los dólares. No lo comparto. Me parece que hicieron la mitad del camino y no sé por qué retroceden.

La década la hemos perdido con respecto a las obras para evitar las inundaciones. La crueldad de las inundaciones en La Plata, en el conurbano bonaerense y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es de una tristeza y de una pena enorme. Tenían la plata, los planes, los proyectos, la financiación y no hacen las obras. No me digan que eso es ganado. Por lo menos, en esto es perdido. Se ha perdido el tiempo.

Sr. Pichetto.- ¿Me permite una interrupción?

Sr. Rodríguez Saá.- Si después, cuando yo se la solicite, me la va a dar. (*Risas.*)

Sr. Pichetto.- Cómo no.

Sr. Presidente.- Mire que es un compromiso que asumió, senador. (*Risas.*)

Para una interrupción, tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Señor presidente: el tema da para largo y usted ha sido generoso también con todos los tiempos.

Me parece que hacer un reproche al gobierno nacional de obligaciones propias de las jurisdicciones locales no está dentro del centro de este debate. A la señora presidenta le cargan todo. Se tiene que hacer cargo de la inundación de La Plata; o de la ocurrida en la Ciudad, que tiene el ingreso per cápita más alto de Latinoamérica con este señor que nunca está y con los ministros que tampoco están, porque se encuentran en Punta del Este cuando ocurre una inundación en Buenos Aires; y hace bicisendas cuando tenemos 12 millones de autos. La demencia es absoluta; la neurosis es total.

Pido que reflexionemos. Las jurisdicciones provinciales, los Estados provinciales, ¿están para algo en la Argentina? Si no, hagamos un modelo unitario. Tal vez la historia de la Argentina habría sido distinta si hubiéramos tenido un gobierno unitario y no federal. Somos federales para una cosa o para la otra, senador. Si no, cargamos todo al gobierno central.

Sr. Cano.- ¿Me permite una interrupción, señor presidente?

Sr. Presidente.- Senador Rodríguez Saá: el senador Cano le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Rodríguez Saá.- Cómo no.

Sr. Presidente.- Para una interrupción, tiene la palabra el senador Cano.

Sr. Cano.- Señor presidente: parte de lo que plantea el senador Pichetto tiene que ver con la realidad. Hay responsabilidades que son inherentes a los gobiernos provinciales y hay otras que corresponden al nacional.

Lo que aquí tiene que quedar claro es que el gobierno finalmente debe definir si va a ser unitario para manejar los recursos que corresponden a las provincias y federal para deslindar las responsabilidades en cuestiones como obras de infraestructura que no se hacen en pleno siglo XXI y que, por otra parte, cuestan vidas.

Digo esto claramente, porque a mí también, como representante de mi provincia,

me molesta ver cómo al Ministerio de De Vido desfilan los intendentes y los delegados comunales para que se definan las obras que se van a hacer en las provincias, cuando todos los años nosotros votamos un presupuesto y una estrategia en base a las necesidades que tiene Tucumán. Pero a veces no tan solo deciden qué obras se hacen, sino también cuáles son las empresas que las llevan a cabo.

Entonces, somos unitarios para algunas cuestiones y federales para otras. Claramente, tanto el gobierno provincial en Buenos Aires, como Macri en la Ciudad, tienen responsabilidades. Y el Frente para la Victoria tiene muchas más todavía, porque hace veinticuatro años que gobierna la provincia de Buenos Aires.

Desde este Senado planteamos, en pos del federalismo, que todas esas obras que dice el senador Rodríguez Saá que están planificadas en Tucumán, Córdoba y Salta, con la participación de las universidades, sean incorporadas en el presupuesto del año que viene, independientemente del resultado electoral de octubre, para que finalmente se hagan; y que en pleno siglo XXI y en treinta años de democracia dejen de morir ciudadanos argentinos en las grandes ciudades producto de una lluvia.

Para algunas cosas el gobierno es federal, pero para el manejo de los recursos es unitario.

Sr. Presidente.- Continúa en uso de la palabra el senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá.- Señor presidente: concedo al senador Pichetto que tiene razón parcialmente. Porque la exposición del senador Mayans es el otro desborde del relato. Es maravillosa la distribución que hace el gobierno nacional a las provincias, porque les maneja toda la obra pública. Y él computa como fondos provinciales la obra pública que hace el gobierno nacional por su cuenta, que la hace o no la hace, la desarrolla completa o no la desarrolla.

Entonces, cada uno de nosotros tenemos que asumir la responsabilidad. Comparto que la Argentina tiene que hacer un debate a esta altura del siglo XXI sobre el federalismo o el unitarismo, porque tenemos un sistema federal que cada vez es más unitario, cada vez que levantan la mano en contra de la coparticipación federal y cada vez que se apasionan defendiendo que está todo muy bien en la coparticipación federal, cuando en la década del 80, durante el gobierno de Alfonsín, la ley de coparticipación federal que se hizo de acuerdo con los gobernadores –en aquel momento había ganado la elección Cafiero y él comandó la reunión de gobernadores en esa reunión dirigida por la provincia de Buenos Aires– establecía groseramente 50 y 50. Y ahora es 22 a 78. Hay una diferencia; hay responsabilidad.

Entonces, en esta parte de las pérdidas también tenemos que ver las relacionadas con la calidad institucional. Hice referencia a estas tres figuras institucionales: decretos de necesidad y urgencia, delegación de poderes y la figura del jefe de Gabinete, con sus responsabilidades constitucionales; y agregó esta situación cuestionada públicamente sobre la posibilidad de afectarse la independencia del Poder Judicial, la división de los poderes, el Estado republicano en la Argentina. Por lo menos admítase que es un tema que hoy está en debate y es una polémica que se está discutiendo en todos los foros, en la política, en la Justicia, en la universidad, etcétera.

El desendeudamiento es un relato; no coincide con la realidad. Debemos más que antes, la deuda es menos gravosa, los acreedores tal vez sean menos usurarios pero eso no significa que nos hayamos desendeudado. Estamos más endeudados.

A las palabras, al relato, se opone la doctrina de Perón, que nos decía que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar. Si lo que nosotros queremos es defender a los que menos tienen, a los pobres, debemos crear trabajo. El último índice del INDEC sobre el desempleo en la Argentina dice que han disminuido más de 100 mil puestos de

trabajo.

Por último, señor presidente, en esta última década todos los países de Latinoamérica, con gobiernos buenos y malos, progresistas y de derecha, han crecido y a ninguno lo ha afectado la crisis internacional. No es un milagro argentino; todos nos hemos visto beneficiados con la enorme ventaja en el valor de la soja, del trigo, de las materias primas y en las extraordinarias cosechas que ha tenido la Argentina, porque se han mejorado los sistemas productivos. En efecto, actualmente hay siembra directa, uso de fertilizantes y mejores tecnologías que hacen que se produzca en zonas que antes eran improductivas. Así, el límite de la zona núcleo se ha ido ampliando, llega hasta el Norte argentino y va llegando al Oeste; y eso es muy bueno, extraordinariamente bueno, pero eso que es muy bueno, en vez de descalificarlo, tendríamos que aumentarlo para que se incremente la riqueza de los argentinos, para que aumenten los presupuestos nacionales, para que podamos hacer las viviendas y erradicar las villas de emergencia, para que podamos tener el agua potable que falta, para que podamos generar las fuentes de trabajo y para que podamos generar confianza y obtener créditos e inversiones.

Entonces, respecto de la visión del relato de una década ganada, también hay muchas cosas que se podrían haber hecho y que todavía no se hicieron.

Por otra parte, hay cosas que no dependen de la economía. Por ejemplo, la calidad institucional no depende de la economía, sino de la clase política. Y comparto plenamente con el señor jefe de Gabinete la defensa de la política. Es la política la que tiene que solucionar estas cosas y las tenemos que resolver acá. Entonces, empecemos por cumplir con la Constitución Nacional y hagamos este debate, como corresponde, todos los meses en el Parlamento. Seamos ordenados, en vez de una sesión de diez horas que sea de dos horas y abordemos un solo tema que hayamos acordado; también podemos limitar las preguntas.

Sr. Mayans.- ¡Hablan diez por bloque y nosotros sólo uno! Está mal repartido.

Sr. Presidente.- Por favor, senador Mayans.

Sr. Rodríguez Saá.- También podemos ordenar lo que pide el senador Mayans.

Sra. Negre de Alonso.- Nadie les impide el uso de la palabra.

Sr. Mayans.- Son ochenta opositores y un oficialista. ¡Después reclaman tiempo!

Sr. Rodríguez Saá.- Lo que debemos hacer es ordenarnos para ver cómo cumplimos con la Constitución Nacional. Es decir, para mejorar la calidad institucional y no frustrar los sueños de los argentinos. Lo comparto plenamente.

Por último, aquí no se ha expresado ninguna de las corporaciones, sino que nos hemos manifestado de corazón los políticos de la Argentina, con aciertos y errores, y con visiones diferentes. Esta es la política; y en un Senado que es respetuoso, que lo cuidamos. En forma permanente el presidente del bloque del Frente para la Victoria cuida el respeto, como cuando hubo un pequeño incidente y lo corrigió en la tarde de hoy. Es un detalle que hace a la jerarquía de las cosas.

Me parece muy bien; hagamos un esfuerzo. En ese sentido, aceptamos la invitación del señor jefe de Gabinete, en el sentido de encontrar mejores caminos para lograr el resultado de un diálogo más fecundo entre la clase política argentina.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Cano.

Sr. Filmus.- ¿Me permite una interrupción?

Sr. Cano.- Cómo no.

Sr. Presidente.- Para una interrupción, tiene la palabra el señor senador Filmus

Sr. Filmus.- Señor presidente: simplemente para dar unas cifras y precisar lo que señalaba recién el senador Rodríguez Saá. Voy a ser muy breve.

Es verdad que casi toda América latina creció, sin embargo, para hacer una comparación, la Argentina creció el doble que Brasil. Aun en los últimos dos años, que

fueron de impacto por la crisis internacional, y en la previsión de este año, la Argentina creció el doble que Brasil.

En primer lugar, es verdad que todos crecen, pero hay algunos que crecen más que otros; y eso tiene que ver con el acierto de las políticas que se llevan adelante.

Y, en segundo lugar, el último informe de la CEPAL –todos lo hemos leído en los diarios–, muestra que la Argentina es el único país que no se primarizó. Y eso es trabajo. Podremos haber crecido mucho, porque el precio de las *commodities* fue, como usted bien señalaba, muy alto. Sin embargo la Argentina fue el único país que –reitero– no se primarizó. Por ejemplo, Perú creció muchísimo pero sólo por minería; sólo por productos primarios. Nosotros hemos crecido porque creció el trabajo en la Argentina, es decir, la capacidad de agregar valor de nuestra gente a partir de su esfuerzo. Y eso fue una decisión económica de un proceso de sustitución de exportaciones, que ahora avanza en un proceso de industrialización.

Para dar solamente un ejemplo, en la década de los noventa tuvimos dos pequeñas crisis. Digo pequeñas, porque uno fue el efecto Tequila. No estamos hablando que cayó toda Europa, sino solo un país del tercer mundo como Méjico; y ese año el PBI argentino cayó, como todos sabemos, de forma tremenda. Y cuando fue el efecto Vodka, nuevamente nuestro país cayó.

Pero ahora cayeron todos los países europeos, siete trimestres seguidos de recesión en Europa; y nosotros resistimos. Eso tiene que ver con un modelo económico que priorizó la industria, el trabajo y esta cuestión, que me parece que es fundamental, que cuando uno mira la composición de las exportaciones argentinas hoy también, no sólo en el mercado interno, el sector industrial ha crecido por encima del sector primario. Es una calidad diferente de crecimiento y nos permite, hacia el futuro, mirarlo distinto.

Insisto: es verdad que uno rápidamente mira los indicadores y dice “todos crecieron”, pero no es lo mismo. La Argentina creció en una dirección que fue marcada por el gobierno central, fundamentalmente hacia el horizonte del trabajo y de la industria.

Gracias, presidente; gracias, senador Cano.

Sr. Presidente.- El senador Fernández le pide una interrupción.

Sr. Cano.- Cómo no.

Sr. Presidente.- Para una interrupción, tiene la palabra el senador Fernández.

Sr. Fernández.- Gracias, señor presidente; gracias al senador Cano también: son unos segunditos.

Tomando las palabras del senador Rodríguez Saá respecto del endeudamiento, volvemos a hablar siempre del mismo tema y a mí no me gusta dejarlo flotando como si fuese cierto, porque no es cierto. No es cierto por una razón elemental: no ha habido un solo préstamo que se haya tomado. Al respecto, yo quiero recordar que el blindaje y el megacanje se tomó en moneda dura al 15 por ciento, con lo cual la transferencia de eliminar la moneda dura para pasar a las deudas nacionales hace una reducción potente para hacer la reconversión que estamos viendo en este momento y el porcentaje que queda, que podría ser saldado sin ningún inconveniente por la propia reserva.

Razonemos que si las propias reservas se colocan en Basilea al 0,5 por ciento anual, pagar el 14 o el 15 por ciento es asesino, sin ningún lugar a dudas. Pero como yo este análisis lo vengo haciendo desde siempre y siempre lo hemos confrontado con el senador Rodríguez Saá en el recinto, me tomé el trabajo de pedir a un economista conocido. No solamente compartimos con el senador Rodríguez Saá el pensamiento del peronismo desde las raíces sino también algunos colaboradores: en este caso, Dante Sica, que coincide con mi persona en que ha habido un desendeudamiento en la Argentina fruto del traslado, del movimiento de la moneda dura a la moneda local, en las mejores condiciones, optimizando

el formato del crédito argentino y dándose un lugar para no tener que colisionar con ese tipo de inconvenientes internacionales. Entonces, realmente hubo un desendeudamiento importante y que va mejorando la calidad de la vida de los argentinos.

Sr. Presidente.- Le pide una interrupción el senador por San Luis.

Sr. Cano.- ¡Se han puesto de acuerdo todos, me parece! (*Risas.*)

Sr. Presidente.- Van a pasar todos, pero yo me voy a quedar a escucharlo. (*Risas.*)

Senador Pérsico: breve, por favor.

Sr. Pérsico.- Breve, sí. Hablo poco, así que le agradezco la oportunidad.

Simplemente, también como un tema de debate por lo que dijo el senador Rodríguez Saá sobre lo que ha manifestado Mayans respecto de la coparticipación federal. Yo creo que a los que les toca gobernar hoy tienen una gran suerte en todas las provincias – el senador Rodríguez Saá fue muchos años gobernador– de tener una importante coparticipación. San Luis tiene más de 4 mil millones de coparticipación. Hace diez años, no tenía 400 millones; o sea, el 75 por ciento del presupuesto provincial es coparticipación federal.

Yo tuve la oportunidad de estar en una reunión de gobernadores hace cinco o seis años –estaba Néstor Kirchner todavía– donde ninguno de ellos quería que le tocara los porcentajes de la coparticipación porque eran buenos, en general, y se discutía sobre otros montos. Hoy tenemos la redistribución del Fondo de la Soja. En San Luis, por ejemplo, donde entregó la caja jubilaria, la ANSES está gastando 3 mil millones de pesos. Quiero entrar en debate, no quiero tener la razón. Pero creo que en San Luis, hoy, por ejemplo –lo digo porque es mi provincia, seguro que en las otras pasa lo mismo–, yo diría que el 80 por ciento de los fondos que se mueven son federales. O sea que no es cierto que no tengamos un gobierno federal que redistribuya la riqueza. Eso es lo que quería aclarar.

Sr. Presidente.- Una dama ahora, por favor.

Sr. Cano.- Sí.

Sra. Negre de Alonso.- Gracias, presidente; gracias, senador Cano.

Primero quiero decir que el jefe de Gabinete nos dio una cátedra con respecto a que el pago de los haberes jubilatorios y las pensiones contributivas no son gastos para los progresistas; eso es para los liberales. Digo por lo que estaba diciendo el senador Pérsico. Dijo que la Nación “gasta” en la provincia de San Luis. ¡Tiene que ajustar un poco la terminología!

Sr. Presidente.- Es el nomenclador presupuestario.

-Varios señores senadores hablan a la vez.

Sra. Negre de Alonso.- Tengo derecho a hablar y lo voy a hacer.

Sr. Presidente.- ¡Por supuesto! Aparte, el senador Cano le cedió la palabra.

Sra. Negre de Alonso.- Claro, muchas gracias.

Pero además, le quiero aclarar –aprovecho para aclararle al senador Mayans– que si el bloque oficialista no habla y no se anota es porque no quiere. Porque es un derecho parlamentario el de hablar.

Otra cuestión que le quiero decir es la siguiente. La verdad es que siempre discutimos en los programas de televisión. Además, les hacemos subir el *rating* con el senador Pérsico, porque él se cree que los puntanos tenemos que arrodillarnos y agradecer así al Gobierno nacional por ser y por existir y se olvida que el sistema constitucional es republicano y federal. Lo digo porque hablamos en San Luis; nos peleamos en los canales de San Luis.

Sr. Presidente.- Senador Cano, por favor.

Sr. Cano.- Ya me olvidé de lo que iba a decir. (*Risas.*)

Sr. Presidente.- Y además, no va a dar más la palabra el senador Cano. (*Risas.*)

Sr. Cano.- Gracias, presidente.

En primer lugar, para que quede claro, desde el bloque de la Unión Cívica Radical, de ninguna manera suscribimos el término de “la década perdida”. Nos parece que, como en todo gobierno, hay cuestiones en las que ha habido avances y otras cuestiones en las que, obviamente, nosotros tenemos una mirada distinta.

En segundo lugar, queremos reconocer nuevamente la amplitud que ha tenido la presidencia de la Cámara y el bloque oficialista con respecto a la flexibilidad del tiempo para realizar las preguntas pertinentes; y también al jefe de Gabinete, que solamente tuvo cinco minutos de dispensa.

Tengo una primera reflexión. En ese contexto en el que se plantea la “década perdida” o la “década ganada”, en estas últimas sesiones, hemos venido escuchando valoraciones por parte del bloque oficialista con respecto a las opiniones que emiten los presidentes de bloque o los senadores de la oposición. La verdad es que cada uno, en el ámbito de este recinto, tiene derecho de opinar. A veces, escuchamos cosas del bloque oficialista que para nosotros no tienen absolutamente nada que ver ni con la realidad ni con los temas que debatimos en el Congreso.

El senador Mayans, tan conocedor de los laberintos del Congreso, me parece que en esta se perdió. Digo esto porque el radicalismo jamás, nunca va a plantear estar en contra de la Asignación Universal por Hijo porque, de hecho, hay más de ocho o nueve proyectos presentados desde fines de 2009 o 2010 para transformarla en ley y, sin embargo, han perdido estado parlamentario. ¡Y mucho menos vamos a cuestionar la manera de inclusión que tiene que ver con aquellos ciudadanos argentinos que no están incorporados al mundo del trabajo y a quienes el Estado concurre con planes sociales! Tal vez, puede ser la diferencia entre tener un plato de comida en su mesa y no tenerlo. Lo que sí claramente cuestionamos es la manera discrecional en que se distribuyen o la falta de criterio que, a veces, vemos a la hora de repartir esos planes.

En términos generales, el jefe de Gabinete respondió al bloque de la Unión Cívica Radical, en promedio, un 70 por ciento de las preguntas. Hicimos referencia a que algunas llegaron prácticamente al momento de iniciarse la sesión, por lo que estimamos que en los próximos días vamos a tener las respuestas pendientes. A su vez, planteaba las cuestiones relacionadas con la subjetividad o con las cuestiones objetivas que no están sujetas a debate: cuando uno dice esto es blanco, es blanco. Ahora, el problema es que nosotros, honestamente, hay muchas cuestiones en las cuales no le creemos al gobierno. Por más que dé cifras o valores, hay cuestiones en las que podemos coincidir y en otras no. No le creemos.

Fíjese, señor presidente, que entre las apreciaciones que hizo el senador Rached, una fue sobre el clásico del día domingo, donde planteó que el gobierno debía tomar este tema con seriedad por el horario. El jefe de Gabinete respondió que no era una cuestión atinente al gobierno sino que era responsabilidad de la AFA y de la televisión. Bueno, a las 14 y 30, el secretario de Seguridad fue a la AFA y planteó que el horario del partido se modificara, cuestión que nos parece inteligente. Pero evidentemente, el gobierno tiene que ver con esa decisión que no tiene ninguna explicación ni desde el punto de vista de la deportología ni de ningún tipo de justificativo que lleve a que los partidos de fútbol, los días domingo, en invierno, se jueguen a las nueve y media de la noche. No hay justificación. Él se manifestó en un sentido, pero evidentemente sí tiene que ver el gobierno porque, de hecho, fue un funcionario del Ejecutivo el que planteó la modificación del horario.

A nosotros nos parecen muy bien las incorporaciones del gobierno respecto de la jubilación para las amas de casa o la moratoria de la ANSES. Sin embargo, después de diez años de gobierno, y con esas apreciaciones que hacía el senador Mayans respecto del

crecimiento económico y del presupuesto, tampoco es menos cierto que, por ejemplo, el presupuesto nacional en 2003 rondaba los 57 mil millones de pesos y hoy tenemos más de 620 mil millones de presupuesto. La pregunta es: ¿cuánto más tiene que crecer el presupuesto para que existan todavía en la Argentina cerca de cuatro millones y medio de jubilados que perciban la mínima?

No se reconoce la inflación; no se reconoce que hace falta tener estadísticas creíbles y normalizar el INDEC. Muchos de estos temas han sido motivo de preguntas para el jefe de Gabinete. Si se cree que los precios de Moreno, efectivamente, son los precios reales, a veces, hasta uno tiene la tentación de traer productos. El gobierno plantea cuáles son los precios; pero si uno va al supermercado de la vuelta, puede ver claramente la diferencia entre la ficción que plantea el gobierno y la realidad que vivimos en el día a día. ¡Hay una diferencia absolutamente abismal entre los productos cuyos precios plantea el gobierno y la realidad! Con ir al supermercado de la vuelta uno puede ver claramente que entre la ficción que plantea el gobierno y la realidad que vivimos en el día a día existe una diferencia absolutamente abismal. La única verdad es la realidad, pero en algunos temas, el gobierno opta por esconder esa realidad.

En cuanto a las preguntas que nosotros hemos realizado, a mí me gustaría enfocarme en algunas cuestiones que me preocupan; y me preocupan porque, evidentemente, el jefe de Gabinete está mal informado –lo cual es preocupante– y firma respuestas que marcan contradicciones del propio Poder Ejecutivo. Voy a citar una de ellas, señor presidente.

Nosotros venimos insistiendo en la necesidad de declarar la emergencia de la cuenca del Salí Dulce porque nos preocupa ya que ha habido recursos nacionales como el Plan de Producción Limpia, con aportes de cifras interesantes para la reconversión industrial y a efectos de evitar seguir con la contaminación de la cuenca del Salí y para modificar la realidad actual del Dique de las Termas: 33.000 hectáreas que han sido transformadas en una cloaca a cielo abierto. Entonces, en la respuesta del jefe de Gabinete nos plantean que hay una progresiva recuperación de la calidad ante las medidas tomadas, y da una serie de consideraciones que, sobre la base del informe, nos hacen ver que todo está bien.

Por otro lado, se dice que queda realizar un diagnóstico actualizado porque no se ejecutaron las muestras con la periodicidad del caso. Es decir que, en el mismo sentido, hay un informe que la propia Secretaría de Medio Ambiente hace a la Auditoría General de la Nación absolutamente contradictorio al informe que nos llega a nosotros. Plantea que no poseen métodos de medición estandarizada; promueven créditos de reconversión a los cuales la industria accede pero luego no se auditan; se ha incrementado el aumento de toxicidad; y para la misma fecha –2013– se publicó una nota –aclaro que no en *Clarín* sino en *Página 12*– que se tituló “Una contaminación entre provincias”. Dice que el Lago de Río Hondo sufre recurrentes episodios de contaminación. El último ha ocurrido en febrero, cuando murieron cientos de peces y aves. Empresarios azucareros tucumanos están acusados de contaminar la cuenca. El juez mandó a detener a uno de ellos; *Página 12*. O miente *Página 12* o miente el informe del jefe de Gabinete. Algo está mal. A la Auditoría General de la Nación le informan en un sentido y a este senador, al bloque de senadores de la Unión Cívica Radical, le informa en un sentido absolutamente contrario.

El segundo aspecto, señor presidente, tiene que ver con las cuestiones de infraestructura. La pregunta que nosotros planteamos desde el bloque es cuáles son a nivel nacional las partidas presupuestarias destinadas y/o asignadas para solventar los gastos en obras de infraestructura a fin de prevenir inundaciones en el territorio nacional; cuál es el grado de ejecución de esas obras planificadas; y a qué se debe la diferencia entre el tiempo

proyectado y lo realmente ejecutado. Esta no es una cuestión menor. No hemos tenido respuesta a esta pregunta porque la ineficiencia –y lo peor, en muchos casos, la corrupción– demostró que mata. Es decir que hay ciudadanos que padecen esa ausencia del Estado y terminan pagando con sus vidas. Ese es el caso de los que fallecieron y de las 120 mil familias que quedaron prácticamente en la calle.

Nosotros también le preguntamos al jefe de Gabinete algo que tiene que ver con las inundaciones, que en este caso sí nos respondió; y la respuesta nos preocupa, señor presidente. Le pedimos que nos informara si se ha implementado algún mecanismo a nivel nacional de previsión en materia de planes de contingencia para prevenir y prever catástrofes naturales. En una extensa respuesta que hemos recibido una hora antes de empezar esta sesión, el jefe de Gabinete se explaya enumerando diversos mecanismos con los cuales el Estado ha venido actuando hasta ahora en esta materia, que nosotros conocíamos pero que han fracasado; y avanza en la respuesta diciendo que hay un decreto del 4 de junio de 2013 que transfiere la Dirección Nacional de Protección Civil del ámbito del Ministerio del Interior y Transportes a la órbita del Ministerio de Seguridad a fin de potenciar la coordinación y articulación en situaciones de emergencia entre los distintos ámbitos del Estado nacional. O sea que al responsable del fracaso de la campaña antártica y del hundimiento en puerto de nuestros buques, el señor Puricelli, que se encuentra denunciado en la Justicia, se lo va a poner a cargo de la política del gobierno para evitar catástrofes naturales. La verdad es que si esta es la respuesta que ha dado el Poder Ejecutivo nacional ante los hechos que han ocurrido, sinceramente, es una respuesta que nos preocupa.

Insistimos con el tema de los fondos de las obras sociales nacionales, una cuestión que ha sido recurrente. En mi primera participación como senador y cuando era jefe de Gabinete el señor senador Aníbal Fernández, ese fue uno de los temas sobre los que avanzamos. En tal sentido, la información que tenemos, que será saneada en estos días –según nos dicen–, es que esa suma de aportes de los trabajadores y de las empresas asciende a casi 17 mil millones de pesos. Son recursos que deberían ser distribuidos entre agentes de la seguridad social, según lo que establece la ley 23.661.

En efecto, si se recauda en el sistema más de lo que se necesita, más allá de la disolución del APE, en donde hemos visto que se pagaban prestaciones que nunca se hicieron –prótesis a personas de 160 años y otros que no eran afiliados–, hay una propuesta: bajar el aporte de los trabajadores y que tengan más salarios. De esa manera, el Poder Ejecutivo no va a tener casi 17 mil millones de pesos, que ya veremos en qué cuenta están depositados y qué destino se les van a dar. Este año van a recaudarse 6 mil millones de pesos. Sin embargo, lo aprobado por el presupuesto que fue sancionado el año pasado por el Congreso de la Nación ronda los 1200 millones de pesos.

Una de las preguntas se refiere a la inversión social. No preguntamos porque estamos en contra de los planes o los programas. Lo que nos interesa saber son los criterios a la hora de definir la implementación de tales programas. En el caso del Plan Argentina Trabaja, hay provincias que tienen un déficit de empleo del 12 por ciento, que cuentan con recursos asignados, y otras que tienen un déficit del 20 por ciento pero carecen de asignación. Es decir, hay provincias que poseen mucho más desempleo que otras pero, sin embargo, la distribución es absolutamente discrecional. La provincia de Buenos Aires tiene un 67 por ciento; la Ciudad de Buenos Aires, un 15 por ciento; Tucumán, un 6,6 por ciento; Santa Fe, un 2,5 por ciento; Catamarca, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero no tienen asignación alguna. Entonces, reitero que queremos saber cuáles son los criterios a la hora de asignar esta clase de recursos.

Hay un sinnúmero de preguntas sobre las que no me voy a extender ya que, en

algunos casos, han sido respondidas y, en otros, quedó claro que el señor jefe de Gabinete no nos ha dado respuestas. Hay un tema que me preocupa en lo personal y que el señor jefe de Gabinete ha dicho que no conoce. Me refiero al funcionamiento de una dependencia en la provincia de Tucumán llamada “D-2”, creada en la época de la dictadura y que no se encuentra presente en el organigrama de la policía de Tucumán. Juntamente con organizaciones sociales hemos presentado una denuncia en la Justicia Federal donde acreditamos pruebas de tareas de espionaje de esta dependencia policial que –como he dicho– funciona en un lugar cuasi clandestino que no pertenece a la policía –un predio de los ex ferrocarriles–, con autos sin patente y gente que se maneja sin uniforme. Además de hacer los requerimientos al ministerio, nos interesaba saber cuáles son los fundamentos para que funcione esta clase de dependencia policial. Sobre todo, en una provincia donde se han visto casos recientes en los que se han asaltado comisarías. Realmente, es un tema preocupante.

Hay otra cuestión grave. El año pasado le hicimos una pregunta al señor jefe de Gabinete que tiene que ver con una obra importante financiada por el gobierno nacional, anunciada a fines del 2003 y principios del 2004 por Jaime, que estaba en el área de Transporte, que fue una obra que nosotros apoyamos desde la oposición porque era el ramal del Ferrocarril Belgrano para trasladar pasajeros de la Capital a Concepción, más de 70 kilómetros de distancia. Eso iba a descomprimir una ruta que es la denominada “ruta de la muerte”, que tiene mucho tránsito. Esta obra fue anunciada. Hubo, supuestamente, una ejecución presupuestaria. El gobernador anunció en 2007 que ya prácticamente se inauguraba la obra y el año pasado, en la respuesta que nos dio el jefe de Gabinete, que firmó el jefe de Gabinete, había un informe en el mismo expediente de la CNRT que decía que la obra estaba ejecutada en un 99,7 por ciento. Se acreditó el certificado final de obra que se firmó en Famaillá y el presupuesto total rondaba cerca de los 8.900.000 pesos. Lo curioso es que en el mismo informe, la Secretaría de Transporte indica en la misma fecha que la obra no se hizo, responsabilizando a la provincia de Tucumán por no haber trasladado a la gente que vivía o que estaba asentada en la orilla de la villa. Obviamente, se ve que el jefe de Gabinete –o quien le hizo firmar el informe que tengo en mi despacho– nos da el derecho a no creer algunas cuestiones que él plantea, que no están sujetas a debate.

Les quiero comentar que hay una denuncia en el Juzgado Federal, que tiene el juez Bonadío desde 2009, en la que están imputados Jaime, Pedraza, la esposa de Pedraza y el empresario que supuestamente hizo la obra. Aquí tengo en mi poder –se lo voy a entregar por Secretaría al jefe de Gabinete– una presentación que hice en el juzgado de Bonadío con el informe del jefe de Gabinete del año pasado donde el jefe de Gabinete me dice, a través de la CNRT, que la obra se hizo con los montos, con las etapas, con el certificado final de entrega de obra; y en el mismo informe, el jefe de Gabinete me dice que la Secretaría de Transporte acredita que esa obra no se hizo. Esta es la presentación que hice ante la Justicia por una obra.

Yo invitaría al jefe de Gabinete y al secretario de Transporte para que vayamos a Tucumán. Eso sí, vamos a tener que llevar unos banquitos para esperar que llegue el tren porque, de hecho, la obra no se hizo. Así, lisa y llanamente, se robaron más de 8 millones de pesos. El informe que tengo en mi banca, que nos entregó el jefe de Gabinete, ratifica que la obra se hizo. No sé quién habrá hecho firmar esto al jefe de Gabinete, pero me imagino que no puede estar un minuto más en la función si al jefe de Gabinete le hacen firmar un informe, una respuesta a un senador, acreditando una obra que nunca se hizo y que está en una causa en la justicia federal de fines de 2009. Con lo cual, señor presidente, tenemos todo el derecho a no confiar y a no creer, aun en las cosas que, desde el punto de vista de los números, pueden ser contundentes. Hemos planteado –también lo ha hecho la señora

senadora Escudero— una enorme preocupación, que también me imagino que es preocupación del gobierno nacional.

El jefe de Gabinete habló y nos pidió a los senadores que abordáramos temáticas que tuvieran que ver con la salud, con el trabajo o con la educación. Inclusive, se realizó un análisis de lo que significa la educación pública, la universidad pública. Estamos del mismo lado cuando hablamos del rol de la educación, sobre todo, de la universidad pública, que genera igualdad de oportunidades, movilidad social, etcétera. Así que eso no está sujeto a debate. Pero a lo que también tenemos derecho desde la Unión Cívica Radical es plantear al jefe de Gabinete la necesidad de hablar de otras cuestiones relacionadas, por ejemplo, con la corrupción o la seguridad, que son temas que preocupan a la sociedad argentina y a nosotros. Tanto nos preocupan que hace aproximadamente dos meses, con un grupo de dirigentes, diputados nacionales de otros partidos políticos, fuimos a Orán, a Tartagal y a Salvador Mazza. Fuimos a los lugares donde ingresa la cocaína al país, a través de ese embudo que abarca las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy. La presidenta anunció lo que denominó el Escudo Norte. Obviamente, nos parecía una decisión política importante a la hora de entender que hay un problema que no lo va a resolver la Argentina solamente si no existen políticas comunes con los países limítrofes.

Cuando nos reunimos con las Madres del Paco de los chicos de Orán, que no la pasamos bien como dirigentes políticos porque tienen una mirada muy negativa hacia todos, independientemente del rol en el que estamos, nos comentaron que se habían enfrentado con los narcotraficantes. En la justicia federal se acreditó que hay más de 1500 colombianos en Orán que están destinados a la actividad financiera, a las “cuevas” que prestan plata.

Cuando fuimos al Escuadrón 20 de la Gendarmería fuimos filmados por su titular, pero no porque haya tenido una actitud intimidatoria sino porque interpretamos que tenía miedo de ser relevado del cargo por lo que nosotros dijéramos en conferencia de prensa, con lo que podían haber sospechado que esa información nos la dio él. Le preguntamos al titular de Gendarmería sobre los 1500 colombianos que están en la zona de Orán, si nos podía acreditar la documentación vinculada con el ingreso de estos colombianos y nos dijo que no, que los que habían ingresado por el paso estaban registrados, que era un problema de Migraciones.

Además, vimos que desde 2007 a la fecha ha habido un incremento importante en número de lo que se denominan “bagayeros”, relacionado con lo que dijo la senadora Escudero, que tiene que ver con el trabajo y con la enorme irresponsabilidad de un gobernador que representa al progresismo en Salta, que de más de 8.000 millones de presupuesto destina a Orán, la segunda ciudad en importancia de Salta, el 1,3 por ciento del presupuesto provincial, con el flagelo del consumo de la droga, con suicidio adolescente, con la falta de trabajo y con la enorme ausencia del Estado provincial y del Estado nacional a la hora de cumplir con lo que se planteó como objetivo el Escudo Norte.

No nos hace falta ver el programa de Lanata ni ningún programa televisivo. Lo hemos vivido. Hemos pasado sin ningún tipo de control. La respuesta del titular del Escuadrón 20 de Gendarmería de por qué se desplazó a los gendarmes de Salvador Mazza a Aguaray fue porque había connivencia, porque estaban en la zona caliente, como si fuera una cuestión de cercanía para que el personal cumpla con las funciones que tiene que cumplir. No hay ningún control. No existe ningún control.

Por eso, como planteó la senadora Escudero, no vamos a acompañar a la ministra de la Inseguridad Nilda Garré en su nuevo rol que el gobierno nacional pretende darle, porque ha demostrado una enorme ineptitud y complicidad, que pone en riesgo la seguridad, no tan solo de los que viven en Orán, sino de todos.

Una Fiscalía Federal absolutamente sobrepasada con las causas, con siete

empleados administrativos. Un juzgado federal absolutamente sobrepasado, con jueces subrogantes de la matrícula federal, que en muchos casos han sido abogados de narcotraficantes, y como hay un solo juzgado, cuando no está el juez, lo subrogan.

Estas son las cosas que nos interesa discutir y debatir. No son cuestiones subjetivas ni objetivas, sino cuestiones que hoy están sucediendo en la zona de frontera.

Tuvimos la mala experiencia y una actitud muy negativa del gobierno nacional o de algún funcionario que ronda con la complicidad con relación al doctor Corvalán, abogado y comisario de la Policía Federal de la Delegación de Inteligencia Criminal y Drogas Peligrosas que tiene asiento en Tucumán, con un área de influencia de 360.000 kilómetros cuadrados, que ha sido una unidad creada de la Policía Federal con capacidad operativa para infiltrar bandas de narcotraficantes. Tenía un presupuesto de 2.000 pesos; de 35 efectivos pasó a 18 efectivos; un Fiat Duna modelo 92 y una Gran Vitara modelo 94. Esos son los recursos que tenía esa delegación estratégica. Pero ¿sabe qué, presidente? Cuando hicimos el pedido de informes a la ministra, a las 24 horas, el comisario Corvalán fue separado de su cargo y debe estar en alguna oficina administrativa en la provincia de Buenos Aires o en la Capital Federal.

Cuando uno habla y define política en materia de seguridad pública, cuando uno habla y define política en materia de lucha contra el narcotráfico, las palabras tienen que ir de la mano de los hechos concretos, hechos que nosotros lamentablemente no vemos, lo cual nos preocupa. Nos preocupan las Madres del Paco, de Orán. Nos preocupan las Madres del Paco, de la provincia de Tucumán y de tantas otras provincias que ven la ausencia del Estado en materia de recuperación de jóvenes, de adolescentes que, hoy, tienen problemas de adicción. El que tiene plata lo resuelve y paga el tratamiento, y al que no tiene plata el Estado lo condena al abismo. De estas cosas queremos hablar y creemos que claramente el gobierno nacional tiene muchas cosas para decir.

El senador Artaza también hizo una pregunta respecto del personal de Prefectura Naval que está afectado a la provincia de Corrientes. Otra respuesta equivocada, porque el jefe de Gabinete debe saber que el personal de Prefectura que tiene asiento en Corrientes tiene toda la custodia del Paraná superior: Chaco, Formosa, Santa Fe, Corrientes, límite con Paraguay entre Chaco y Formosa.

Y con respecto a esos 1.323 efectivos, daría la impresión de que el gobierno nacional tiene criterios electorales a la hora de definir políticas de seguridad, porque hay más de 5.000 efectivos de Gendarmería y hay mil efectivos de Prefectura Naval que están abocados a la custodia de las zonas calientes de Conurbano bonaerense y del gobierno de la Ciudad. Recursos humanos formados, calificados para cumplir tareas que nada tienen que ver con el rol que les está asignando el gobierno nacional. Entonces, esa respuesta también es inexacta.

Acerca de las pistas clandestinas, presidente, no sé... La información que tenemos de la radarización es que solamente hay dos radares que efectivamente están funcionando y que habrían sido adquiridos por Prefectura antes del anuncio del Escudo Norte. Pero tengo acá, sobre mi banca, más de 130 pistas clandestinas en la provincia del Chaco. Se la puedo arrimar, después, al jefe de Gabinete. Son cosas que pasan. Son problemas que acontecen hoy en la Argentina y que no han sido resueltos; y no tienen que ver con que esta sea una década perdida, sino con que la agenda de la política, la agenda del Congreso no solamente pase por las necesidades del gobierno, que plantea que hay una situación económica ideal. El propio Pichetto manifestó, cuando tratamos la ley de blanqueo, que esa iniciativa tenía que ver con generar fondos para invertir en obra pública, para hacer inversión en materia energética, cuando todos sabemos que una ley de blanqueo es una norma excepcional que nada tiene que ver, si el país estuviera tan bien desde el punto de vista económico, con

tomar esa decisión para financiar roles ineludibles del Estado.

Nosotros no creemos que acá exista el eje del mal ni las corporaciones contra las que el gobierno lucha, porque no formamos parte de ninguna corporación, porque no creemos que la cuestión de la corrupción, que hoy está internalizada en la gente o en sectores de la sociedad, tenga que ver con las corporaciones.

Me pregunto si el ex vicegobernador de Santa Cruz, Arnold, es miembro de alguna corporación. El actual gobernador de Santa Cruz dijo que hace más de un año que la presidenta de la Nación no lo recibe, y realmente es lamentable que esto suceda, porque además de ser de su propia provincia es de su propio signo político. Mientras tanto, se habla del federalismo. Es grave. También es grave que un ex gobernador del mismo signo político de esa provincia o una ex secretaria privada denuncia hechos que tienen que ver con la corrupción.

Honestamente, nosotros no creemos que exista una campaña orquestada para denostar al gobierno, para hacerle creer a la opinión pública que estos hechos que se plantean son ajenos a la realidad, porque hay muestras contundentes de testafierros, de personas vinculadas al poder político, que han incrementado su patrimonio de una manera absolutamente impresionante que nadie en su sano juicio puede justificar ni defender.

Entonces, efectivamente, creo que la peor corporación es la corporación del gobierno. Es la corporación de un gobierno que plantea en esta década el eje de la recuperación del Estado, que nosotros suscribimos. A nosotros nos parece que el Estado tiene un rol indelegable. Pero debe ser un Estado que no esté ausente en cuestiones elementales como prevenir inundaciones; un Estado que no esté ausente cuando hay maniobras que tienen que ver con el lavado de dinero o con el rol de la Unidad de Información Financiera, que no lo cumple; un Estado que resuelva los problemas de todos los argentinos, lo cual no es responsabilidad de este gobierno, sino de toda la clase política. En ese sentido, algunos tendrán más responsabilidad y otros tendrán menos responsabilidad, con errores y con aciertos.

Esa es la corporación que nosotros creemos que está vigente hoy en la Argentina...

Sr. Presidente.- Le pide una interrupción el senador González...

Sr. Cano.- Sí, cómo no.

Sr. Presidente.- Senador González.

Sr. González.- Simplemente quiero aclarar que Eduardo Ariel Arnold, vicegobernador de la provincia de Santa Cruz, lamentablemente, en el año 2007 se presentó como candidato a gobernador en una lista opositora al Frente para la Victoria y sacó el uno por ciento de los votos.

Esa es la credibilidad que tiene Eduardo Ariel Arnold en la provincia de Santa Cruz.

Sr. Presidente.- Senador Cano.

Sr. Cano.- La verdad es que la intervención del senador González me exime de comentarios. Me parece que las cuestiones electorales o los porcentajes electorales no tienen nada que ver con los hechos que cualquier ciudadano puede denunciar.

Entonces, nosotros planteamos la existencia de la corporación del gobierno, y la existencia de la corporación de la obra pública. En ese sentido, aquí se encuentra el secretario del área, por lo que sería bueno que se le concediera el uso de la palabra, porque no tenemos una sola respuesta con respecto a los temas que tienen que ver con la obra pública en la Argentina financiada por la Nación, entre otros casos, en la provincia de Santa Cruz, cuáles han sido las obras en estos diez años, qué empresas han sido las adjudicatarias, cuáles han sido los montos y si ha habido redeterminación de esa obra pública. Es decir, cuestiones que me parece que servirían en este ámbito, el Senado, para poner blanco sobre negro. Además, a lo mejor sería una buena oportunidad para desmitificar o desmentir de

alguna manera esto que plantea el oficialismo con respecto a algunas denuncias públicas. Me refiero a las denuncias que se hacen respecto de un ex empleado bancario que hoy se ha transformado en uno de los hombres más ricos de la Argentina, casualmente, a través de la obra pública. Y casualmente, a través de la obra pública que financia y paga el Estado. Esa corporación también nos interesaría discutir.

Asimismo nos interesaría debatir la corporación del juego representada por Cristóbal López. En mi provincia, en 2003, prácticamente a la hora de que asumió el gobernador llegó Cristóbal López con el Casino Club y con la propuesta de un centro de convenciones; las mismas propuestas que impulsó en otras provincias. En mi provincia, pretendía instalar un casino en el parque 9 de Julio, pero la justicia frenó esa posibilidad. Sin embargo, como el lugar que le dieron no fue rentable, se fue.

En cuanto a la corporación del juego, sería bueno que discutiéramos en el Senado la estatización del juego. Sería muy bueno para quienes creemos en el progresismo plantear la estatización del juego y ver de qué lado nos ponemos, si defendemos los intereses de un empresario o los intereses del Estado.

También tendríamos que debatir la corporación gremial y la corporación de la mentira estadística, o sea, la corporación de hacerle creer a la gente, o de pretender hacerle creer a la gente que no hay inflación. Y lo defienden algunos representantes del oficialismo en mi provincia aquí, en la Capital Federal. Sin embargo, tengo en mi poder sesiones de la Legislatura en las que se han votado redeterminaciones de obra pública argumentando inflación, porque si no hubiera inflación, no se entendería que votaran redeterminaciones de obra pública argumentando mayores costos.

También tenemos la corporación del transporte, y la corporación cultural de aquellos artistas reconocidos que en muchos casos terminan defendiendo cuestiones que son absolutamente indefendibles y que no tienen que ver con la realidad. Y, obviamente, perciben muy buenos recursos. Nada es por amor.

Entonces, nosotros no queremos plantear esto en términos de fin de ciclo, ni vamos a plantear cuestiones que tienen que ver con pensar que el kirchnerismo se termina. Nosotros planteamos cosas que no tienen nada que ver con eso, porque reivindicamos fundamentalmente la política y porque creemos que ha habido una recuperación en términos de credibilidad y de militancia en la política. Pero creemos que los primeros que están viendo que existe un fin de ciclo son los propios funcionarios, cuando vienen a este recinto y firman un informe que claramente nada tiene que ver con la realidad, sino con hechos que han ocurrido en el año 2009, y cuando siguen diciendo que hay obras que significaron un gran negocio para robar más de 8 millones de pesos y hoy nos contestan, como nos contestaron el año pasado, que esas obras finalmente se hicieron.

Por eso, el fin de ciclo no lo marca la dirigencia política ni una corporación. El fin de ciclo, el fin de un gobierno, la alternancia en el poder la marcan la gente, o sea, el pueblo. En octubre, la sociedad argentina será la que se va a manifestar acerca de si efectivamente las cosas que aquí hemos planteado forman parte de una gran corporación y no existen; y sobre si en la frontera con Bolivia está todo bien y el tren que va desde la Capital hasta Concepción funciona y nosotros no lo vemos. La sociedad argentina va a decir si efectivamente quieren democratizar la Justicia, si no hay inflación y si en términos de poder adquisitivo se ha ganado. Es decir, la sociedad va a ser la que se va a manifestar.

Para terminar, quiero señalar que nosotros no estamos conformes con el informe del jefe de Gabinete. Realmente, como presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, lamento haber tenido que plantear tres temas de respuesta del jefe de Gabinete que no tienen absolutamente nada que ver con los hechos de la realidad, y que además han formado parte de informes distintos: en un caso de la Auditoría General de la Nación y en otro al Senado,

y que en otro fueron parte de una causa judicial y penal por haber robado, lisa y llanamente, más de 8 millones de pesos.

Sr. Presidente.- Senador Pichetto.

Sr. Fernández.- Pido la palabra...

Sr. Presidente.- Señor senador Pichetto: el señor senador Fernández le solicita una interrupción, ¿se la concede?

Sr. Pichetto.- Sí, señor presidente.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Fernández.

Sr. Fernández.- Señor presidente: se repite muchas veces el tema del NOA y se señala que la relación y la frontera con Bolivia no son cuidadas. Pero, ¿sabe cuántos kilómetros tiene la frontera con Bolivia? 752 kilómetros.

Entonces, si en la relación de Estados Unidos-México con los carteles tiene, en los cuatro distritos –Texas, Nueva México, Arizona y California– 3.152 kilómetros, y Argentina tiene 5.256 con Chile, 752 con Bolivia, 1.737 con Paraguay, 1.132 con Brasil y 493 con Uruguay, o sea, 9.370 kilómetros en total, no se puede tomar esto como si fuese tan liviano. Esto es lo que planteo.

Sr. Presidente.- Señor senador Pichetto, el señor senador Cano le solicita una interrupción...

Sr. Pichetto.- Sí, presidente, y después cierro.

Sr. Presidente.- No, le debe a Rodríguez Saá. Yo soy garante, senador; tiene crédito. *(Risas.)*

Senador Cano, por favor.

Sr. Cano.- Presidente: conocemos absolutamente todo lo que manifestó el senador Aníbal Fernández. Es más, dije que este tema no es exclusivo del país, sino que responde a un problema internacional. Ahora, lo que estoy planteando es otra cosa, senador: que por los pasos fronterizos donde supuestamente se tiene que controlar, no se controla absolutamente nada. A eso me refiero. Sé que es una frontera seca. Y lo más patético de esto es que el titular del Escuadrón 20 de Gendarmería nos haya dicho que los que pasan por el puesto están registrados y los que pasan a cien metros no lo están.

Entonces, acá el problema es que no hay una política de Estado que garantice efectivamente que nuestros puestos fronterizos, en el marco de lo que significó el Escudo Norte, estén protegidos. No se ha hecho absolutamente nada. Ha habido una actuación negligente.

Sr. Presidente.- Senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Señor presidente: en primer lugar quiero hacer un reconocimiento al señor jefe de Gabinete y a su equipo. Me parece que ha habido un esfuerzo importante por contestar las preguntas realizadas, más de 700. Algunos creen que el jefe de Gabinete es la Enciclopedia Británica. Tiene que contestar todo...

Sr. Presidente.- Qué antiguo: ahora es Wikipedia. *(Risas.)*

Sr. Pichetto.- La leía Borges, es importante.

Como decía, tiene que contestar todo, con precisión y no puede equivocarse. Me parece que en esto hay un exceso, un rigor. Y creo que cuando uno tiene que hacer un cierre sobre la visita y la presencia del jefe de Gabinete, lo que debe hacer es analizar en perspectiva cómo vamos, los grandes trazos. Si no, tenemos una mirada hacia adentro y yo me pongo a hablar de Río Negro, de los pasos, de la cordillera, de la inmigración chilena, del volcán, etcétera. Y la verdad es que uno pierde el eje central de un debate de esta naturaleza: hacia dónde va el país; cuál es el rumbo y qué es lo que se ha realizado, que es lo que planteó el jefe de Gabinete.

Hay un proceso de crecimiento. Este país es el más igualitario de Latinoamérica.

Esta noche la Cámara de Diputados acaba de votar la ley de fertilización asistida. Hemos votado leyes de inclusión en materia de salud que indican un Estado ocupado y preocupado por la gente, por los sectores populares. Hemos votado la ley de la obesidad para que las personas se puedan operar y que, además, el sistema público garantice eso. Nos falta votar cirugía plástica. Hemos votado todo. Tenemos las universidades públicas gratuitas.

Hay una gran hipocresía también en la Argentina cuando se debaten este tipo de temas. Somos el ajuste social de casi todos los países limítrofes de Latinoamérica. Todos los años recibimos un emergente de pobreza extraordinario y la Argentina se hace cargo de eso con políticas de inclusión, de incorporación; con una visión latinoamericana.

He escuchado muchas veces al senador Giustiniani hablar de este tema. Él es autor de la ley de inmigración; es uno de los que ha trabajado en ella junto con el senador Fernández. Ahora, esto no se dice. Nadie menciona lo que pasa en las provincias limítrofes, donde la estructura sanitaria tiene que atender la problemática de muchos inmigrantes que vienen incluso a atender sus partos en la Argentina.

También la gente de países limítrofes viene a estudiar a las universidades, porque son gratuitas. Porque se garantiza el ciclo primario, el secundario y la universidad, y también vamos a garantizar, dentro de poco, cursos de especialización. Somos un país muy generoso, extraordinariamente generoso.

Al senador Giustiniani lo respeto por su trayectoria y su compromiso en la política. Lo he visto caminar pueblos de mi provincia llevando la bandera del Partido Socialista. Ahora, ¿reivindicar acá el impuesto a la herencia? Se trata de un impuesto del siglo XIX que tenía que ver con la estructura económica y social de un país fracturado, con minorías que eran los dueños de la tierra, en donde la concentración de la riqueza era extraordinaria y había un gran nivel de pobreza, de exclusión y de marginación, el cual empezó a cambiar con los gobiernos populares de Yrigoyen y de Perón. La verdad es que eso implica un retroceso histórico, porque el impuesto a la riqueza lo van a terminar pagando los trabajadores, los humildes de una pequeña vivienda o un departamento; van a tener que pagar impuesto a la herencia. ¡Por favor! ¿De qué estamos hablando? Pensemos cuando decimos las cosas. Impuesto a la herencia en el siglo XXI, en un modelo igualitario, como el de la Argentina, donde los pobres van a tener que pagar impuesto a la herencia, un impuesto del siglo XIX, pero ¡por favor!

Algunos se han quedado en la fractura histórica del caballo de Paz que fue boleado por la partida federal de López o en la retirada de Urquiza; quisieran tener un país unitario y hablan como unitarios. Entonces, le tiran todos los problemas, todas las pelotas al gobierno federal: las buenas, las malas; se tiene que hacer cargo de todas. No reconocen que los estados provinciales tienen que garantizar la seguridad interior de sus provincias, que tienen que tener policías y cuerpos armados para defender la seguridad de los ciudadanos, para defender su frontera también. Construyen relatos, les gusta construir relatos también. Nos dicen a nosotros del relato, ellos también construyen relatos.

Recién escuchamos hablar de un país narcotraficante instalado en el Cono Sur de Latinoamérica. ¡Por favor! Hay problemas, ¡claro que hay problemas! Y los tienen todos los países, los países más desarrollados. La frontera de México con Estados Unidos, con el muro, un muro que separa un país de otro, tiene graves problemas de filtración de emigrantes, de drogas, de cocaína. Estados Unidos, la principal potencia militar del mundo y de armas, tiene graves problemas en la introducción de la cocaína y distintos tipos de drogas, hoy sintéticas también. ¿De qué estamos hablando? Que tenemos que trabajar en este tema, por supuesto. Que tenemos una fuerza capacitada, como la Gendarmería, que está en todo el territorio del país, la Prefectura y la Policía Federal especializadas en este tipo de temas, que a lo mejor hay que trabajar con algunas ideas importantes de debate aquí en el

Parlamento, una construcción de una fuerza federal especializada en este tipo de delitos, sí, ¿por qué no? Abramos una discusión o pensamientos de miradas hacia el futuro. Tal vez haya que reclutar los mejores cuadros de cada una de estas fuerzas para trabajar en este tipo de hechos producto de organizaciones delictivas transnacionales.

Este es un país que ha crecido. No es cierto lo que se ha dicho que se ha perdido empleo. Cuando uno analiza las estadísticas del desempleo en la Argentina, comparado con el trimestre anterior, ha habido una variación pero que también es estacional. Hay un proceso de recuperación. El jefe de Gabinete que, lamentablemente, no pudo seguir contestándome, incorporó elementos que son concretos y no son las estadísticas del INDEC que tienen que ver con el registro de empleo en la Argentina, que están indicando que el empleo se mantiene, que hay una recuperación importante este año y que la apuesta de la Argentina sigue siendo incrementar el consumo, el crecimiento, la distribución económica de una política que tiene que ver también con el sistema de recaudación.

Es cierto que cobramos el IVA del 21 por ciento, pero lo que nadie dice acá, que nunca lo dijeron, porque quiero decir que ni en los mejores momentos nos reconocieron valores desde la oposición; siempre nos criticaron, siempre... Ahora, porque tenemos un crecimiento del 1,5; cuando teníamos el 9 venían y hacían el mismo discurso negativo. El jefe de Gabinete, que en ese momento era Aníbal Fernández, los escuchó. Siempre tienen una visión totalmente negativa. Nunca reconocen absolutamente nada de lo que se hizo en este país.

Entonces, la apuesta de la presidenta, por supuesto, es abordar los problemas, trabajar para resolverlos, intentar instrumentos, como es el último que se puso en debate, que tiene que ver con un problema real, que es la caída de la construcción en los grandes centros urbanos, especialmente en la construcción privada. Por eso, implementamos la ley de blanqueo y los dos bonos, uno de ellos para la energía. Es importante que YPF tenga recursos, después que la empresa fue tomada por los españoles, un capitalismo depredador en el mundo, y lo dije varias veces en este lugar. Un capitalismo que en la Argentina tomó dos empresas importantes y las destruyó. Y no hago ejercicio diplomático de mi cargo de senador, que la Cancillería se ocupe de las relaciones diplomáticas con España.

Digo que las dos empresas que tomaron las vaciaron y las destruyeron. Y si no recuperábamos YPF y la línea aérea de bandera, hoy no estaríamos comunicados en la Argentina. Hoy, Aerolíneas Argentinas es una empresa eficiente que ha cambiado toda su flota y eso, lógicamente, tiene un costo para el Estado argentino. Pero el costo mayor hubiera sido la quiebra del sistema de turismo en la Argentina y la fractura de un negocio importante como es la conexión de todo el país. Y en el caso de YPF, si no nos hacíamos cargo, seguramente la compañía iba a ser vaciada y vendida a capitales chinos, como estaban intentando hacer, o quizás negociada en la bolsa de Nueva York. Y sin ninguna inversión en los últimos años.

Señor presidente, miremos las cosas en perspectiva. Dicen que cobramos el IVA pero nadie dice que tenemos la luz y el gas más barato del mundo en términos de precios internacionales. Nadie dice que el precio del boleto del tren, del subte –antes de que lo agarrara Macri–, de los colectivos de media y larga distancia y de las conexiones aéreas son los más baratos. Los precios están subsidiados por el Estado Nacional y forman parte del suplemento del sueldo que cobra el trabajador o el jubilado cuando se moviliza. Y esto nadie lo valora. La Asignación Universal por Hijo y la política de jubilaciones y pensiones vuelcan 101 mil millones de pesos por mes en la Argentina.

En mi ciudad, Viedma, para ser autorreferencial como fue el senador Cano con Tucumán, el Estado provincial paga 80 millones de pesos. ¿Sabe cuánto pone el Estado Nacional en jubilaciones, pensiones y asignaciones universales? Pone más de 35 millones

de pesos. Esa es plata que va al consumo. No se usa para ir a Punta del Este, sino que va al supermercado, a la verdulería o al almacén. Es decir, va para comprar la ropa para los pibes, los guardapolvos, va al consumo. Todo esto lo hemos generado en un país de inclusión, con políticas sociales y políticas sanitarias.

Quisieran ver un país en retroceso, un país del fracaso, como dicen en la oposición. Tenemos problemas casi al borde del incendio, como escuchamos decir siempre a los economistas. Hoy hablaban de la televisión. ¡La maneja la oposición! ¡Están en todos los canales!

Sr. Cano.- ¡No!

Sr. Pichetto.- ¿De qué hablan? ¡Por favor! Prácticamente, controlan todos los medios, desfilan por todos los canales de televisión hablando cualquier cosa. ¡Por favor!

Sr. Petcoff Naidenoff.- ¡Bueno! Es la hora...

Sr. Pichetto.- Esa es la realidad de la televisión hoy. ¡Es así!

Mejor no hablo más porque voy a meter la pata. Si sigo hablando, voy a decir lo que realmente pienso. (*Risas.*)

Sr. Presidente.- Siga, senador.

Sr. Pichetto.- Mejor me guardo lo que pienso respecto del tema de la comunicación en la Argentina.

Sr. Presidente.- ¡Dígalo!

Sr. Fuentes.- No lo tiene, señor presidente.

Sr. Pichetto.- Indudablemente, el sistema público está en clara desventaja frente a la concentración y estructuración de los medios que reiteran, además, las malas noticias. ¿Nunca hay una buena en la Argentina? La presidenta acaba de aumentar las asignaciones familiares y al otro día el discurso de ella ya no es repetido. Porque como es una buena noticia no hay que repetirlo.

Sr. Morales.- ¡Lo repiten ustedes!

Sr. Pichetto.- Claro que lo repetimos y, ¿sabe qué? Lo hacemos con la gente en la calle. Especialmente, hay un sector de la vida del país que está entre los 16 y los 40 años que tiene una gran capacidad de comprensión del proceso político, de hacia dónde vamos.

Por ejemplo, ¿qué pasaría si un personaje como Macri se hiciera cargo de la Argentina? ¿Qué pasaría con las asignaciones universales? ¿Qué pasaría con el precio de las tarifas eléctricas y de gas? ¿Qué pasaría con todas las políticas sociales de inclusión? ¿Habría fertilización asistida o matrimonio igualitario en este país? ¡Por favor! Más allá de los avatares de una economía mundial compleja y de una distorsión de precios internos muy difícil de controlar.

En mi provincia, en el caso de la fruta, por ejemplo, la manzana la pagan 0,80 centavos; un peso al productor. ¿Sabe a cuánto se vende en las góndolas? Entre 10 y 15 pesos el kilo. ¿Hay una distorsión de precios entre lo que se paga al productor, en la planta, cuando bajan la fruta y lo que se vende en la góndola? Pero claro que la hay, y hay indudablemente un proceso que hay que acentuar en términos de política de control. Ese producto no puede llegar a la góndola a 15 pesos. Es un producto que lo están pagando casi un peso, 1,20 a lo sumo lo pagarán, depende de la calidad de la fruta.

Entonces, nosotros reivindicamos el rumbo, presidente. Sabemos que hay dificultades, como las hubo en 2009. En 2009, hubo una política activa del gobierno, implementó los REPRO, ayudó a empresas, mantuvo el empleo. Hoy hay un esfuerzo de la presidenta por, también, poder soportar los avatares de un proceso económico difícil y complicado en el mundo. España, Italia se caen a pedazos. Tienen multitud de desempleados, de “parados”, como les dicen los españoles. No tienen un esquema productivo. Entonces, ¿de qué estamos hablando acá?

Creo que el rumbo es correcto y que la persistencia de estas políticas es lo que puede plantear que el país salga adelante y se consolide y que gobiernos populares... No compren el discurso gorila; a mí me pareció razonable la primera parte del discurso del senador Cano. Incluso, una mirada, casi diría, en cierta medida más equilibrada sobre la vida del país. Y la última parte, ya digamos, empiezan los esquemas estos...

- *Murmillos en las bancas.*

Sr. Pichetto.- ...de “gorilización” del discurso, en donde la política pierde valor, en donde importa más la construcción hacia fuera, de la ficción.

Mire, lo que haya que investigar en la Justicia, hay como cinco jueces investigando. Que investiguen. El proceso, incluso desde el punto de vista de la obra pública, determina que los recursos lleguen a las provincias; son las provincias las que licitan la obra pública. Y los municipios también, porque ha habido un proceso de descentralización muy importante.

Sr. Morales.- Va enlatado.

Sr. Pichetto.- Todos sabemos también cómo es la estructuración de las obras viales.

También hay historias de construcción de riqueza desde el punto de vista de la obra pública. Hay gente que ha venido de albañil y que hoy tiene un apellido prestigioso en la vida pública argentina. Entonces no hablemos. Algunos también contrabandeaban en Estados Unidos alcohol y whisky.

Sr. Fuentes.- Y después fueron presidentes.

Sr. Pichetto.- Hablemos de todo esto. Si quieren, un día lo hablamos. A mí me gustaría un debate de esta naturaleza, me gustaría mucho. Sinceramente, estoy dispuesto a abordarlo y a analizar también los procesos políticos e históricos.

Hay otra cosa más que quiero decir. En muchos gobiernos populares, incluso, un gobierno como el de Illia, que era un gobierno honesto –aunque lamentablemente, el peronismo estaba proscripto y entonces carecía de esa legitimidad popular del voto– había operadores, como la revista *Panorama*, como el diario *El Mundo*, que tenía un dibujito todas las mañanas. Le ponían “la tortuga” a Illia; y a Rabanal, que era el intendente –esto lo deben saber los radicales; un poquito de historia; quién era don Pancho Rabanal, alcalde de la ciudad de Buenos Aires–. El diario *El Mundo*, que operaba y funcionaba en la Argentina, era parecido al diario *Clarín* o, por lo menos, trataba de nutrir a ese sector medio, que luego fue ocupado plenamente por *Clarín*, porque *El Mundo* quebró, y era un muy buen diario de noticias policiales... Ricardo Piglia saca la novela *Plata quemada* de la crónica del diario *El Mundo*, donde importantes periodistas de policiales escribían y habían venido del diario *Crítica*.

Pero esa es otra historia. Lo que quiero decir es que todas las mañanas sacaban un pozo de una calle de Buenos Aires, le ponían, “¿Y esto, don Pancho?” Le sacaban la foto, le ponían el pozo y don Pancho todos los días cobraba. Y a la tortuga le pegaban todos los días, hasta que... Por supuesto, los operadores comunicacionales de ese tiempo histórico, por la radio y también lo que era la incipiente televisión argentina, llámese don Mariano Grondona, Bernardo Neustadt, revista *Panorama*, Troiani, en fin. ¡Esto es historia reciente! ¡De los últimos cincuenta o sesenta años de la Argentina!

Ese gobierno fue destituido. Vino un golpe militar y fue destituido. A Frondizi, también le cobraron el error histórico de haber recibido a Guevara después de la Cumbre de Punta del Este. Si quieren, algún día hablamos de esto. Revistas *Confirmado*, *Panorama*, *Primera Plana*... Cómo se construye la opinión pública. Hoy, en el mundo, hay un debate: si la democracia debe subsistir aun en procesos donde no haya crecimiento económico y mejora de la vida de los ciudadanos. Y yo digo que sí. Esto se está discutiendo hoy en Europa. ¿Por qué? Porque la otra mirada es la de la mirada autoritaria.

El otro día, el diario *La Nación*, un diario centenario, un diario que hace tribuna,

comparó a este gobierno con la República de Weimar; la caída de la República de Weimar, el ascenso del nazismo y las milicias hitlerianas en la calle controlando los precios. La verdad, es un poco exagerado, presidente. Yo lo que noto es, incluso, una clara dirección destinada a lesionar, a lastimar; a abordar a la figura de la presidenta como una de las presidentas más vituperadas juntamente con Eva Perón y con Perón en los últimos setenta u ochenta años de la Argentina.

Nosotros aceptamos el debate político. ¡Cómo no lo vamos a aceptar! Lo que no aceptamos es el agravio, hacemos cargo de situaciones que tienen que ser resueltas; y si hay corrupción, que haya condena judicial. Nosotros consideramos que el Estado de derecho funciona. Hoy hubo dos o tres fallos en contra de la famosa reforma de la Justicia. Vamos a esperar el proceso judicial. Cuando aquí, en este Senado, la noche de la 125 perdimos la votación, la presidenta al otro día dejó sin efecto la resolución, como corresponde.

Acá funciona el Estado de derecho. Acá no hay ninguna lesión al Estado de derecho ni al principio de división de poderes. Lo que sí hay es que cuando tenemos ideas y convicciones, avanzamos. Lógicamente, creemos que somos un gobierno, no titubeamos y trabajamos de manera coherente en tratar de facilitar la tarea del Poder Ejecutivo. Digo esto porque uno de los problemas más graves que también tuvo el país es que cuando falló el sistema parlamentario y los propios legisladores no acompañaron a su gobierno, se produjo la debilidad en el sistema democrático; y algunos presidentes se tuvieron que tomar el helicóptero.

Yo creo que tenemos que seguir trabajando, señor jefe de Gabinete. Por supuesto, gobernar siempre implica abordar problemas y tratar de solucionarlos. Nosotros queremos darle un mensaje de aliento y de respaldo a usted y a la presidenta, porque creemos que estamos haciendo un muy buen gobierno para los argentinos.

Sr. Presidente.- No habiendo más asuntos que tratar, agradecemos la presencia del señor jefe de Gabinete, de su equipo y la participación de todos los bloques. Damos por terminada la reunión.

- *Son las 23 y 33.*

JORGE A. BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

4
APÉNDICE

ACTA DE VOTACIÓN

Proyecto: PROYECTO EN TRATAMIENTO
 Descripción: VOTACION SIN NOMENCLAR
 Tipo Quorum: MAS 1/2 MC
 Mayoría: DOS TERCIOS LEGISLADORES PRESENTES
 Miembros del cuerpo: 72
 Presidente: BOUDOU, Amado
 Votación: NOMINAL



Honorable
SENADO
 de la Nación Argentina

Fecha: 05/06/2013 17:44:32 Acta: 1

Afirmativos: 20
 Negativos: 34
 Abstenciones: 0
 Resultado: NEGATIVA

Presentes: 54 Ausentes: 18 AMN: 36

Nombre Completo	Voto	Banca	Nombre Completo	Voto	Banca
Aguirre, Hilda Clelia	NO	2	Labado, Maria Ester	NO	52
Artaza, Eugenio Justiniano	AUSENTE		Latorre, Roxana Itati	NO	62
Barrionuevo, Walter B.	NO	4	Leguizamón, María Laura	NO	37
Basualdo, Roberto Gustavo	AUSENTE		Linares, Jaime	SI	72
Bermejo, Rolando Adolfo	NO	17	López, Osvaldo Ramón	AUSENTE	
Biancalani, Fabio Dario	NO	11	Lores, Horacio	AUSENTE	
Blas, Ines I.	NO	53	Luna, Mirtha M. T.	NO	27
Bongiorno, Maria Jose	NO	61	Mansilla, Sergio Francisco	NO	55
Borello, Marta	SI	67	Marino, Juan Carlos	SI	24
Cabanchik, Samuel Manuel	SI	41	Martinez, Alfredo Anselmo	SI	8
Cabral, Salvador	NO	50	Mayans, José Miguel Ángel	NO	3
Cano, Jose Manuel	SI	22	Meabe, Josefina Angelica	AUSENTE	
Castillo, Oscar Anibal	AUSENTE		Menem, Carlos Saúl	AUSENTE	
Cimadevilla, Mario Jorge	AUSENTE		Monlau, Blanca María del Valle	SI	66
Colazo, Mario Jorge	AUSENTE		Montero, Laura Gisela	SI	25
Corradi de Beltran, Ana Maria	NO	29	Morales, Gerardo Rubén	SI	21
Corregido, Elena Mercedes	NO	5	Morandini, Norma Elena	SI	70
De la Rosa, Maria G.	NO	54	Negre de Alonso, Liliana Teresita	SI	39
Di Perna, Graciela Agustina	SI	65	Nikisch, Roy Abelardo	AUSENTE	
Diaz, Maria Rosa	AUSENTE		Parrilli, Nanci Maria Agustina	NO	28
Escudero, Sonia Margarita	SI	20	Perez Alsina, Juan Agustín	SI	63
Estenssoro, María Eugenia	SI	47	Pérsico, Daniel Raúl	NO	49
Fellner, Liliana Beatriz	NO	31	Petcoff Naidenoff, Luis Carlos	SI	6
Fernández, Anibal	NO	14	Pichatto, Miguel Ángel	NO	15
Filmus, Daniel Fernando	NO	32	Rached, Emilio Alberto	AUSENTE	
Fuentes, Marcelo Jorge	NO	16	Reutemann, Carlos Alberto	AUSENTE	
Giénez, Sandra D.	AUSENTE		Riofrio, Marina Raquel	NO	33
Giustiniani, Rubén Héctor	SI	48	Rodríguez Saá, Adolfo	SI	38
Godoy, Ruperto Eduardo	NO	34	Roikes de Alperovich, Beatriz Liliana	NO	13
González, Pablo G.	NO	12	Roldán, José María	NO	69
Guastavino, Pedro Guillermo Angel	NO	51	Romero, Juan Carlos	SI	19
Gurinle, Marcelo Alejandro Horacio	NO	35	Ruiz Diaz, Elisa B.	NO	56
Higonel, Maria de Los Angeles	NO	58	Sanz, Ernesto Ricardo	SI	23
Irrazábal, Juan Manuel	NO	36	Vera, Arturo	AUSENTE	
Iturrez de Cappellini, Ada Rosa del Valle	NO	30	Verani, Pablo	AUSENTE	
Juez, Luis Alfredo	AUSENTE		Verna, Carlos Alberto	AUSENTE	

Moción de orden



[Signature]

Ing. LUIS G. BORSANI
 PROSECRETARIO PARLAMENTARIO
 H. SENADO DE LA NACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUSANA B. MENENDEZ
 DIRECTORA
 PROSECRETARIA PARLAMENTARIA
 H. SENADO DE LA NACIÓN